



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de agosto de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos cuyo mandato se prorrogó en la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad

Los miembros del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad tienen el honor de transmitir por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 2360 (2017), el informe final sobre su labor.

El informe se presentó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) el 30 de junio de 2016, y fue examinado por el Comité el 21 de julio de 2016.

El Grupo agradecería que la presente carta y el informe se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicaran como documento del Consejo.

(Firmado) Zobel **Behalal**
Coordinador interino

Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo,
cuyo mandato se prorrogó en la resolución
2293 (2016) del Consejo de Seguridad

(Firmado) Roberto **Sollazzo**
Experto

(Firmado) Christoph **Vogel**
Experto

(Firmado) David **Zounmenou**
Experto



Informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo

Resumen

El acontecimiento más importante para el Grupo de Expertos durante su actual mandato fue el asesinato de dos de sus miembros, el Sr. Michael Sharp, coordinador y experto en grupos armados, y la Sra. Zaida Catalán, experta en asuntos humanitarios. Este hecho sin precedentes constituye un ataque deliberado contra el Consejo de Seguridad y ha repercutido en la capacidad del Grupo para llevar plenamente a cabo su programa de trabajo sobre el terreno a efectos del presente informe. En términos más generales, también remite a la preocupante situación de la seguridad imperante en la República Democrática del Congo: mientras que la región de Kasai ha experimentado un marcado aumento de la violencia, otras zonas siguen afectadas por una inseguridad crónica.

Desde su informe más reciente el Grupo ha observado menos actos de violencia relacionados con las elecciones en todo el país, a pesar de varios casos de injerencia en la inscripción de votantes por parte de grupos armados.

Los grupos armados, entre ellos las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia, las Fuerzas Democráticas Aliadas y las Fuerzas Republicanas de Burundi, siguen constituyendo amenazas para la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. Sin embargo, está cambiando la dinámica de los conflictos y la movilización armada en el país, lo que se refleja en la evolución anteriormente señalada hacia una mayor fragmentación de los grupos armados que operan de manera más descentralizada pero fuertemente interconectada.

En este contexto, los grupos armados extranjeros y locales están cada vez más interrelacionados, lo cual también repercute en las pautas de la violencia. Esos vínculos pueden explicarse, en parte, por el hecho de que los grupos armados extranjeros han evolucionado con el tiempo y han comenzado a incorporar ciudadanos congoleños en sus filas, a veces incluso en posiciones de liderazgo. El Grupo también ha documentado ejemplos de colaboración entre elementos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y los grupos armados.

Por lo que se refiere a los recursos naturales, el rastreo de los minerales en la República Democrática del Congo ha reducido considerablemente los casos en que grupos armados se benefician directamente de la explotación y el comercio de estaño, tántalo y tungsteno. Además, están disminuyendo las oportunidades de obtener beneficios indirectos de estos minerales. El Grupo llegó a la conclusión de que el sistema de rastreo de la Iniciativa sobre la Cadena de Suministro de Estaño de ITRI Ltd., pese a haber sido formulado con buenas intenciones y de manera acertada, presenta deficiencias de aplicación que permiten a diferentes actores facilitar el contrabando, ya sea deliberadamente o por inadvertencia. El Grupo también ha documentado varias violaciones de la cadena de custodia del comercio de minerales en la provincia de Kivu del Norte, así como la venta en curso de etiquetas en el mercado negro en la República Democrática del Congo.

El sector del oro sigue adoleciendo de la falta de un sistema de rastreo. Por consiguiente, el oro extraído en forma artesanal de las zonas afectadas por conflictos todavía puede ser exportado a los mercados internacionales por la vía del contrabando, lo que entraña corrientes financieras ilícitas. El Grupo también comprobó que un oficial de alto rango de las FARDC participaba en la explotación del oro. Además, se están utilizando de manera fraudulenta certificados de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para exportar oro a Dubái, principal receptor de oro extraído de modo artesanal de la República Democrática del Congo. Kampala sigue siendo el principal centro de tránsito del oro que sale clandestinamente del país. El Grupo llegó a la conclusión de que las normas y los procedimientos podrían mejorarse para que las líneas aéreas y la República Democrática del Congo, así como los países receptores y de tránsito, puedan hacer frente con más eficiencia al contrabando de oro transportado en equipaje de mano.

El Grupo observó violaciones del embargo de armas tanto dentro de la República Democrática del Congo como en el marco de la dinámica transfronteriza. Una red de congolese y burundianos que comprendía elementos de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi (FDNB) estaba involucrada en el tráfico de armas en Uvira, provincia de Kivu del Sur. El Grupo documentó otras violaciones del embargo de armas en las que estaban implicadas las FDNB y las FDLR.

Índice

	<i>Página</i>
Informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	2
I. Introducción	5
II. Grupos armados	6
A. Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda	7
B. Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia	10
C. Nyatura	11
D. Fuerzas Republicanas de Burundi	13
E. Movilización armada en la zona del Gran Norte	14
F. Antiguo Movimiento 23 de Marzo	17
G. Casos de retorno a grupos Mai-Mai de participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración	19
III. Recursos naturales	19
A. Estaño, tántalo y tungsteno	20
B. Oro	24
C. Carbón vegetal	30
IV. Armas	32
A. Violaciones del embargo de armas	32
B. Actividades de investigación	34
V. Violaciones del derecho internacional humanitario	35
A. Asesinato de dos de los miembros del Grupo de Expertos	36
B. Violación de menores en la zona de Kavumu	37
C. Ataque a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en Butembo	38
VI. Recomendaciones	38

Anexos*

* Los anexos se distribuyen únicamente en el idioma en que fueron presentados y sin revisión editorial.

I. Introducción

1. El presente informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo se presenta en cumplimiento del párrafo 9 de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad. El Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, tras las consultas celebradas a raíz del trágico asesinato de dos miembros del Grupo de Expertos, escribió al Consejo de Seguridad señalando la necesidad de prorrogar por un período de dos meses el plazo establecido en la resolución 2293 (2016) para la presentación de este informe al Consejo de Seguridad. Ulteriormente, mediante su resolución 2360 (2017), el Consejo de Seguridad prorrogó el plazo de presentación del informe hasta el 15 de agosto de 2017.

2. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, y como se reiteró en el párrafo 8 de la resolución 2360 (2017), el Grupo siguió intercambiando información con los Grupos de Expertos sobre la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur.

Metodología

3. El Grupo siguió los criterios probatorios recomendados por el Grupo de Trabajo Oficioso del Consejo de Seguridad sobre Cuestiones Generales Relativas a las Sanciones (véase S/2006/997). El Grupo basó sus conclusiones en documentos y, en la medida de lo posible, en las observaciones directas *in situ* de los propios expertos. En los casos en que ello no fue posible, el Grupo corroboró la información recurriendo como mínimo a tres fuentes independientes y fidedignas.

4. Dada la naturaleza del conflicto en la República Democrática del Congo, hay pocos documentos que proporcionen pruebas definitivas de la transferencia de armas, el reclutamiento, la responsabilidad de los jefes por los abusos graves de los derechos humanos y la explotación ilegal de los recursos naturales. Por lo tanto, el Grupo recurrió al testimonio de testigos presenciales de las comunidades locales, excombatientes y miembros actuales de los grupos armados. El Grupo consideró también el testimonio especializado de funcionarios de gobierno y oficiales militares de la Región de los Grandes Lagos y fuentes de las Naciones Unidas.

Cooperación

5. El Grupo toma nota del apoyo recibido de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por la Misión para buscar y tratar de rescatar a los dos miembros del Grupo de Expertos.

6. Durante el período que se examina, el Grupo se reunió con funcionarios de los gobiernos, agentes del sector privado y organizaciones de siete países (véase el anexo 1). El Grupo envió 77 solicitudes de información a Gobiernos y a empresas, siendo desigual el grado de respuesta a esas solicitudes (véase el anexo 2). El presente informe abarca las investigaciones realizadas hasta el 15 de junio de 2017. La falta de cooperación de algunos Estados Miembros ha lentificado los esfuerzos del Grupo para rastrear armas y municiones y ha obstaculizado sus investigaciones sobre la aplicación de sanciones individuales.

Aplicación de las recomendaciones incluidas en el informe de mitad de período del Grupo

7. En su informe de mitad de período, el Grupo formuló cinco recomendaciones sobre sus conclusiones relativas a las armas y los recursos naturales, dirigidas al Gobierno de la República Democrática del Congo y a los Estados de la región

(S/2016/1102, párrs. 119 a 121). Preocupa al Grupo el hecho de que ninguna de esas recomendaciones se haya aplicado hasta la fecha.

Problemas en la aplicación de la congelación de activos

8. El Grupo prestó asistencia técnica a las instituciones bancarias y de microcrédito de la República Democrática del Congo en lo atinente a la aplicación de las sanciones de las Naciones Unidas. A este respecto, el Grupo observó una falta general de comunicación y de procedimientos adecuados en relación con las sanciones de las Naciones Unidas, en particular, entre el Banco Central de la República Democrática del Congo y las instituciones locales. Esto dio lugar a una actuación incorrecta y violaciones técnicas del régimen de sanciones. Además, no existía un marco jurídico nacional que permitiese a los bancos e instituciones financieras congelar los activos detentados por personas y entidades objeto de sanciones sin verse expuestos a procedimientos contenciosos.

Obligaciones en materia de presentación de informes y duración del mandato

9. El Grupo considera que las actualizaciones mensuales son un cauce útil para una comunicación regular con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004), para lo cual el Grupo mantendrá una presencia constante sobre el terreno.

10. Además, desde marzo de 2017 el Grupo está sujeto a un régimen especial de seguridad, más estricto que el anterior. Si bien el Grupo agradece la atención prestada a la seguridad de sus miembros, subraya también que los consiguientes procedimientos repercuten en la ejecución de sus investigaciones sobre el terreno. Por esa razón, el Grupo considera apropiado que en la próxima resolución se prevea un mandato más prolongado (véase el párr. 182 b) iii)).

II. Grupos armados

11. Durante el período que se examina, el Grupo centró sus investigaciones en las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR)¹, el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia (CNRD) y sus aliados locales Nyatura. El Grupo de Expertos también investigó la presencia de grupos armados burundianos, en particular las Fuerzas Republicanas de Burundi (FOREBU), y la situación en la zona del Gran Norte, incluidos las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) y los grupos Mai-Mai. Además, en esta sección se informa sobre el retorno de algunos miembros del antiguo Movimiento 23 de Marzo (M23) y las dificultades relacionadas con la reinserción de excombatientes recientemente desmovilizados.

12. En la provincia de Kivu del Norte, en 2017, imperaban la inseguridad y los combates recurrentes en los que participaban varios grupos armados interconectados en los territorios de Rutshuru y Masisi. Esto era particularmente notorio en las jefaturas de Bashali-Mokoto (territorio de Masisi) y Bwito (territorio de Rutshuru) (véase el anexo 3). Como informó anteriormente el Grupo (véanse S/2016/466, párrs. 6 a 18, y S/2016/1102, párrs. 8 a 30), la presencia de dos grupos armados de origen rwandés, las FDLR y el CNRD, seguía siendo un elemento clave de la persistencia de la inseguridad. Las investigaciones del Grupo indicaron que las FDLR seguían siendo el más fuerte de los dos grupos y predominaban en las alianzas con grupos armados locales, en particular las facciones Nyatura. No

¹ Salvo indicación en contrario, por “FDLR” se entiende las FDLR-FOCA (Fuerzas Combatientes Abacunguzi), por oposición a otros grupos disidentes, como la Coalición por la Unidad y la Democracia Urunana o el CNRD.

obstante, el CNRD se beneficiaba tanto de la colaboración ocasional con elementos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) como de la prioridad que concedían actualmente estas últimas a la lucha contra las FDLR (véanse los párrs. 19 y 20).

13. El Grupo observó una tendencia similar en la zona del Gran Norte, donde diversos grupos Mai-Mai han surgido durante el período al que se refiere el informe. Si bien sus denominaciones son nuevas, responden a una dinámica de movilización armada más antigua. Además, sus actividades están interconectadas y constituyen una respuesta a los recientes actos de violencia, incluidos los de las FDA y las redes de milicias locales. En la provincia de Kivu del Sur, las principales redes prosperan alrededor de grupos armados burundianos como las FOREBU, y en contra de ellos. Teniendo en cuenta estas situaciones de conflicto cada vez más interconectadas, el Grupo organizó en las siguientes subsecciones sus conclusiones sobre los grupos armados en función de los distintos vínculos.

A. Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda

14. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda son un grupo armado extranjero que dimana de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y opera en la República Democrática del Congo desde 2000. Aunque debilitadas por las operaciones Sukola II de las FARDC (véase [S/2016/466](#), párrs. 10 a 15) y la escisión del CNRD (véase [S/2016/1102](#), párrs. 10 a 13), las FDLR siguieron demostrando resiliencia. Ello se debió principalmente a la continuación del reclutamiento, las alianzas con grupos armados locales, la capacidad de generar ingresos y su reestructuración interna, incluida la disolución del sector Apolo y el subsector Comete (la mayoría de cuyos integrantes habían desertado para unirse al CNRD; véase el anexo 4), con lo que los sectores restantes de las FDLR eran Sinaí y Canaán (véase el anexo 5).

15. Desde el último informe del Grupo, la cúpula de las FDLR no ha experimentado muchos cambios (véase [S/2016/1102](#), anexo 5). En octubre de 2016, el mando de las FDLR decidió dividir su cuartel general entre dos lugares diferentes (véase el anexo 6). A mediados de 2017 las FDLR no mantenían ninguna posición importante fuera del territorio de Rutshuru. Además, perdieron a dos altos dirigentes: el 23 de octubre de 2016 el “Coronel” Joseph Habyarimana (también conocido como Sophonie Mucebo), jefe de inteligencia militar de las FDLR, fue detenido por las FARDC. El 12 de noviembre de 2016 Mathias Gatabazi (también conocido como Enock Dusabe), comisionado político de las FDLR, fue capturado por aliados locales del CNRD y entregado a las FARDC.

Alianzas y reclutamiento

16. Excombatientes Nyatura y miembros de las FDLR y el CNRD informaron al Grupo de que las FDLR habían podido recuperar a antiguos aliados que habían pasado a filas del CNRD. Si bien los grupos locales Nyatura (véase [S/2016/1102](#), párrs. 44 a 52) estaban divididos entre solidarizarse con las FDLR o con el CNRD tras la escisión, el Grupo observó un claro giro en favor de las FDLR en 2017. Documentos internos de las FDLR examinados por el Grupo de Expertos contenían instrucciones dirigidas a las unidades de las FDLR, la más reciente de noviembre de 2016, en el sentido de cultivar relaciones con las autoridades locales e intensificar la colaboración con los aliados locales. Sobre la base de testimonios convergentes de excombatientes de las FDLR, el Grupo estima que esos “aliados locales” son grupos Nyatura (véase el anexo 7). Los líderes de las FDLR también estudiaron la posibilidad de revitalizar una alianza con la Coalición por la Unidad y la Democracia (RUD)-Urunana (véase [S/2011/738](#), párrs. 128 a 134). En septiembre

de 2016 se tomó la decisión de “celebrar el retorno” de quienes habían desertado para unirse al CNRD (véase el anexo 8).

17. Combatientes, fuentes militares y miembros de la población local dijeron al Grupo que las FDLR siguen manteniendo relaciones cordiales con la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS), un grupo Mai-Mai dirigido por el “General” Janvier Karairi Buingo (véase S/2011/738, párrs. 219 a 237). Las FDLR también lograron fomentar nuevas coaliciones como la Alianza de Patriotas para la Restauración de la Democracia en el Congo (APRDC) y el Colectivo de Movimientos en favor del Cambio (CMC) (véase el anexo 9). Fuentes cercanas a las FDLR dijeron al Grupo que ello concordaba con anteriores tentativas de las FDLR de unirse a grupos armados locales (véase S/2016/466, párrs. 92 a 99)². Facciones Nyatura partidarias de esas coaliciones habían participado en ataques en abril y mayo de 2017. El Grupo observa que los comunicados de las FDLR y el CMC pueden encontrarse en “intabaza.com” (véanse los párrs. 24 a 26).

18. El Grupo reunió pruebas de que las FDLR seguían reclutando combatientes, incluso entre los refugiados rwandeses, pero también en la población hutu congoleña y en algunos casos en campamentos de refugiados rwandeses situados fuera de la República Democrática del Congo (véase el anexo 10). Al mismo tiempo, las desertiones seguían siendo un grave problema para las FDLR.

Lucha contra el CNRD y las FARDC

19. Documentos internos aportaron información sobre la manera en que las FDLR planeaban enfrentar al CNRD, incluidas la posibilidad de establecer un mando paralelo en la provincia de Kivu del Sur, la captura de combatientes del CNRD y actividades de propaganda (véase el anexo 11), por ejemplo mediante un comunicado firmado por el Presidente interino de las FDLR (véase el anexo 12). Excombatientes dijeron al Grupo que, al término de una tregua, desde abril de 2017 se habían reanudado los enfrentamientos entre las FDLR y el CNRD con una amplia participación de algunas facciones Nyatura. Tras intensos combates, el CNRD abandonó sus posiciones en torno a las localidades de Katsiru y Mweso para retirarse casi por completo al noroeste en el territorio de Walikale, como lo confirmaron al Grupo las autoridades locales y otras fuentes.

20. Al otro lado del Parque Nacional de Virunga, a mediados de abril de 2017 se han reanudado las operaciones Sukola II contra las FDLR. Las Naciones Unidas y fuentes militares confirmaron que las FARDC habían avanzado hacia el territorio de las FDLR al norte de los volcanes Nyiragongo y Nyamulagira con el objetivo de atacar a la cúpula de las FDLR y el cuartel general de su comando de inteligencia y acción sobre el terreno (“Commando de recherche et d’action en profondeur”) (CRAP) en esa zona³. Si bien la cúpula de las FDLR se hallaba concentrada en una zona reducida a mediados de 2017, todavía mantenía bases en diferentes posiciones, a veces difícilmente accesibles, lo cual complicaba aún más la tarea de desmantelarlas.

² La Alianza de Patriotas para la Restauración de la Democracia en el Congo difundió un vídeo en que figuraban combatientes del CMC en su cuenta Twitter en <https://twitter.com/aprdcongo/status/834982505837117442> (último acceso el 15 de junio 2017).

³ Se trata del Presidente interino “General” Gaston Iyamuremye (también conocido como Victor Byiringiro o Rumuli, CDi.003), el Comandante de las FOCA “Teniente General” Sylvestre Mudacumura (también conocido como Bernard Mupenzi o Pharaoh, CDi.012), y su adjunto, “General de Brigada” Pacifique Ntawunguka (también conocido como Omega Israel, CDi.024). El “Coronel” Protogène Ruvugayimikore (también conocido como Gaby Ruhinda) está al mando de las unidades del CRAP.

Suministros y apoyo locales

21. Los suministros y el apoyo son de vital importancia para las FDLR, especialmente desde el inicio de las operaciones Sukola II (véanse S/2016/466, párrs. 10 a 15, y S/2016/1102, párrs. 14 a 17). Como se informó anteriormente, no hay escasez de armas en la mayoría de las unidades de las FDLR, pero las municiones siguen siendo un problema. Excombatientes de las FDLR dijeron al Grupo que las cargas de los AK-47 solían costar alrededor de 200 francos congoleños y los uniformes, de 10 a 20 dólares de los Estados Unidos cuando los compraban a soldados de las FARDC, como ya se ha informado anteriormente (véanse S/2014/428, párr. 54, y S/2015/19, párr. 71, así como el párr. 159 del presente informe)⁴. Estas transacciones también pueden efectuarse en forma de trueque, por ejemplo, cuando las FDLR venden marihuana o productos agrícolas a cambio de municiones.

22. El Grupo observó que las FDLR mantenían su sistema de “logística no convencional”, consistente en que algunas unidades o partes de unidades se encargaban de generar ingresos en efectivo y en especie a través de la agricultura, la pesca, el carbón y la madera, así como el comercio y la tributación (véase S/2016/466, anexo 4). Excombatientes informaron al Grupo acerca de una unidad denominada “La vie” (“la vida”) cuya misión era negociar los impuestos ilícitos que debían pagar las poblaciones locales (véanse los párrs. 133 a 142).

23. La unidad en cuestión estaba dirigida por una persona conocida como “Kanyoni” y contaba con unos 30 combatientes. La vie opera cerca de las posiciones de las FARDC en Kagando y Bambu. Aparte de la tributación, las unidades de las FDLR también arriendan u ocupan tierras cultivables para emprender su propia actividad agrícola. Excombatientes dijeron al Grupo que las unidades estándar se ocupan de “logística no convencional”, mientras que las fuerzas especiales del CRAP son abastecidas por ellas y se dedican exclusivamente a las operaciones.

Redes de apoyo externas

24. Durante el período que se examina, el Grupo observó que los sitios web intabaza.com, umucunguzi.com (Radio Umucunguzi), urugaga.org y rwacu.org (la sociedad cultural de Rwanda-RCS) promovían la ideología y las actividades de las FDLR y posiblemente recaudaban fondos en su nombre mediante donaciones a una cuenta PayPal de la RCS, a la que todos esos sitios web remitían (véase el anexo 13). El Grupo envió una solicitud de información a PayPal Holdings, Inc. y está a la espera de una respuesta.

25. Los sitios web se encuentran todos en los Países Bajos con la dirección IP 188.121.43.37 y son administrados por Ignace Ntirushwamaboko (también conocido como Darius “Sunray” Murinzi), residente en el Canadá. El 28 de febrero de 2014 Iyamuremye (también Presidente interino del Frente Común para la Liberación de Rwanda (FCLR-Ubumwe) designó a Ntirushwamaboko como representante del FCLR en América del Norte⁵. El Grupo descubrió que Ntirushwamaboko había publicado mensajes en la página de Facebook del FCLR hasta marzo de 2016 y difundido declaraciones de las FDLR en su propia página de Facebook hasta octubre de 2016.

⁴ El 15 de junio de 2017, el tipo de cambio oficial entre francos congoleños (CGF) y dólares de los Estados Unidos era de 1.400 CGF por dólar.

⁵ Véase <http://www.therwandan.com/ki/2014/02/28/ibyemezo-byinama-yihuriro-fclr-ubumwe-yateranye-kuwa-25-gashyantare-2014/> (último acceso el 15 de junio de 2017).

26. Apoyar a las FDLR, entidad que figura en la lista del Comité de sanciones establecido en virtud de la resolución 1533 (2004), es un delito punible con arreglo al párrafo 7 g) de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad. El Grupo ha enviado solicitudes de información complementaria a las partes interesadas, en particular con respecto a las corrientes de dinero vinculadas a esos sitios web, para determinar si beneficiaron a las FDLR, ya sea directa o indirectamente, y está a la espera de su respuesta.

B. Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia

27. El Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia es un grupo armado extranjero que surgió de una escisión dentro de las FDLR (véase S/2016/1102, párr. 23). Desde el último informe del Grupo, el CNRD se ha debilitado debido a detenciones, deserciones y la pérdida de la mayoría de sus aliados en la provincia de Kivu del Norte, con la excepción de la colaboración ocasional de las FARDC. Además, el Grupo de Expertos ha reunido nuevas pruebas sobre la escisión y sus repercusiones en las poblaciones de refugiados rwandeses.

Liderazgo y posiciones

28. Si bien el “Coronel” Laurent Ndagijimana (también conocido como Wilson Irategeka o Lumbago) sigue siendo su líder, el CNRD ha perdido tres oficiales de alto rango: el comandante de operaciones “Coronel” Félicien Nzanzubukire (también conocido como Fred Irakeza, CDi.023), objeto de sanciones, y el comandante del sector de Kivu del Sur, “Coronel” Anastase Munyaneza (también conocido como Job Kuramba), fueron detenidos por los servicios de seguridad congolese en Makobola y Uvira, respectivamente. Nzanzubukire fue detenido cuando se dirigía a una agencia de transferencia de efectivo con una falsa tarjeta electoral congolese bajo el nombre de “Justin Makila” (véase el anexo 14). El “Coronel” Wellars Nsengiyumva (alias “Come”) se entregó a la MONUSCO y fue repatriado a Rwanda.

29. El “Coronel” Harerimana Hamada (también conocido como Mulamba Junior) sigue siendo el comandante militar general (véase el anexo 15). En el momento de redactar el presente informe, el Grupo estimó que las áreas de influencia del CNRD en la provincia de Kivu del Norte se circunscribían a la zona situada al norte de la carretera entre Mweso y Pinga, donde se encuentra Ndagijimana junto con el “Coronel” Antoine Hakizimana (alias “Jeva”) y el “Teniente-Coronel” Marc Nzeyimana (alias “Masambaka”). En la provincia de Kivu del Sur, el cuartel general del CNRD se halla cerca de la ciudad de Hewa Bora, desde donde se despliega principalmente en el territorio de Fizi.

Colaboración entre el CNRD y miembros de las FARDC

30. Tres fuentes locales de la jefatura de Bwito manifestaron al Grupo que periódicamente veían reunirse a oficiales del CNRD y las FARDC. Oficiales de estas últimas dijeron al Grupo que ello se debía a los datos de inteligencia de alta calidad que podían obtener de oficiales del CNRD para facilitar la captura de Mudacumura. El CNRD también cohabitaba con miembros de las FARDC en los puestos de control que generaban ingresos, por ejemplo, cerca de las localidades de Katsiru, Bweru y Kashuga.

31. En septiembre de 2016 el CNRD apoyó las operaciones de las FARDC destinadas a capturar a altos dirigentes de las FDLR cerca de Kamondoka y Kiyeye. En octubre de 2016 el Grupo fue testigo de la rendición amigable del CNRD a las FARDC en Katsiru. Tres miembros de las FARDC dijeron al Grupo que estaban

“aquí con el CNRD ahora”. Civiles confirmaron que, al llegar las FARDC a Katsiru, el CNRD había comenzado a preparar una retirada ordenada para ocupar posiciones circundantes.

32. El Grupo no pudo determinar si, y en qué medida, esta colaboración había sido sancionada o era conocida por la jerarquía de las FARDC. El Grupo envió una comunicación oficial al Gobierno de la República Democrática del Congo en junio de 2017, pero aún no ha recibido respuesta.

Información actualizada sobre la escisión de las FDLR y el CNRD y la situación de los refugiados

33. En su informe anterior el Grupo analizó la escisión del CNRD de las FDLR (véase [S/2016/1102](#), párrs. 10 a 13). Durante los últimos meses, el Grupo reunió nuevas pruebas y testimonios sobre los motivos de la escisión. Miembros de alto rango de las FDLR dijeron al Grupo que las divergencias en cuanto a los aspectos técnicos de un censo biométrico de los refugiados eran solo la gota que había colmado el vaso, ya que una separación era previsible al menos desde uno o dos años antes de que se creara el CNRD, en mayo de 2016 (véase el anexo 16).

34. Dos ex oficiales de las FDLR dijeron al Grupo que, a fin de motivar a los combatientes para que se sumaran al CNRD, inicialmente Ndagijimana les pagaba sueldos, ofrecía bonificaciones por las armas que aportaban y utilizaba una retórica de índole política, que incluía la perspectiva de un “retorno digno” a Rwanda. La dinámica operacional inmediatamente posterior a la escisión reforzó esta argumentación, ya que las FDLR fueron sometidas durante varios meses a una presión considerable por parte de las FARDC, así como a ataques perpetrados por Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R) y ciertas facciones Mai-Mai Mazembe.

35. Los cambios en la organización política de los refugiados rwandeses en la provincia de Kivu del Norte también reflejan el cisma entre las FDLR y el CNRD. Hasta hace poco reunidos en el seno de la Sociedad Civil de Refugiados Rwandeses en la República Democrática del Congo (SOCIRWA), miembros de la comunidad de refugiados crearon la Sociedad civil internacional de refugiados rwandeses (SOCIR) en enero de 2017, bajo la dirección de Anastase Kamuhanda, quien también es el comisionado de asuntos humanitarios del CNRD (véase [S/2016/1102](#), anexo 16). Durante el período que se examina, el Grupo observó que la SOCIRWA mantenía una posición tradicional a favor de las FDLR, en tanto que la SOCIR se inclinaba por el CNRD (véase el anexo 17).

36. Varios excombatientes dijeron al Grupo que la mayoría de los refugiados elegían apoyar a las FDLR o al CNRD principalmente en función de sus vínculos familiares u orígenes geográficos. Fuentes cercanas a la comunidad de los refugiados informaron al Grupo de que una pequeña mayoría de refugiados seguía estando organizada en la SOCIRWA. A principios de 2017, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estimó que el número de refugiados rwandeses en la República Democrática del Congo ascendía a 245.000. El Grupo no ha podido verificar esas cifras de forma independiente.

C. Nyatura

37. Como se informó anteriormente, al menos una docena de grupos armados locales más pequeños también funcionan en Bashali y Bwito (véase el anexo 18). Esos grupos armados utilizan el nombre de Nyatura, un término general que designa a la mayoría de las milicias hutus congoleesas (véase [S/2016/1102](#), párrs. 44 a 47). Si

bien el Grupo identificó a una docena de facciones, centró sus investigaciones en las tres más importantes, dirigidas por el “Coronel” Kasongo Kalamo, el “Coronel” Ndaruhutse Kamanzi, alias “Domi”, y el “Teniente-Coronel” Muhawenimana Bunombe, también conocido como John Love.

38. El Grupo considera que, durante el período que se examina, ciertas facciones Nyatura han cometido actos sancionables en virtud de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad. Por ejemplo, Kasongo siguió reclutando a civiles en su grupo, y John Love siguió comprando municiones en forma individual a agentes de seguridad del Estado. Si bien el Grupo había informado anteriormente de que las facciones Nyatura se habían dividido entre las FDLR y el CNRD tras la escisión acaecida en mayo de 2016 (véase S/2016/1102, párr. 44), cinco excombatientes dijeron al Grupo que en su mayoría se habían vuelto a sumar a las FDLR, hecho que constituye un delito punible.

39. Tanto en el norte de Bwito, donde prosiguieron los combates entre comunidades (véase S/2016/1102, párrs. 103 a 107), como en torno a los frentes en que luchaban las FDLR y el CNRD entre Bashali y el sur de Bwito, los grupos Nyatura tuvieron a menudo un papel de primera línea, al aumentar la potencia de fuego de las FDLR y el CNRD que, más organizados, proporcionaban capacitación, suministros e ideología.

Nyatura Kasongo/Grupo de seguridad

40. El Grupo de seguridad, o Fuerzas de Defensa de los Derechos Humanos, es un grupo Nyatura dirigido por Kasongo. Las autoridades locales de Bashali-Mokoto dijeron al Grupo de Expertos que Kasongo seguía operando en su jefatura en 2017, con bastiones en torno a Mweso y Kashuga. Excombatientes Nyatura declararon al Grupo que otros dirigentes Nyatura, incluidos Ngwiti Bahati y “Noheri”, operaban bajo su influencia. Según tres excombatientes Nyatura, Kasongo seguía reclutando en la población hutu local, a pesar de su participación en la ceremonia de desmovilización organizada en Bashali en 2016 (véase S/2016/1102, párrs. 51 y 52). El Grupo observa que la obstrucción de la desmovilización es un delito sancionable.

41. El grupo de Kasongo se compone de aproximadamente 100 a 200 combatientes, no todos ellos portadores de armas individuales. Funcionarios estatales locales y agentes de la sociedad civil informaron al Grupo de Expertos de que, en Mweso y Kashuga, Kasongo podía detener a personas y organizar juicios en colaboración con agentes de la Policía Nacional Congoleesa y otras instituciones del Estado. En marzo de 2017 Kasongo puso fin a una alianza de corta duración con el CNRD a raíz de una disputa relativa a la tributación y la percepción de Kasongo de que el CNRD no cumplía con su compromiso de retorno a Rwanda, sino que buscaba contactos con excombatientes del antiguo M23 que regresaban. En mayo de 2017 el grupo de Kasongo desplazó al CNRD hacia el norte de la carretera entre Mweso y Kashuga.

Nyatura Domi y Nyatura John Love

42. Como se informó anteriormente (S/2016/1102, párrs. 48 a 50), Domi y John Love siguen siendo aliados cercanos de las FDLR en la jefatura de Bwito. Domi es un ex miembro de la Coalición de Patriotas Resistentes Congoleños que creó su propio grupo armado en la aglomeración de Bukombo (véase S/2008/773, párrs. 114 a 120). Las facciones Nyatura dirigidas por Nzayi Kanyange y “Jean-Marie” responden ante él. Documentos de las FDLR indican que, desde 2014, Domi y John Love tienen una estructura de coordinación que incluye al “General” Benjamin Ndikuyeze, identificado por el Grupo de Expertos como Jefe de la APRDC (véanse el anexo 19 y el párr. 17 del presente informe).

43. Autoridades locales y fuentes cercanas a las FDLR dijeron al Grupo que el Nyatura Domi, con apoyo de las FDLR, había atacado una posición de las FARDC al este de Kitchanga el 8 de mayo de 2017. La operación tenía por objeto liberar a los combatientes detenidos y apoderarse de las municiones. En el asalto, efectuado con una potencia de fuego considerable, resultaron muertos cuatro soldados de las FARDC y se liberó a 12 reclusos, entre ellos un oficial de las FDLR, según los testigos que hablaron con el Grupo. Excombatientes subrayaron que el Nyatura John Love mantenía una estrecha colaboración con el “Comandante” Evariste Ndayishimiye (alias “Gobernador Kizito”) de las FDLR. Dos excombatientes de una unidad del Nyatura John Love encabezada por el “Capitán Kasigwa” también dijeron al Grupo que seguían colaborando con las FDLR para la capacitación, e individualmente con agentes de policía para la compra de municiones a 200 francos congolese por carga.

44. Durante el período sobre el que se informa, el Nyatura Domi mantuvo bastiones entre Bukombo y Katsiru, mientras que el Nyatura John Love tenía su cuartel general en Muriki, con lo que ejercía influencia al oeste y al norte hasta Nyanzale y Kibirizi, respectivamente. Las autoridades tradicionales de Bwito y fuentes cercanas a las FDLR dijeron al Grupo que el Nyatura Domi cobraba impuestos a unos 3.000 hogares, incluidos los desplazados internos de los campamentos próximos a Kitchanga: un impuesto de 1000 francos congolese mensuales por *lala salama* (“dormir en paz”) y un impuesto trimestral sobre las cosechas de 5 dólares de los Estados Unidos por hogar. El Grupo estima que, si esos impuestos se recaudaran sin interrupción, podrían producir un ingreso anual máximo de 40.000 dólares de los Estados Unidos para el Nyatura Domi y sus aliados. Representantes de los desplazados internos confirmaron esta estimación.

D. Fuerzas Republicanas de Burundi

45. El Grupo había informado anteriormente sobre grupos armados burundianos, centrándose en las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL)-Nzabampema (véase S/2016/466, párrs. 42 a 45) y la Resistencia para un Estado de Derecho (RED)-Tabara, también conocida como FRONABU-Tabara (véase S/2016/466, párrs. 33 a 41; véase el anexo 20, relativo a ambos grupos). Durante el período que se examina, el Grupo observó una mayor movilización de los grupos armados burundianos en el territorio de la República Democrática del Congo, así como la injerencia de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi (FDNB) (véanse los párrs. 148 a 150). Las FOREBU, que no tienen ninguna ideología especial fuera de que se oponen al Gobierno de Burundi, se destacaron como el grupo armado burundiano activo en la República Democrática del Congo más importante a mediados de 2017.

Liderazgo y posiciones

46. Desde diciembre de 2015, las FOREBU han estado bajo el mando del Coronel Edouard Nshimirimana, un desertor de las FDNB, y su segundo comandante, el “Coronel” Abdu Rugwe. Están principalmente activas en los territorios de Uvira y Fizi. Su cuartel general solía estar situado en las colinas que dominan el campamento de refugiados de Lusenda, en el que el ACNUR había registrado más de 26.000 burundianos en febrero de 2017. Fuentes de información dijeron al Grupo que en los meses de mayo y junio un número significativo de miembros de las FOREBU se habían trasladado hacia Kiriama, en las colinas situadas sobre Runingu (véase el anexo 21). Excombatientes declararon al Grupo que las FOREBU están integradas por desertores de las FDNB y civiles recientemente reclutados, incluso en el campamento de Lusenda. Varios excombatientes dijeron al Grupo de Expertos que habían participado anteriormente en la RED-Tabara como instructores (véase

[S/2016/466](#), párrs. 33 a 41), pero habían dejado ese grupo, ya que no estaban de acuerdo con su ideología.

47. Si bien el Coronel Nshimirimana dirige las FOREBU sobre el terreno, cinco ex miembros del movimiento y otros tantos oficiales de las FARDC dijeron al Grupo que su dirigente político era Hussein Rujabur, un ex dirigente disidente del partido gobernante de Burundi, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD). Muchos miembros de las FOREBU tenían vínculos con la Unión para la Democracia y el Desarrollo (UPD)-Zigamibanga, un partido político creado por el Sr. Rujabur después de dejar el CNDD-FDD. Hablando con el Grupo por teléfono en junio de 2017, el Sr. Rujabur reconoció la existencia de las FOREBU, pero negó haber sido su líder, y afirmó no tener conocimiento de ninguna actividad de las FOREBU en la República Democrática del Congo.

Suministros y alianzas

48. El Grupo reunió testimonios convergentes sobre la logística del reclutamiento y el suministro de armas y municiones. Si bien inicialmente Nshimirimana llegó con alrededor de 30 personas en diciembre de 2015, puede estimarse que las FOREBU contaban con 300 a 500 combatientes en mayo de 2017. Excombatientes y oficiales de las FARDC dijeron al Grupo que varias oleadas de reclutas habían llegado a lo largo de 2016, principalmente en barco de Rumonge a Swima y por Uvira. El Grupo también determinó que cuatro nacionales ugandeses habían sido detenidos por los servicios de inteligencia congolese en febrero de 2017 por tratar de alistarse en las FOREBU (véase el anexo 22). Muchos combatientes de las FOREBU visten uniformes militares y llevan fusiles de tipo AK-47, pero también armas más pesadas, como ametralladoras ligeras.

49. Habitantes civiles del territorio de Fizi dijeron al Grupo que, en la mayoría de los casos, los miembros de las FOREBU compraban cosechas enteras de campos cercanos o acudían a los mercados locales en lugar de gravar los suministros de las poblaciones locales. Este *modus operandi* sugiere que las FOREBU podrían gozar de ciertas formas de apoyo externo. Residentes de Lusenda y miembros de la sociedad civil informaron al Grupo de que muchos combatientes también tenían acceso a bonos que les permitían beneficiarse de actividades de distribución de alimentos en el campamento de Lusenda. Excombatientes de las FOREBU dijeron al Grupo que otros suministros se traían a través del lago Tanganica en embarcaciones, una de ellas llamada *ubumo iwacu* (“nuestra unidad”).

50. A finales de 2016 las FOREBU cohabitaban con el Mai-Mai Réunion en el norte del territorio de Fizi, según excombatientes del grupo armado. Los servicios de inteligencia congolese confirmaron esta información. Además, las FOREBU procuraban establecer vínculos con otros grupos Mai-Mai congolese. Al mismo tiempo, las FARDC también llevaron a cabo varias ofensivas militares contra las FOREBU y otros grupos armados burundianos. Ello dio lugar a la detención de docenas de presuntos combatientes burundianos que confirmaron al Grupo de Expertos que, en algunos casos, ciertos grupos armados congolese, entre ellos el Ngumino, facilitaban las detenciones.

E. Movilización armada en la zona del Gran Norte

51. Durante el período objeto de examen, la violencia en el territorio de Beni disminuyó en comparación con el pasado reciente (véase [S/2016/466](#), párrs. 185 a 213). Mientras tanto, la movilización armada en torno a Butembo ha aumentado significativamente desde el último informe del Grupo (véase [S/2016/1102](#), párr.

103). Además de las FDA, el Grupo de Expertos centró sus investigaciones en tres grupos armados: Mai-Mai Kilalo, Mai-Mai Mazembe y Mai-Mai “Cuerpo de Cristo”. Si bien estos carecen de una estructura de mando integrada, comparten el objetivo de “proteger a la población civil” contra las FDLR y las masacres atribuidas a las FDA. El Grupo de Expertos no tiene conocimiento, empero, de enfrentamientos entre esos grupos armados y las FDA. En cambio, algunos grupos Mai-Mai han cometido actos sancionables, incluidos ataques contra el personal de mantenimiento de la paz (véase el párr. 56) y desplazados internos (véase el párr. 58).

Fuerzas Democráticas Aliadas

52. En 2017, oficiales de alto rango de las FARDC informaron al Grupo de que las operaciones Sukola I contra las FDA habían ralentizado y de que no se habían producido ataques en gran escala contra la población civil desde la masacre de Rwangoma, ocurrida el 13 de agosto de 2016 (véase S/2016/1102, anexo 34). El Grupo toma nota del reciente juicio militar destinado a establecer la responsabilidad por las masacres, celebrado en Beni de febrero a abril de 2017. Sin embargo, es demasiado pronto para evaluar los efectos que tendrá a largo plazo el juicio en la situación de la seguridad. El Grupo limita sus conclusiones a ciertos aspectos específicos, centrándose en los secuestros conducentes al reclutamiento forzado en gran escala, que constituye una grave violación de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad. El Gobierno de Uganda ha reiterado que el Grupo no puede entrevistar a Jamil Mukulu (CDi.015), objeto de sanciones y detenido en abril de 2015 en la República Unida de Tanzania, antes de que finalice su enjuiciamiento en Uganda.

53. Excombatientes, oficiales de las FARDC y personas que habían sido secuestradas dijeron al Grupo que un grupo básico de las FDA permanecía intacto y operaba desde Madina II (Bayt-al-Mal, Whisper, Bango y Hedikota/Cuartel General) y cerca de Mwalika (campamento Ya Miba) (véase S/2016/1102, párrs. 31 a 43, en relación con ambos lugares). Varias fuentes confirmaron que Seka Baluku (Madina II), Benjamin Kisokeranyo (Mwalika) y una persona conocida como Feeza (“grupo móvil”) seguían siendo dirigentes clave de las FDA. El Grupo observó que las milicias locales seguían funcionando en torno a la zona de influencia de las FDA, y algunos de sus miembros tenían lazos familiares con dirigentes de las FDA. Cuatro fuentes dijeron al Grupo que Feeza mantenía relaciones con una milicia basada en la aglomeración Bambuba-Kisiki.

54. El Grupo documentó varios casos de secuestros conducentes al reclutamiento forzado. En un caso, siete personas fueron secuestradas cerca de Irungu, al sur de la carretera entre Beni y Kasindi, en marzo de 2016. Fueron llevadas hacia el norte hasta llegar a un complejo de campamentos que incluía Whisper, Bango y el Cuartel General (véase el anexo 23). La mayor parte de la población del campamento hablaba luganda y suajili. Tres personas dijeron al Grupo que el dirigente era Baluku y lo reconocieron en fotografías. Calculaban la población de los campamentos en unas 300 a 500 personas, en su mayoría combatientes armados con fusiles de tipo AK-47 y que vestían una mezcla de ropa de civil, ropa de camuflaje de las FARDC y uniformes verdes más usados. El Grupo observa que estos últimos se reintrodujeron para evitar la ambigüedad entre las FARDC y los grupos armados. Dos informantes dijeron al Grupo que se les había obligado a realizar tareas agrícolas y a respetar un conjunto de normas estrictas, como no cocinar por la noche para evitar ser detectados. Esto es coherente con las constataciones anteriores del Grupo (véase S/2016/1102, párrs. 40 a 43). Todos los testigos entrevistados por el Grupo dieron testimonios coherentes acerca de un ataque contra el campamento

dirigido desde posiciones cercanas de las FARDC, entre el momento del secuestro y su fuga, en enero de 2017.

55. Desde finales de 2016 el Grupo ha observado varios casos en que los secuestros culminaron con una pronta liberación. El 13 de febrero de 2017 un grupo de siete agricultores y dos niños fueron secuestrados en sus campos cerca de Mayangose y posteriormente puestos en libertad el 25 de febrero de 2017, con dos mensajes, el primero dirigido al Gobierno de la República Democrática del Congo: “[...] digan al Gobierno que nunca nos podrán echar de este bosque. La guerra no conducirá a nada; si no hay diálogo, nada cambiará.”. Un segundo mensaje estaba destinado a los propios agricultores: “Si los matamos es porque ustedes hablan demasiado e informan a las FARDC de nuestro paradero”. Varios de los agricultores reconocieron a Feeza como jefe de los secuestradores. También informaron de que sus tropas vestían una combinación de ropa de camuflaje y uniformes verdes de las FARDC.

Mai-Mai Kilalo/Unión de Patriotas por la Liberación del Congo

56. El grupo Mai-Mai Kilalo es también conocido como la Unión de Patriotas por la Liberación del Congo (UPLC). Su dirigente, Katembo Kilalo, es localmente famoso por la producción de *dawa*, la poción presuntamente utilizada para conferir invencibilidad a los combatientes (véase el anexo 24). Según excombatientes, Kilalo había prestado servicios anteriormente en los grupos Mai-Mai de Kakule Sikuli “Lafontaine” (véase [S/2011/738](#), párrs. 266 a 269) y Paul Sadala “Morgan” (véase [S/2013/433](#), párrs. 72 a 78). Sus lugartenientes son el “Coronel” Benoit Mumbere Malisawa y el “Coronel” Kakule Kitelemire (alias “Saperita” o “Mambari Bini Pélé”), anteriormente miembro de los Mai-Mai y de las FARDC. Excombatientes dijeron al Grupo de Expertos que ese grupo armado estaba basado en los alrededores de Vurondo, al noroeste de Butembo (véase el anexo 25), y era responsable del ataque perpetrado contra la MONUSCO en Butembo el 19 de diciembre de 2016 (véanse los párrs. 177 a 179).

57. Excombatientes y oficiales de las FARDC declararon al Grupo que el Mai-Mai Kilalo contaba con 200 a 300 combatientes, aunque no todos tenían un arma cada uno. El Grupo recogió testimonios de excombatientes que habían sido obligados a sumarse al Mai-Mai Kilalo tras su secuestro, o inicialmente atraídos por las falsas promesas de empleo por parte de los reclutadores, por ejemplo, de un club de fútbol llamado *FC Mahamba B*. El Mai-Mai Kilalo se mantenía mediante la recaudación de impuestos (véase el anexo 26), en particular en explotaciones agrícolas (5 dólares de los Estados Unidos por explotación por semana o una cabra por mes) y en puestos de control (1500 francos congolese por motocicleta o 500 francos congolese por peatón).

Mai-Mai Mazembe/Unión de Patriotas para la Defensa de los Inocentes

58. Los Mai-Mai Mazembe constituyen una red de grupos armados que mantienen vínculos flexibles, y algunos de los cuales también utilizan la denominación de Unión de Patriotas para la Defensa de los Inocentes, que surgió en 2015 en el territorio de Lubero (véase [S/2016/466](#), párrs. 78 y 79). El 27 de noviembre de 2016, combatientes de los grupos Mai-Mai Mazembe atacaron el campamento de desplazados internos de Luhanga, donde sospechaban que se ocultaban miembros de las FDLR. Por lo menos 30 desplazados internos murieron durante el ataque, que sucedió a una serie de otras agresiones (véanse el anexo 27 y [S/2016/1102](#), párrs. 103 a 107). En consonancia con sus constataciones anteriores, el Grupo observó la difusión de panfletos xenófobos en que se expresaba la adhesión de los Mai-Mai Mazembe a “la defensa de los nandes contra los hutus” (véanse el anexo 28 y [S/2016/466](#), anexo 59).

59. Las facciones Mazembe operaban de manera relativamente independiente entre sí y con limitaciones logísticas. Por tanto, es imposible cifrar exactamente sus efectivos. Tres excombatientes dijeron al Grupo que una “brigada” tenía 100 miembros, pero solo 15 armas de fuego. Al igual que otros grupos Mai-Mai, los Mazembe intentaban protegerse del fuego enemigo mediante la *dawa*. Excombatientes dijeron al Grupo que los principales dirigentes de los grupos Mazembe eran “Kabido”, el “Coronel” Augustin Kambale, el “General” Muhindo Kitete Bushu y el “Coronel” Albert Kasheke.

Mai-Mai “Cuerpo de Cristo”

60. A principios de octubre de 2016, una coalición de grupos Mai-Mai entró en Beni a fin de combatir a las FDA (véase el anexo 29). Si bien en su mayoría llevaban amuletos y lanzas, algunos también tenían armas de fuego. El Grupo logró rastrear el origen de esta coalición hasta un grupo armado denominado “Cuerpo de Cristo”, con base en el Monte Carmel, cerca de Butembo. Oficiales de las FARDC y excombatientes dijeron al Grupo de Expertos que el grupo Cuerpo de Cristo se había enfrentado repetidamente con las FARDC entre octubre y diciembre de 2016, en particular cerca de la carretera entre Butembo y Beni y en el Monte Carmel, que las FARDC retomaron el 3 de noviembre. Hasta su rendición a la MONUSCO, el 13 de diciembre de 2016, el líder del grupo armado era Baraka Lolwako Mumbere, conocido por vestir habitualmente un uniforme de la Policía Nacional Congoleesa.

61. Tras la rendición de Baraka, David Maranatha asumió el liderazgo. Sin embargo, en un programa de radio difundido en suajili el 9 de enero de 2017, la persona sancionada Kakolele Bwambale (CDi.002) se proclamó líder del grupo Cuerpo de Cristo. Personas relacionadas con ese grupo y fuentes de inteligencia dijeron al Grupo de Expertos que Maranatha y Kakolele se habían reunido a mediados de enero en Nairobi para examinar la forma de reorganizar el movimiento. El 7 de febrero el servicio de inteligencia militar de las FARDC detuvo a Maranatha, pero el 11 de junio de 2017 este logró escapar con ocasión de un ataque a la prisión de Kangbayi, en Beni, que dejó en libertad a alrededor de 930 de los 960 reclusos. El grupo Cuerpo de Cristo mantenía relaciones con Kakule Sikuli (véase [S/2011/738](#), párrs. 266 a 269) y Charles Bokande (véase [S/2016/466](#), párrs. 81 a 91).

F. Antiguo Movimiento 23 de Marzo

62. A partir de mediados de enero de 2017, unos 200 miembros del antiguo M23 regresaron a la República Democrática del Congo, conducidos por el “General de Brigada” Sultani Makenga (CDi.008), el ex dirigente militar del M23, quien es objeto de sanciones. Si bien el Grupo observa que las incursiones de grupos armados en la República Democrática del Congo constituyen amenazas a la paz y la estabilidad, sus constataciones indican que este incidente fue un breve intento fallido de reactivar el M23. Durante el período que se examina, el Grupo no pudo encontrar ninguna indicación de apoyo externo a esta incursión. Por lo tanto, el Grupo considera que cualquier solución sostenible para la cuestión del M23 requiere un enfoque más político que militar, comenzando con la plena aplicación de la Declaración de Nairobi de diciembre de 2013.

Huida de Bihanga y reorganización en el Parque Nacional de Virunga

63. Excombatientes del M23 entrevistados por el Grupo en Rwanda, Goma y Rutshuru confirmaron que habían huido del campamento de Bihanga en Uganda. De los 1.375 excombatientes que llegaron allí en 2013, quedaban solo 270 en febrero de 2017, según el Gobierno de Uganda. Varios excombatientes del M23 dijeron al

Grupo que no había controles de entrada o salida en Bihanga, lo que les había permitido escapar en pequeños grupos. Si bien fuentes concordantes estiman que alrededor de 200 combatientes del antiguo M23 lograron entrar en la República Democrática del Congo, las fuerzas de seguridad de Uganda interceptaron a 101 prófugos en Mbarara el 18 de enero de 2017 (véase el anexo 30).

64. Desde Bihanga, la mayoría de los miembros del antiguo M23 tomaron autobuses hacia Mbarara, antes de llegar a la zona de Kisoro. Oficiales de las FARDC y guardias del Parque Nacional de Virunga destacaron las dificultades que planteaba controlar las fronteras con eficacia y precisión debido a la falta de señalización clara. Al hablar con el Grupo, miembros del antiguo M23 que se habían entregado confirmaron que habían cruzado la frontera de noche utilizando senderos forestales para llegar a un punto de encuentro cerca del monte Sabyinyo. Alrededor de 150 elementos se reunieron allí, incluidos Makenga, el “Teniente-Coronel” Léon Kanyamibwa, el “Coronel” Yusuf Mboneza y Erasto Bahati (véanse S/2012/348, párr. 68, recuadro 1, y anexo 18; S/2012/348/Add.1, párr. 38, y S/2013/433, párr. 44). Excombatientes declararon al Grupo que algunos de los comandantes habían dirigido las sucesivas etapas de la huida con ayuda de intermediarios y transferencias de dinero por teléfono móvil. El Grupo no ha podido rastrear esas transferencias.

65. Desde el monte Sabyinyo, la mayor parte de este grupo armado se desplazó hacia el sur y estableció campamentos dentro del Parque Nacional de Virunga exactamente al sur del Monte Mikeno. Aunque mal equipados con solo una docena de rifles (en su mayoría recuperados de modo individual cerca de Cyanzu y Runyoni), la mayoría de los combatientes recibieron un par de botas nuevas. La mayoría de los oficiales tenían radios VHF portátiles y teléfonos celulares. Los combatientes que se entregaron informaron de que los alimentos eran escasos y muy pocos oficiales llevaban uniformes, ya fueran congolese, ugandese o rwandese.

Enfrentamientos entre el antiguo M23 y las FARDC

66. El 27 de enero de 2017 dos helicópteros Mi-24 de las FARDC se estrellaron en el flanco meridional del Monte Mikeno mientras buscaban presuntas posiciones del antiguo M23 en la zona. El Grupo considera que el primer helicóptero chocó contra un árbol durante las maniobras realizadas a baja altura, mientras que el segundo cayó debido a un defecto técnico (véase el anexo 31). A pesar de esas pérdidas, las FARDC desalojaron a los miembros del antiguo M23, dando muerte a cuatro y capturando a tres; los demás huyeron, y 30 de ellos pasaron a Rwanda, desarmados, el 29 de enero de 2017 (véase el anexo 32). El Gobierno de Rwanda les otorgó el estatuto provisional de refugiados y el Grupo de Expertos los visitó en mayo de 2017. Los combatientes restantes del antiguo M23 se replegaron hacia el norte, a la zona de Sabyinyo, donde se unieron a unos 70 elementos llegados de Uganda en la primera mitad de febrero. Con un total de más de 150 personas, este grupo se reorganizó en tres “compañías”, una de las cuales permaneció cerca de Sabyinyo, otra cerca de Bunagana y la tercera intentó avanzar hacia el territorio de Masisi.

67. El 21 de febrero de 2017 las FARDC atacaron al antiguo M23 cerca de las localidades de Songa y Karambi. Se encontraron con escasa resistencia, y más de 50 miembros del antiguo M23 partieron hacia Kitagoma el 22 de febrero, antes de huir y regresar a Uganda, donde al menos 42 de ellos fueron detenidos por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, incluidos el “Teniente-Coronel” Ezechiel Mikekeno y el “Coronel” Eric Ngabo (véase el anexo 33). Las FARDC dieron muerte a 12 combatientes del antiguo M23, recuperaron cuatro armas y dejaron constancia de que siete personas habían sido ingresadas en el hospital de Rutshuru.

G. Casos de retorno a grupos Mai-Mai de participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

68. Preocupan al Grupo las pautas de removilización de excombatientes que habían participado en el tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en Kamina y Kitona. Aunque el Grupo no ha llevado a cabo una investigación completa en todo el país, de la siguiente sinopsis se desprende que los problemas vinculados a la reintegración de los excombatientes siguen siendo la parte más difícil de los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

69. Un ejemplo de ello es el de los antiguos grupos Mai-Mai dirigidos por Mateke Wilondja “Mayele” y “Diego Maradona”. Ambos subrayaron que algunos de sus antiguos combatientes se habían sumado nuevamente a otros grupos armados tras haber regresado del mencionado programa. El Grupo reunió información sobre 12 excombatientes del Mai-Mai Kashilogozi que regresaron de Kamina en junio de 2017 y se incorporaron al Mai-Mai Masabo (antiguo Mai-Mai Baleke) (véase [S/2012/843](#), párr. 113). Cinco de los repatriados y otras fuentes dijeron al Grupo que los excombatientes que habían participado en el programa de desarme, desmovilización y reintegración habían regresado a Masisi y Rutshuru y se habían vuelto a alistar en grupos armados, en particular en grupos Nyatura y Mai-Mai. Durante el período que se examina en el informe, empero, el Grupo no pudo establecer de manera sistemática el número total de participantes en el programa que volvieron a movilizarse en toda la República Democrática del Congo.

70. En el marco del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, fueron desmovilizados en total 4.656 excombatientes congoleños (1.561 en Kitona y 2.216 en Kamina), de los cuales 3.777 ya regresaron a sus hogares. El Grupo también tuvo conocimiento de que 879 excombatientes permanecían en los centros en junio de 2017 (véase el anexo 34). Algunos excombatientes también observaron que las actividades de reinserción se llevaban a cabo de manera solo parcial y que se carecía del material necesario para la formación práctica. Ello refleja la persistencia de las dificultades que el Grupo había señalado anteriormente (véase [S/2015/19](#), anexo 23). Según las estadísticas oficiales obtenidas por el Grupo, se había distribuido el 80% de los juegos de materiales en todo el país. Sin embargo, las personas que regresaron y fueron entrevistadas por el Grupo declararon que habían recibido juegos incompletos o equivocados, es decir, que no disponía de los instrumentos necesarios para la carrera de su elección. El Grupo considera que esta situación brindó a los comandantes la posibilidad de incitar a los combatientes desmovilizados a reincorporarse a los grupos armados.

III. Recursos naturales

71. Durante el período que se examina, el Grupo documentó varios casos de incumplimiento de la cadena de custodia de mineral de estaño, tántalo y tungsteno en la República Democrática del Congo. Además, el Grupo prosiguió sus investigaciones sobre el comercio y contrabando de oro obtenido de manera artesanal. El Grupo también investigó la producción y tributación del carbón vegetal por las FDLR en el territorio de Rutshuru.

72. Las conclusiones del Grupo se basan en varias visitas a las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tshopo, Alto Katanga e Ituri. Asimismo, el Grupo realizó visitas a Kampala, un centro importante para el contrabando de oro congolés, y a Dubái, principal mercado de destino del oro comercializado desde la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

73. El Grupo observa que la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales siguen siendo fuentes de ingresos que alimentan la inseguridad imperante en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, las redes delictivas, incluso dentro de las FARDC, siguieron beneficiándose de las corrientes financieras ilícitas y el blanqueo de dinero vinculados al contrabando de minerales.

A. Estaño, tántalo y tungsteno

74. El Grupo aprecia que las medidas relativas a la rastreabilidad de los minerales y a la diligencia debida a las que se refiere el párrafo 24 de la resolución [2293 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad hayan facilitado el acceso a los mercados internacionales de los minerales extraídos legalmente de zonas libres de la injerencia de grupos armados en la República Democrática del Congo.

75. A pesar de las tendencias positivas antes mencionadas, el Grupo llegó a la conclusión de que la aplicación del sistema de rastreo de la Iniciativa sobre la Cadena de Suministro de Estaño de ITRI Ltd. (iTSCi) utilizado en la República Democrática del Congo presentaba varias deficiencias, de resultas de las cuales podía ocurrir que se introdujeran de contrabando en el circuito comercial legal minerales no procedentes de la cadena de custodia. Ante todo, los errores o actos deliberados cometidos por agentes encargados del etiquetado, como el etiquetado de envíos de minerales provenientes de explotaciones mineras no validadas, podían alterar la integridad de toda la cadena.

76. En segundo lugar, el Grupo comprobó que los agentes del Servicio de Asistencia y Reglamentación de la Minería en Pequeña Escala (SAESSCAM) no aplicaban adecuadamente las normas e instrucciones emitidas por ITRI Ltd. para la gestión y supervisión de las operaciones de etiquetado (véase el anexo 35)⁶. Por último, los procedimientos de custodia y almacenamiento de etiquetas y registros de la iTSCi hacían que estos fueran vulnerables a un uso indebido por agentes corruptos.

Venta ilegal de etiquetas

77. Negociantes informaron al Grupo de que en el centro de compraventa de Ndjingala, así como en Mubi y en la ciudad de Walikale, se vendían etiquetas en el mercado negro, de modo que podían introducirse minerales provenientes de minas no validadas de Bisie (véanse [S/2014/42](#), párr. 206, y los anexos 79 y 83) y Mpafu/Nyakoba en la cadena de custodia legal. Esas fuentes comunicaron al Grupo que podían adquirirse etiquetas por unos 3 dólares de los Estados Unidos por saco de 50 kg de minerales, o 500 dólares por 10 toneladas (lo que equivale a 2,5 dólares por saco etiquetado). Esto es coherente con las constataciones anteriores del Grupo relativas a la República Democrática del Congo y Rwanda ([S/2015/19](#), párrs. 173 a 180 y 189, y [S/2015/797](#), párrs. 59 a 67).

Bisie

78. ITRI Ltd. autorizó el etiquetado de casiterita, mineral bruto de estaño, obtenida de manera artesanal en la explotación minera no validada de Bisie entre febrero y noviembre de 2016.

⁶ El 14 de junio de 2017, ITRI Ltd. envió una carta al Grupo en respuesta a preguntas planteadas en el informe de mitad de período del Grupo ([S/2016/1102](#)) y en el presente informe final.

79. Un gran número de negociantes basados en Ndjingala, Mubi, Walikale y Goma informaron al Grupo de que la producción artesanal en Bisie había continuado después de noviembre de 2016. Revelaron que la casiterita se etiquetaba ilegalmente en el centro de compraventa de Ndjingala como procedente de otras explotaciones mineras validadas de la zona, como Bisagowa, Kalay Boeing y otras (véase el anexo 36).

80. El Grupo observó que las estadísticas que figuraban en los registros de la iTSCi mostraban niveles máximos de producción de las citadas explotaciones mineras validadas en torno a Bisie entre noviembre de 2016 y marzo de 2017. En marzo de 2017, cuando se iniciaron las investigaciones sobre irregularidades de etiquetado en el territorio de Walikale, la producción de Bisagowa y Kalay Boeing registrada en los libros de la iTSCi cayó a cero.

81. El Grupo opina que esas alzas y caídas de la producción eran demasiado pronunciadas para corresponder a un ciclo de producción normal, lo que refuerza sus conclusiones de que los minerales etiquetados entre noviembre de 2016 y marzo de 2017 en los lugares mencionados no procedían de esas explotaciones mineras, sino que habían sido probablemente traídos de Bisie.

Mpafu/Nyakoba

82. En apoyo de las mencionadas observaciones, el Grupo también documentó los minerales extraídos desde 2015 de la mina no validada de Mpafu/Nyakoba, en la localidad de Bafuna del sector de Wanianga, en el territorio de Walikale. Esos minerales se etiquetaron en la ciudad de Walikale y en Mubi como procedentes de explotaciones mineras validadas.

83. La mina de Mpafu/Nyakoba es explotada por la Iglesia Pentecostal para la Evangelización del Mundo (EPEM), que reivindica la propiedad legal de una explotación minera denominada “Nyakoba Canaan EPEM Walikale”. El Grupo ha visto los minerales producidos almacenados en los locales de la EPEM en la aldea de Nyamianda, a 5 km al sur de la ciudad de Walikale (véase el anexo 37).

84. Según uno de los dirigentes de la EPEM y negociantes entrevistados por el Grupo, los envíos de minerales de la EPEM se etiquetaban ulteriormente en la ciudad de Walikale y en Mubi como procedentes de explotaciones mineras validadas, al precio de 3 dólares por saco etiquetado. Esas fuentes revelaron que el fraude había sido posible debido a que algunos agentes de la policía de minas, un miembro de la División Provincial de Minas (la rama técnica del Ministerio de Minas) y agentes del SAESSCAM en las ciudades de Walikale, Mubi y Ndjingala eran miembros de la EPEM.

Transporte de minerales

85. El Grupo documentó tres casos de fraude a lo largo de la carretera entre Walikale, Masisi y Goma. En estos casos, los transportistas llevaban más minerales que la cantidad declarada en las respectivas autorizaciones de transporte concedidas por los agentes del SAESSCAM en los centros de etiquetado (véase el anexo 38).

86. Transportistas que transitaban por el eje mencionado, junto con representantes de talleres de la ciudad de Walikale y Mubi, confirmaron haber reforzado el chasis y las suspensiones de los vehículos para transportar más peso que el que se declaraba en los documentos oficiales. Esas fuentes revelaron que la mayoría de los vehículos utilizados por los transportistas de minerales eran camiones para cargas de 5 a 7 toneladas, que se aumentaban a una capacidad de carga de 10 a 12 toneladas, o camionetas de 2 toneladas reforzadas para llevar 3 a 4 toneladas. Los transportistas informaron al Grupo de que, si bien los camiones tenían más capacidad de carga, las

camionetas eran los vehículos más utilizados por los contrabandistas, ya que ofrecían más escondites para los minerales (por ejemplo, dentro del neumático de repuesto y en los espacios entre el chasis y la plataforma). Estas y otras fuentes de la División de Minas en los territorios de Walikale y Masisi informaron al Grupo de que los transportistas solían sobornar a los agentes del SAESSCAM para que no declararan toda la cantidad de minerales efectivamente transportada a fin de evadir una parte de los impuestos a los minerales y otros tributos.

87. El Grupo está al corriente de que la República Democrática del Congo tiene proyectos para fortalecer la capacidad técnica de detectar el fraude en el transporte de mercancías, incluidos los minerales (como la instalación de seis puentes báscula en el eje formado por Kisangani, Walikale, Masisi y Goma). El Grupo opina que tales medios técnicos pueden ser un apoyo útil, pero no deben sustituir la adopción de medidas estructurales para hacer frente al problema de la corrupción entre los agentes responsables del etiquetado de los minerales.

Problemas con la validación de las explotaciones mineras de Mahanga

88. En su informe anterior (véase [S/2016/1102](#), párrs. 80 a 84), el Grupo de Expertos expresó preocupación por la presencia del grupo armado denominado Frente de Defensa del Congo (FDC)-Guías en las explotaciones mineras de Rubonga, Kibanda y Mushwao/Maboa, en la localidad de Mahanga. Las minas son explotadas por dos cooperativas, la Coopérative minière pour la promotion des communautés congolaises (COMIPCC) y la Coopérative des exploitants miniers de Karamo (CEMIKA), ambas con sede en Goma.

89. El Grupo visitó Mahanga y constató que desertores del FDC dirigidos por el “Coronel” Tumusifu se beneficiaban directamente de la minería en el sitio de Rubonga. El Grupo también habló con miembros del Movimiento Adherido al Cambio, una facción escindida del FDC dirigida por el “General” Mbura en Buhimba, y con miembros de la APCLS estacionados en Mahanga. Las dos aldeas supervisan las explotaciones mineras.

90. Según los *comptoirs*, ITRI Ltd., el SAESSCAM en Rubaya y funcionarios de la División de Minas en Nyabiondo, Masisi, Rubaya y Goma entrevistados por el Grupo, la presencia de grupos armados en la zona de Mahanga y sus alrededores era conocida, pero considerada suficientemente alejada de las explotaciones mineras mencionadas como para no interferir en las operaciones; posteriormente ITRI Ltd. autorizó operaciones de etiquetado del producto de esas minas en agosto de 2016.

91. Por consiguiente, el Grupo de Trabajo observó que, en el momento de redactarse el presente informe, al menos tres grupos armados diferentes (el FDC-Guías, el MAC y la APCLS) ocupaban zonas en torno a explotaciones mineras validadas. Miembros de la APCLS dirigidos por el “Coronel Safari Hibou” y el difunto “Coronel” Tumusifu habían organizado sus propios sistemas de policía y tributación en Mahanga. Al mismo tiempo, el FDC controlaba Muhima, mientras que el MAC ocupaba Buhimba, en las inmediaciones de la explotación minera aluvial de Rubonga.

92. Miembros de la APCLS, mineros locales y aldeanos de Mahanga, así como dos oficiales de policía de minería de Nyabiondo, informaron al Grupo de que una de las 10 parcelas de la explotación minera de Rubonga situada a lo largo del río Bitsombito había beneficiado al “Coronel” Tumusifu hasta su asesinato en noviembre de 2016. Mineros que trabajaban para la COMIPCC y la CEMIKA explotaban las otras nueve parcelas. El Grupo considera que una parte de los minerales provenientes de Rubonga, incluso durante el período en que aún estaba permitido el etiquetado oficial, beneficiaba a Tumusifu. Ello constituye una violación de la resolución [2293 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad y un grave

incumplimiento de los procedimientos de diligencia debida de la República Democrática del Congo.

Etiquetado en las explotaciones mineras después de su suspensión

93. Durante el período objeto de examen, el Grupo constató que proseguía el etiquetado de minerales de las explotaciones mineras de Rubonga (territorio de Masisi) y Kalay Boeing (territorio de Walikale). Esto ocurrió después de que ITRI Ltd. suspendiera esas explotaciones debido a la presencia demostrada de grupos armados.

Rubonga

94. El 19 de octubre de 2016, tras los informes sobre la presencia del FDC, ITRI Ltd. decidió suspender las operaciones en todas las explotaciones de Mahanga y pidió al SAESSCAM que entregara las etiquetas y los registros. El SAESSCAM, empero, solo entregó el material a ITRI Ltd. el 3 de noviembre de 2016 (véase el anexo 39), y el 30 de octubre de 2016 etiquetó nueve sacos que contenían un total de 421 kg de casiterita obtenida por la COMIPCC en la explotación minera de Rubonga (véase el anexo 40). ITRI Ltd. informó al Grupo de que esas etiquetas se habían podido localizar tan solo en abril de 2017, seis meses después de haber sido utilizadas indebidamente en los locales de un *comptoir* de Goma.

95. El Grupo visitó Mahanga en enero de 2017 y efectuó un reconocimiento aéreo en febrero, en el que observó que la producción continuaba en Rubonga a pesar de la suspensión (aunque las explotaciones mineras de Kibanda y Mushwao/Maboa mostraban una actividad mucho menor). El Grupo observa que la COMIPCC y la CEMIKA, las dos cooperativas mineras antes mencionadas, seguían operando en las explotaciones mineras suspendidas: la COMIPCC, que empleaba a 51 trabajadores en la explotación de Rubonga, había acumulado 1.700 kg de casiterita hasta el 19 de diciembre de 2016 (véase el anexo 40) y unas dos toneladas hasta febrero de 2017, en sus locales de Nyabiondo. La CEMIKA dijo al Grupo que tenía almacenadas dos toneladas en Mahanga a finales de febrero de 2017. El Grupo también recabó información coherente, incluso de fuentes próximas al “General” Mburu, según la cual hasta mayo de 2017 cuatro negociantes de Goma que trabajaban bajo su protección habían adquirido y almacenado en Buhimba 1.500 kg de casiterita.

Kalay Boeing

96. El Grupo observa que la facción de los Mai-Mai Simba dirigida por el “General” Mando Mazero ha hecho repetidas incursiones en la explotación minera de Kalay Boeing al menos desde el 7 de enero de 2017. Hablando con el Grupo por teléfono, el “General” Mando confirmó la presencia de sus efectivos, así como su intención de que continuaran haciendo patrullas periódicas en Kalay Boeing y sus alrededores en respuesta a la influencia constante en las operaciones mineras de tropas de las FARDC basadas en Biruwe.

97. ITRI Ltd. informó al Grupo de que, tras esas incursiones, se habían suspendido las operaciones de etiquetado en Kalay Boeing. El Grupo observó que, pese a la presunta suspensión, en los registros de la iTSCi figuraban 38.247 kg de casiterita etiquetados como procedentes de Kalay Boeing del 18 al 23 de enero y 9.513 kg el 4 de febrero. ITRI Ltd. informó al Grupo de que, de las 73 etiquetas indebidamente utilizadas para etiquetar minerales de Kalay Boeing con posterioridad a su suspensión, 68 habían sido localizadas, pero seguían faltando cinco.

98. ITRI Ltd. también informó al Grupo de que el etiquetado en Kalay Boeing se había reanudado el 12 de abril de 2017 y continuaba hasta la fecha. Después de que el “General” Mando hubiera afirmado que sus efectivos proseguían las incursiones

en el lugar después del 11 de junio de 2017, el Grupo solicitó más aclaraciones a ITRI Ltd. En una conversación telefónica de junio de 2017, ITRI Ltd. dijo al Grupo que tenía conocimiento de la presencia permanente de Mando en Kalay Boeing, pero subrayó que no había indicios de que sus tropas se beneficiaran en modo alguno de las operaciones mineras.

B. Oro

99. El Grupo observa los escasos progresos registrados en cuanto a la reglamentación de la minería artesanal del oro desde su informe anterior (véase [S/2016/1102](#), párrs. 56 a 76). De conformidad con una recomendación que figura en el informe final anterior del Grupo, los Gobiernos de los Emiratos Árabes Unidos y de Uganda proporcionaron información sobre sus esfuerzos encaminados a poner fin a la venta de oro objeto de contrabando desde la República Democrática del Congo en sus territorios (véase el anexo 41). El Gobierno de Burundi aún no ha respondido (véase [S/2016/466](#), párr. 241).

100. El 12 de junio de 2017 se anunció públicamente en la República Democrática del Congo el establecimiento del tan esperado sistema de rastreabilidad del oro (Iniciativa para la rastreabilidad del oro artesanal). No obstante aún no queda claro cuándo se iniciará la etapa de aplicación del sistema. El Grupo cree que este debería seguirse vigilando a fin de determinar si puede resolver los problemas relacionados con la falta de capacidad de rastreo.

101. El Grupo tiene conocimiento de casos en que están involucrados miembros de las FARDC y otros agentes armados en la explotación y el comercio del oro en la República Democrática del Congo. Ello concuerda con constataciones anteriores del Grupo (véanse, por ejemplo, [S/2012/843](#), párrs. 132, 133 y 135; [S/2014/42](#), párrs. 161 a 169, y [S/2015/19](#), párrs. 195 y 196). En la siguiente subsección el Grupo presenta sus conclusiones sobre la implicación de un oficial de alto rango de las FARDC en la explotación ilegal del oro.

General de División Gabriel Amisi Kumba

102. El Grupo documentó la implicación del General de División Gabriel Amisi Kumba (también conocido como Tango Four (véase [S/2012/843](#), párrs. 121 a 123 y 138), comandante de las FARDC en la primera zona de defensa de la República Democrática del Congo, en el sector del oro. El Grupo observa que el artículo 27 del Código de Minería de 2002 de la República Democrática del Congo excluía a los oficiales de las FARDC de cualquier participación en la explotación y el comercio de recursos naturales.

103. En diciembre de 2016, un agente de minería basado en la ciudad de Bafwasende, en la provincia de Tshopo, dijo al Grupo que cuando fue a Bomili a cobrar impuestos a operadores del sector del oro, dos operadores de dragado se negaron a pagar impuestos estatales, alegando que sus dragas pertenecían al General de División Amisi. En enero de 2017, durante una visita a Bomili, cuatro dueños de dragas y dos mineros que trabajaban en el río Awimi declararon al Grupo que el General de División Amisi poseía cuatro dragas proporcionadas por una empresa local denominada La Conquête. Dos agentes de minería del Estado en Kisangani y Bafwasende, así como un representante de la sociedad civil, también informaron al

Grupo de que el General de División Amisi poseía dragas en la ciudad de Bomili, a orillas del río Awimi, en el territorio de Bafwasende⁷.

104. Durante el período que se examina, el Grupo reunió testimonios según los cuales los directivos de La Conquête se habían beneficiado de la protección de las FARDC, por ejemplo, en mayo y junio de 2016, información que fue confirmada por fuentes basadas en Bomili. Varias fuentes dijeron al Grupo que el oro procedente de las dragas del General de División Amisi se enviaba principalmente a Kisangani.

105. Cuatro propietarios de dragas afirmaron al Grupo que la producción de oro había sido baja en enero de 2017 en el río Awimi, en comparación con los meses anteriores, pero que aún era de un promedio de 50 g diarios por draga. Dos meses antes, en noviembre de 2016, la producción rondaba los 100 g diarios por draga⁸. Las mismas fuentes dijeron al Grupo que había habido períodos en que la producción alcanzaba los 500 g diarios por draga en funcionamiento en el río Awimi. El Grupo trató de aclarar estas constataciones con el General de División Amisi, pero hasta el momento de redactar el presente informe no había podido dar con su paradero.

Pautas del contrabando de oro

106. Como se informó anteriormente (véase [S/2014/42](#), párr. 171), el Grupo confirmó que casi todo el oro procedente de la minería artesanal en la República Democrática del Congo se exportaba ilegalmente y se subestimaba en cuanto a su valor y volumen (véase, por ejemplo, el documento [S/2016/466](#), párr. 123). En 2016 el país exportó oficialmente 244,42 kg de oro, según la Comisión Interministerial de Armonización y de Consolidación de Estadísticas. El Grupo considera que estas estadísticas no representan la totalidad del volumen real de las exportaciones.

107. Las exportaciones declaradas por los *comptoirs* no reflejan la realidad del mercado. Por ejemplo, el único *comptoir* de Butembo, Glory Minerals (Glorym) (véase [S/2016/466](#), párrs. 140 a 144), declaró menos de 7 kg de exportaciones de oro en 2016. Esto contradice la información que obtuvo el Grupo mediante sus investigaciones. Por ejemplo, los comerciantes que trabajan en las minas de oro de las provincias de Kivu del Norte y Tshopo dijeron al Grupo que la mayor parte de su producción se vendía en Butembo. Los asociados de Glorym, entre otros, siguieron exportando ilegalmente la mayor parte del oro que adquirían. Varias personas involucradas en el comercio del oro en Bukavu y Bunia, dos de los principales centros de comercio del oro de la República Democrática del Congo, informaron al Grupo de que allí prevalecía una dinámica similar.

108. El Grupo llevó a cabo una investigación sobre una nacional congoleña, la Sra. Elysée Kanini Chibalonza. En octubre de 2016 los agentes de aduanas de Dubái descubrieron en su equipaje 150 kg de oro no declarados (véase el anexo 42). La Sra. Chibalonza volaba desde Lubumbashi en Ethiopian Airlines⁹. El Grupo recuperó documentos sobre los viajes efectuados por la Sra. Chibalonza de Lubumbashi a Dubái entre enero de 2015 y enero de 2017, en los que se confirma que viajó al menos una vez al mes en ese itinerario (véase el anexo 43). El Grupo

⁷ El Grupo ha dado cuenta anteriormente de la actividad de dragado en la República Democrática del Congo (véanse los documentos [S/2015/19](#), párrs. 192 a 194 y 225 a); [S/2015/797](#), párrs. 68 a 73, y [S/2016/1102](#), párr. 69).

⁸ El gramo de oro se comercia en Bomili a 40 dólares de los Estados Unidos, en Kisangani a 42 a 45 dólares y en Butembo a 45 a 50 dólares.

⁹ El oro pesa poco menos de 20 kg por litro. Con arreglo a las dimensiones estándar adoptadas por la mayoría de las aerolíneas comerciales, una pieza de equipaje de mano suele tener un volumen de unos 15 litros. Por lo tanto, teóricamente un pasajero podría llevar hasta 300 kg de oro en una sola maleta de mano.

visitó Lubumbashi en febrero de 2017 para investigar si la Sra. Chibalonza estaba afiliada a algún *comptoir*, ya que es el único tipo de entidad autorizado a adquirir licencias de exportación de oro. Las autoridades mineras dijeron al Grupo que, a lo largo de 2016, Romineral Congo SARL había sido el único *comptoir* registrado que había exportado oficialmente oro de Lubumbashi a Dubái, en tres ocasiones en total. En mayo de 2017, en una conversación telefónica con el Grupo, el gerente de Romineral negó cualquier vinculación con la Sra. Chibalonza.

109. El Grupo considera que la Sra. Chibalonza es contrabandista. No está clara la procedencia del oro que exportó de Lubumbashi. Sin embargo, según la investigación del Grupo, no se puede excluir la posibilidad de que una parte del oro comercializado en Lubumbashi procediera de zonas de alto riesgo o afectadas por conflictos en provincias como Kivu del Sur, Kasai o Tanganica. Al no haber facilitado información el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, el Grupo no está en condiciones de estimar el volumen total de oro que la Sra. Chibalonza podría haber llevado a Dubái. Para ilustrar la magnitud del problema, si la Sra. Chibalonza hubiera llevado 150 kg de oro en cada uno de sus viajes, podría haber contrabandeado, por sí sola, hasta 3,6 toneladas en el transcurso de los dos últimos años. Este no es un caso aislado y pone de relieve las deficiencias del control del equipaje de mano por las líneas aéreas (véanse los párrs. 110 a 112), así como por los países de destino y de tránsito (véanse los párrs. 118 a 125).

Aerolíneas comerciales

110. Las líneas aéreas desempeñan un papel importante en el transporte de oro en bruto de la República Democrática del Congo a Dubái. Por ejemplo, cuatro personas involucradas en el sector del oro dijeron al Grupo que era una práctica común de los contrabandistas comprar asientos vacíos suplementarios, a fin de maximizar la cantidad de oro objeto de contrabando en un solo viaje.

111. El Grupo pidió información a la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y a Ethiopian Airlines y Kenya Airways, dos aerolíneas que conectan a Lubumbashi con Dubái, a fin de saber si habían adoptado medidas concretas para resolver el problema relacionado con el transporte de oro en equipaje de mano. En respuesta a la solicitud del Grupo de abril de 2017 la IATA aclaró que no había emitido instrucciones ni normas de cumplimiento obligatorio para sus miembros. En junio de 2017 Ethiopian Airlines respondió que, si bien tenía un procedimiento para garantizar la seguridad y la protección de los objetos de valor contra los robos, no contaba con ningún procedimiento de control en el punto de origen del oro transportado ni de autenticación de la identidad de quienes lo transportaban. En julio de 2017 Kenya Airways aseguró al Grupo que no permitía que se transportara oro en las aeronaves ni como equipaje facturado ni como equipaje de mano.

112. Sobre la base de las respuestas de la IATA y Ethiopian Airlines, el Grupo entiende que incumbe a los servicios de aduanas del aeropuerto de salida controlar el equipaje y asegurarse de que los pasajeros tengan los documentos necesarios para exportar oro antes de embarcar en un vuelo. Sin embargo, las investigaciones del Grupo indican que los servicios de aduanas de la República Democrática del Congo y los países vecinos, en los que los contrabandistas se embarcan o por los que transitan hacia Dubái, no cumplen sus funciones. Varias fuentes, entre ellas agentes de aduanas y personas involucradas en el sector del oro, dijeron al Grupo que los contrabandistas sobornaban a los agentes del Estado en los aeropuertos de Entebbe, Nairobi y Lubumbashi para sortear sin obstáculos los controles.

Certificados congolese de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos

113. En junio de 2016, 50 certificados de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos destinados a asegurar la rastreabilidad de los minerales desaparecieron del *Centre d'évaluation, d'expertise et de certification* (CEEC), el organismo oficial que expide esos certificados en la República Democrática del Congo. El Grupo confirmó el uso ilegal de por lo menos dos de esos certificados.

114. El CEEC investigó la desaparición de los 50 certificados (véase el anexo 44). La investigación se inició en junio de 2016 a raíz de que las autoridades belgas se negaron a autorizar la exportación/importación de un paquete de oro asociado al certificado número CD00007976 de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. El Grupo ha pedido información complementaria al Gobierno de Bélgica y está esperando una respuesta.

115. En febrero de 2017 tres agentes de minería congolese informaron al Grupo de que un segundo certificado desaparecido, número CD00001892, se había utilizado en Lubumbashi para exportar 99,5 kg de oro a Dubái vía Nairobi en un vuelo de Kenya Airways. Tras recibir ese dato, el Grupo pidió información adicional al Gobierno de Kenya y todavía no ha recibido respuesta. El Grupo también transmitió esa información al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos con miras a investigaciones complementarias.

116. El Grupo no sabe si la investigación interna hecha por el CEEC permitió identificar la(s) persona(s) responsable(s) de la desaparición de los certificados, dado que hasta la fecha no se ha enjuiciado a nadie. Además, el Gobierno de la República Democrática del Congo aún no ha respondido a la solicitud de información complementaria del Grupo sobre sus esfuerzos por resolver esta cuestión con la secretaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como con los países de destino.

117. El Grupo observa con gran preocupación que, más allá de esos dos casos, otros certificados podrían utilizarse para el contrabando de oro u otros minerales, incluidos los procedentes de explotaciones mineras que se hallan bajo el control de grupos armados. Además de que esto último vulnera el párrafo 7 g) de la resolución [2293 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, el Grupo subraya que el uso indebido de certificados también facilita la generación de corrientes financieras ilícitas y el blanqueo de dinero.

La función desempeñada por otros países

118. Más allá de sus investigaciones en la República Democrática del Congo, el Grupo observa también que los hechos registrados en los países de tránsito y de destino del oro congolés siguen siendo esenciales en la dinámica de la explotación y el comercio ilícitos. A continuación, el Grupo centra sus observaciones en dos ejemplos.

Uganda

119. El Grupo había informado anteriormente de que los comerciantes de oro de Kampala compraban oro de contrabando de la República Democrática del Congo (véanse los documentos [S/2014/42](#), párrs. 182 a 188, y [S/2015/19](#), párrs. 199 a 201). Durante el período que se examina, el Grupo recibió testimonios de varias fuentes con base en Bunia, Butembo y Kampala, todas ellas involucradas en el comercio del oro, que confirmaron las pautas del contrabando antes descritas. En el curso de sus investigaciones, el Grupo recibió nombres de personas y empresas que compraban

ilegalmente oro exportado de la República Democrática del Congo. Habida cuenta de que todavía no ha sido posible confirmar todos estos casos con arreglo a sus normas probatorias, el Grupo considera que esto se debe seguir investigando.

120. El Grupo entrevistó a ocho personas involucradas en el sector del oro en Bunia, tres de las cuales también lo están en Butembo. Informaron al Grupo de que todavía tenían relaciones comerciales con los directores de las entidades sancionadas United Commercial Impex (UCI CDe.009) y Machanga Ltd. (CDe.007). En Kampala, el Grupo se reunió también con un representante de la sociedad civil y tres ciudadanos congolese que actuaban como intermediarios entre los comerciantes de oro basados en Kampala y los de Butembo y Bunia. Los tres intermediarios confirmaron que el Director de Machanga Ltd. seguía siendo un comprador habitual de oro de la República Democrática del Congo. Las mismas fuentes también mencionaron a Sameer Bhimji (véase S/2015/19, párr. 207), afirmando que competía con Machanga Ltd. ante los mismos proveedores de oro congolese. El Grupo está al corriente de que, en diciembre de 2016, la Autoridad Fiscal de Uganda confiscó oro no documentado en la casa de Bhimji.

121. Si bien el Grupo no pudo reunirse con el Director de Machanga Ltd. en Kampala, se reunió en tres ocasiones con los directores de UCI. Estos últimos afirmaron que, a raíz de su inclusión en la lista, no habían estado activos en el sector del oro. Además, expresaron el deseo de ser suprimidos de la lista a fin de reanudar las operaciones y cumplir con las normas internacionales.

122. La principal novedad en el mercado del oro de Kampala fue el recrudescimiento de las exportaciones legales de Uganda. El Grupo había documentado anteriormente la disminución de las exportaciones oficiales de oro de Uganda después de 2007, cuando se impusieron las sanciones a Machanga y UCI (véanse S/2014/42, párrs. 182 a 188, y el anexo 71). Según las estadísticas en línea del Banco de Uganda, las exportaciones oficiales de oro de ese país aumentaron de 11 kg en 2014 a 1.118 kg en 2015 y a 8.751 kg, la cifra más alta jamás registrada, en 2016. Entre enero y abril de 2017, Uganda exportó oficialmente 2.938 kg, lo que representa un ritmo que le permitirá superar el récord de 2016. Datos adicionales de 2016, publicados por la Oficina de Estadística de Uganda, confirmaron las constataciones anteriores respecto de la limitada producción propia de oro del país, hecho que también se confirmó en la carta dirigida al grupo por el Gobierno de Uganda en junio de 2017 (véase el anexo 45). Según el Gobierno de Uganda, la discrepancia entre los valores de la exportación y la producción corresponde a la producción nacional de oro que no está documentada. No obstante, el Grupo cree que Uganda sigue siendo un centro de tránsito del oro producido en otros países, por ejemplo, en la República Democrática del Congo.

123. La reactivación de las exportaciones oficiales de oro de Uganda coincide con la apertura, en 2016, de la primera refinería de oro del país, African Gold Refinery (AGR), propiedad de Alain Goetz (véase S/2009/603, párrs. 130 y 154 a 157). Los directores de la AGR dijeron al Grupo que preveían exportar más de 10 toneladas de oro en 2017. Esto indica que las exportaciones de oro de Uganda siempre han sido, en gran medida, declaradas en forma incompleta. Cuando el Gobierno de Uganda presentó estadísticas al Grupo en 2014, las exportaciones oficiales eran inferiores a 15 kg (véase S/2015/19, párr. 199), en consonancia con los citados datos de la Oficina de Estadística de Uganda. El mismo año, en la Base de Datos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Comercio de Productos Básicos (Comtrade) se publicó que se había exportado una tonelada. Por consiguiente, el Grupo considera que la AGR podría contribuir a un comercio del oro más limpio en Uganda.

124. En una reunión celebrada en mayo y, posteriormente, en una carta de junio de 2017, la AGR informó al Grupo de que la empresa no tenía hasta esa fecha “capacidad para determinar la circulación física real de cada gramo de oro”. Los directores de la AGR dijeron al Grupo que se precisaban otros procedimientos acordados en el plano internacional para cumplir ese requisito. Sin embargo, si bien el Grupo no tiene conocimiento de ninguna actividad ilegal de la AGR hasta la fecha, considera que es muy posible que el oro que es objeto de contrabando desde la República Democrática del Congo penetre ocasionalmente en la cadena de suministro de la empresa.

125. El Grupo solicitó una lista de los proveedores de la AGR pero no la ha recibido, y toma nota del deseo de la AGR de obtener previamente el “debido consentimiento” de sus proveedores. Esa información ayudaría a determinar si algunos de ellos han estado involucrados en el comercio fraudulento con contrabandistas de la República Democrática del Congo. El Grupo vio una copia de un acuerdo firmado por la AGR y el CEEC, en el que ambas partes reconocen que se ha introducido oro clandestinamente en Uganda desde la República Democrática del Congo. Además, se incluye el compromiso de colaborar estrechamente en la lucha contra el contrabando de conformidad con las normas internacionales y la reglamentación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

126. Tras varias solicitudes, el Grupo se reunió con funcionarios del Gobierno de Uganda en marzo de 2017. En la reunión celebrada en Kampala, este no negó el contrabando de oro de la República Democrática del Congo a Uganda, pero lo atribuyó principalmente a la porosidad de las fronteras. Los funcionarios de Uganda se han comprometido a comunicar al Grupo los resultados de su investigación relativa a los comerciantes de oro de Kampala que se inició en 2014 (véase [S/2015/19](#), párr. 203).

Emiratos Árabes Unidos

127. Dubái es el principal receptor de oro en bruto procedente de la minería artesanal de la República Democrática del Congo. El Grupo ha podido confirmar que el oro congolés que llega allí es principalmente exportado de manera fraudulenta; esto es consonante con las constataciones anteriores del Grupo (véanse [S/2005/30](#), párr. 119; [S/2007/423](#), párrs. 124 a 126; [S/2008/773](#), párr. 93; [S/2015/19](#), párr. 210, y [S/2016/466](#), párr. 166).

128. Varios exportadores e intermediarios involucrados en el comercio del oro en la República Democrática del Congo y Uganda dijeron al Grupo que periódicamente viajaban con conocidos contrabandistas a Dubái para vender oro. En abril de 2017, cuando el Grupo se reunió con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, este último se mostró dispuesto a apoyar las investigaciones del Grupo sobre los citados contrabandistas en Dubái. En consecuencia, el Grupo comunicó al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos los nombres de los contrabandistas que había recopilado, por ejemplo, el de la Sra. Chibalonza (véanse los párrs. 108 y 109), y considera que deben seguir siendo objeto de investigaciones.

129. En otro caso, el Grupo había comunicado anteriormente el nombre de Nilesh Subash Lhodia al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (véase [S/2009/603](#), párr. 136)¹⁰. El Sr. Lodhia, propietario y único empleado de Rafiki General Trading, es también ex empleado de UCI, una entidad sancionada. El Grupo documentó que Rafiki General Trading había sido el único comprador de oro del *comptoir* Glorym

¹⁰ Nilesh S. Lodhia no tiene lazos familiares con Jamnadas V. Lodhia, alias “Chuni”, uno de los directores de UCI.

de Butembo durante el período objeto de examen. El Grupo trató de reunirse con el Sr. Lodhia para indagar acerca de la relación entre su participación en el comercio del oro y las actividades declaradas de Rafiki General Trading (véase el anexo 46). Cuando el Grupo pidió hablar con el Sr. Lodhia, el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos le informó de que ya había clausurado Rafiki General Trading.

130. El Grupo acoge con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para dar cumplimiento a la recomendación que figura en su informe final anterior (véanse el documento [S/2016/466](#), párr. 241, y el anexo 47 del presente informe). El Grupo considera, empero, que solo pueden dar resultados duraderos si se aplican cabalmente.

131. No obstante, la facilidad de acceso de los contrabandistas de oro al mercado de Dubái es consecuencia de las lagunas del sistema de control de los Emiratos Árabes Unidos y de la legislación relativa al oro transportado en equipaje de mano, como se documentó anteriormente (véanse [S/2015/19](#), párr. 210, y [S/2016/466](#), párr. 166). El Grupo entiende que en la legislación de los Emiratos Árabes Unidos no se considera como delito la actividad de contrabando. Por lo tanto, las autoridades aduaneras, la mayor parte del tiempo, solo aplican multas por tráfico. En abril de 2017 el Grupo visitó el mercado de oro al aire libre de Dubái en el distrito de Deira y llegó a la conclusión de que las pautas descritas en los informes anteriores seguían vigentes.

132. Sobre la base de sus entrevistas con altos funcionarios de la República Democrática del Congo, en la secretaría de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y en los Emiratos Árabes Unidos y Uganda durante el período objeto de examen, el Grupo considera que los esfuerzos de esas partes interesadas se podrían mejorar a fin de fortalecer la lucha contra el contrabando de oro. Como se informó anteriormente (véase [S/2016/466](#), anexo 53), la colaboración constante entre las partes mencionadas podría reducir significativamente ese contrabando. El Grupo opina que una mayor sensibilización de los Emiratos Árabes Unidos acerca de la reglamentación de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos aplicable a la exportación del oro sería un avance positivo. Podría facilitar, entre otras cosas, un sistema de autenticación de los documentos requeridos para las exportaciones de oro de esos países a su llegada a Dubái.

C. Carbón vegetal

133. Las investigaciones del Grupo indicaron que una de las fuentes más estables de generación de ingresos de las FDLR seguían siendo los impuestos ilícitos sobre el carbón vegetal producido y vendido por la población local, así como la venta de su propia producción (véanse [S/2015/19](#), párrs. 74 a 78; [S/2015/797](#), párrs. 33 y 34, y [S/2016/466](#), párrs. 26 y 27). El Grupo reunió información congruente según la cual las FARDC también se beneficiaban del carbón vegetal producido en las zonas antes mencionadas del Parque Nacional de Virunga, recaudando impuestos por valor de 1.700 francos congolese por saco vendido en Kitchanga y 1.000 francos congolese por saco cargado en Kabalekasha.

134. El Grupo observó que en una de las dos cadenas de suministro investigadas, centradas en las zonas de Bishusha y Kitchanga, en el margen sudoccidental del Parque Nacional de Virunga, la producción de carbón vegetal seguía relativamente inalterada. En cambio, la otra cadena de suministro, centrada en las zonas de Tongo y Mulimbi, fue gravemente perturbada por una combinación de controles efectuados por el Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza (ICCN) y las maniobras militares de las FARDC contra las FDLR.

135. Cabe señalar que ese carbón seguía siendo una fuente de subsistencia esencial para la población local. Sin embargo, las investigaciones del Grupo confirmaron que no había ningún mercado internacional del carbón vegetal producido en el Parque Nacional de Virunga.

Producción de carbón vegetal y tributación conexas por las FDLR en el territorio de Rutshuru

136. El Grupo investigó un conjunto de tres campamentos en el sector sudoccidental del Parque Nacional de Virunga (10 km al sur de Bishusha), donde 1.000 familias no afiliadas a las FDLR producían carbón vegetal. Cada familia producía en promedio un horno por semana (1.000 hornos en los tres emplazamientos), sobre los que tenían que pagar a las FDLR impuestos por valor de 6.500 francos congolese por horno (véase el anexo 48)¹¹. Las fuentes antes mencionadas dijeron al Grupo que, además de cobrar estos impuestos, las FDLR también producían unos 450 sacos de carbón vegetal por semana para su venta directa.

137. En un segundo caso, en los alrededores de Bishusha y Bwiza, la producción de carbón vegetal por unas 500 familias no afiliadas a las FDLR ascendía a 500 hornos por semana: los productores locales tenían que pagar a las FDLR un impuesto de 4.000 francos congolese por horno de carbón vegetal producido y un impuesto en especie correspondiente a un día de trabajo. El carbón producido en esas zonas transitaba por la aldea de Kahe, donde lo compraban muchos comerciantes de Kitchanga. Según algunos de ellos y residentes de Kahe, cada día solían transitar por Kahe unos 800 a 1.000 sacos de carbón.

138. Por lo tanto, el Grupo observa que la tributación de las FDLR se efectúa a nivel de la producción, mientras que miembros de las FARDC también generan ingresos al recaudar impuestos sobre el carbón vegetal vendido en Kitchanga y Kabalekasha.

139. En igualdad de circunstancias, las FDLR podrían generar hasta 8,5 millones de francos congolese (6.000 dólares de los Estados Unidos) cada semana en concepto de impuestos ilícitos sobre la producción y 12 a 15 millones de francos congolese (8.500 a 10.700 dólares de los Estados Unidos) de impuestos sobre las ventas de carbón vegetal producido en todas las zonas mencionadas.

140. Con los mismos supuestos, las FARDC podrían, a su vez, recaudar 18,6 a 23 millones de francos congolese (13.200 a 16.400 dólares) en concepto de impuestos sobre el carbón vendido en Kitchanga y 13 a 16 millones de francos congolese (9.300 a 11.400 dólares) en Kabalekasha.

Disminución de la producción de carbón vegetal y los impuestos conexos en la zona de Tongo

141. Alrededor de Tongo y Mulimbi, el Grupo observó un colapso de la producción de carbón vegetal en las zonas controladas por las FDLR, que pasó de alrededor de 1.000 hornos a casi ninguno a principios de 2017. Según las autoridades tradicionales de Tongo y Mulimbi y los comerciantes de carbón entrevistados en Mulimbi, esta brusca disminución se debió al efecto combinado de las maniobras militares de las FARDC contra las FDLR y al establecimiento de puestos de control fijos del Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza en Tongo y

¹¹ Cada horno de carbón vegetal, localmente denominado *four*, quema en promedio 0,15 metros cúbicos de madera (el equivalente de tres árboles adultos), lo que produce un promedio de 1,1 metros cúbicos de carbón vegetal (equivalentes a 8 a 10 sacos) al cabo de una semana de pirólisis.

Kalengera para detener el transporte de carbón vegetal procedente del Parque Nacional de Virunga.

142. Las mencionadas fuentes informaron de que, a finales de 2016, los oficiales de las FDLR responsables de la producción, la tributación y las ventas de carbón vegetal en la zona comenzaron a preocuparse por la posibilidad de que los habitantes locales pudieran ser informantes de las FARDC, y limitaron el acceso al Parque Nacional de Virunga, incluso a efectos de producir carbón. Como consecuencia de ello, la mayoría de las familias recurrieron a la producción de carbón vegetal legal a partir de eucaliptos situados fuera del Parque y libres del control de las FDLR¹². A la inversa, en Tongo las FDLR comenzaron a compensar la pérdida de ingresos procedentes del carbón vegetal estableciendo impuestos en especie sobre otras mercancías, así como mafias de protección.

IV. Armas

143. El Grupo de Expertos investigó tres casos de posibles violaciones del embargo de armas, a saber, un arma pesada recuperada de las FDLR, una incursión de las FDNB en la República Democrática del Congo y una red de traficantes de armas que operan a través del río Ruzizi, entre Burundi y la República Democrática del Congo. Observa que se transfirieron armas, en violación del embargo, tanto dentro del país como a través de las fronteras. También informa sobre las actividades encaminadas a investigar las armas y municiones recuperadas de los grupos armados y sobre la falta de cooperación al respecto por parte de los posibles países de origen y los usuarios finales de las armas.

A. Violaciones del embargo de armas

144. En consonancia con su mandato, el Grupo investigó un misil recuperado de las FDLR. También investigó una incursión del ejército burundiano en el territorio congolés y una red de comercio ilícito de armamentos que actúa en el territorio de Uvira, en la provincia de Kivu del Sur.

SAM-16 recuperado de las FDLR

145. En agosto de 2016 las FARDC recuperaron un sistema de misil portátil denominado “sistema portátil de defensa antiaérea” de las FDLR. El modelo en cuestión, un SAM-16 Gimlet o 9K310 Igla-1, fue encontrado en un antiguo cuartel general de las FDLR situado en las cercanías de Mibirubiru, a 10 km al oeste de la ciudad de Nyanzale, en la provincia de Kivu del Norte (véase el anexo 49).

146. Faltaban algunas de sus piezas, entre ellas la batería, la culata y el generador. El sistema se había producido en 1987. El Grupo observó que el material presentaba características similares a las de los misiles fabricados en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Considera que ese material, en manos de un grupo armado, constituye una importante amenaza para la población y, en caso de estar debidamente equipado, también para las aeronaves.

¹² El carbón producido a partir de eucalipto es mucho menos eficiente que el obtenido de las especies arbóreas halladas dentro del Parque Nacional de Virunga, por lo que se vende a un precio más bajo (de 5.000 a 6.000 francos congolese por saco a centros de comercio al por mayor, en tanto que el carbón del Parque se vendería a 13.000 francos congolese por saco). Por esta razón el carbón de eucalipto es conocido localmente como *makala biwerewere* (“carbón de los tontos”).

147. El Grupo había informado anteriormente de que las FDLR poseían ese material y que en 1998 el Ejército de Liberación de Rwanda, predecesor *de facto* de las FDLR, lo había capturado a la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma en el monte Goma durante un enfrentamiento (véase S/2010/596, párr. 94). Tres fuentes de las FARDC y varios ex altos jefes de las FDLR confirmaron esta información por separado al Grupo. Este empezó a investigar el material a fin de determinar y confirmar cuáles habían sido los países productores y los usuarios originales del arma en cuestión.

El ataque de Kiliba Ondes

148. El 21 de diciembre de 2016 las FDNB entraron en territorio congolés cerca de Kiliba Ondes, aldea situada al norte de la carretera entre Uvira y Bujumbura. El Grupo está al corriente de que las FDNB cruzan la frontera periódicamente para realizar patrullas conjuntas con las FARDC. En este caso, sin embargo, no tenía conocimiento de ninguna notificación dirigida por el Gobierno de Burundi al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) en relación con la entrada de efectivos armados de las FDNB al territorio congolés. El Grupo puede confirmar que este hecho provocó enfrentamientos entre las FARDC y las FDNB en los alrededores de Kiliba Ondes.

149. Cinco testigos oculares le dijeron que habían visto entrar soldados de las FDNB a la República Democrática del Congo cerca del puesto fronterizo de Vugizo hacia las 07.00 horas. Poco después de avanzar hacia el sector 6 de Kiliba, las FDNB abrieron fuego. Si bien algunos testigos dijeron que estas podrían haber tenido la intención de atacar a combatientes de las FNL-Nzabampema, el batallón cercano de las FARDC respondió con fuego a sus disparos. Los beligerantes entraron en contacto directo cerca de la fábrica azucarera de Kiliba Ondes. Varios oficiales de las FARDC, la Policía Nacional Congoleña y la Dirección General de Migraciones confirmaron ese hecho al Grupo. Los testigos siguieron oyendo disparos de los dos bandos hasta las 15.00 horas (véase el anexo 50).

150. Durante el incidente resultaron heridos un agricultor y un soldado de las FARDC. Si bien existen discrepancias acerca del número de víctimas, unos 10 testigos están de acuerdo en que por lo menos murieron tres soldados de las FDNB, cuyos cuerpos fueron trasladados posteriormente a la morgue del hospital general de Uvira.

Tráfico de armas a través del río Ruzizi

151. La llanura de Ruzizi y el lago Tanganica siguen siendo focos de movilización armada y comercio de armamentos. El Grupo de Expertos constató que al menos tres grupos armados burundianos operan en esas zonas (las FOREBU, la RED-Tabara y las FNL-Nzabampema; véanse los párrs. 45 a 50), inmersos en complejas relaciones con grupos armados locales como los Mai-Mai y los grupos de defensa locales.

152. El Grupo investigó a una red de traficantes de armas en la que participaban integrantes del ejército burundiano, diversos intermediarios y grupos armados congoleños (véase el anexo 51). Uno de los principales agentes de esa red era un burundiano llamado Manassé Hakizimana que fue asesinado en marzo de 2017. Varios testigos oculares dijeron al Grupo que Manassé Hakizimana supuestamente iba todos los meses al río Ruzizi, que separa a los dos países, a recibir remesas de armas y municiones. Del lado de Burundi llegaban miembros de las FDNB por la noche para encargarse de entregar las armas. El Grupo solicitó más detalles al Gobierno de Burundi y aguarda su respuesta.

153. Algunas fuentes dijeron al Grupo de Expertos que una persona llamada “Jadot”, ex miembro del grupo Mai-Mai Kayamba, acompañaba a los efectivos de

las FDNB. Dos informantes que participaban en el transporte de material y varias fuentes de la sociedad civil dijeron al Grupo que, cuando una remesa de armas estaba preparada en la costa, unos pescadores del lugar la transportaban a través del río. Por lo general, a fin de eludir los controles, las armas supuestamente eran trasladadas en pequeñas remesas, como en tres casos que se señalaron a la atención del Grupo. Si bien este no pudo documentar las transferencias *in situ*, algunos testigos informaron de un traslado de 10 pistolas y seis cajas de municiones en Katogota, otro de 15 fusiles tipo AK-47 y una bolsa de municiones en Luberizi y otro de dos ametralladoras ligeras, dos lanzagranadas, dos pistolas, cinco fusiles tipo AK-47 y varias cajas de municiones en Sange.

154. A su llegada a la República Democrática del Congo, las remesas supuestamente eran recogidas por motociclistas que se encargaban de entregarlas. Las horas y los lugares se habrían convenido previamente entre los funcionarios, intermediarios, pescadores, transportistas y grupos armados involucrados. En muchos casos la ruta de suministro pasaba cerca de Katogota, junto al puente de Mobutu. Entre los grupos que supuestamente recibían suministros por conducto de esa red cabe mencionar al Mai-Mai Mwenyemali, el Mai-Mai Bigaya, el Mai-Mai Nyerere y el Mai-Mai Karakara. Las fuentes dijeron al Grupo que esas transferencias de armas tenían por objeto contrarrestar las amenazas que planteaban la RED-Tabara y las FOREBU a la seguridad del Gobierno de Burundi, apoyando a grupos armados congoleños que, según las previsiones de los burundios, con el tiempo podrían sustituirlas.

B. Actividades de investigación

155. Durante el período que se examina, las investigaciones realizadas por el Grupo en relación con las armas y municiones recuperadas de los grupos armados anteriores y de los que operan actualmente en el territorio congolés se desaceleraron debido a varios factores. El hecho se debió, principalmente, a que el Grupo no recibió respuesta a sus indagaciones de ciertos países de origen y usuarios finales, así como a la falta de cooperación del Gobierno de la República Democrática del Congo.

156. Con miras a investigar el origen de las armas y municiones recuperadas, como se informó anteriormente (véase S/2016/1102, párr. 113), el Grupo había pedido más información a los posibles países de origen. Las armas y municiones tenían características similares a las fabricadas en Bulgaria, China, la Federación de Rusia (ex URSS), Grecia, Israel, Portugal, la República Checa (ex Checoslovaquia), la República Popular Democrática de Corea, Rumania, el Sudán y Uganda¹³.

157. El Grupo agradece las respuestas recibidas de Bulgaria, la Federación de Rusia, Israel y Uganda. Estos dos últimos países pidieron más detalles para confirmar quiénes habían sido los usuarios iniciales de las armas, por ejemplo, los números de serie de los envases originales, a fin de ayudar al Grupo en sus intentos de búsqueda. Este observa que las municiones recuperadas de los grupos armados muy pocas veces se encontraban en sus envases originales. El Gobierno de Bulgaria también informó al Grupo de que los registros de venta de armas solo se conservaban durante 10 años.

158. Algunos oficiales de las FARDC confirmaron al Grupo que la mayoría de las armas y municiones documentadas podrían haber sido transferidas de las existencias

¹³ Para investigarlas, el Grupo a menudo se ha basado en información proporcionada por los Estados Miembros que son países de origen o usuarios finales, así como en el mercado de las armas y los sellos de las municiones.

nacionales a los respectivos grupos armados que las estaban utilizando. El Grupo escuchó varios testimonios en el sentido de que la principal fuente de abastecimiento de los grupos armados de la República Democrática del Congo seguía siendo la desviación de armas de las existencias nacionales, lo que es compatible con sus conclusiones anteriores (véanse [S/2009/603](#), párrs. 23 a 29 y 40 a 43; [S/2015/797](#), párr. 46; [S/2016/466](#), párr. 229, y [S/2016/1102](#), párr. 113).

159. El Grupo ha observado que en toda la República Democrática del Congo, con algunas variaciones según el lugar, los fusiles tipo AK-47 normalmente pueden adquirirse por apenas 30 a 40 dólares de los Estados Unidos, y las ametralladoras ligeras, a razón de unos 200 a 250 dólares. Varias fuentes confirman estas observaciones y, entre otras cosas, que las municiones también podrían adquirirse a razón de apenas 200 francos congoleños la carga (véase el párr. 21).

160. El Grupo recogió y analizó los casquillos de bala usados durante el ataque perpetrado por el Mai-Mai Kilalo a la MONUSCO y la Policía Nacional Congoleña en Butembo en diciembre de 2016. Según sus investigaciones y las declaraciones de altos oficiales de las FARDC, las balas que utilizaron los combatientes Mai-Mai durante el ataque llevaban sellos similares a los que se encontraban en las existencias nacionales (véase el anexo 52).

161. En enero de 2017, durante una misión realizada en Ituri, el Grupo documentó municiones que llevaban el sello “LI-02”, fabricadas por Industrias Luwero Ltd. de Uganda en 2002. Las municiones en cuestión se habían recuperado de las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) (véanse [S/2012/348](#), párrs. 51 y 52, y el anexo 53 del presente informe). El Grupo preguntó al Gobierno de Uganda acerca de los posibles usuarios finales. En su respuesta, este último aclaró que las municiones se utilizaban a nivel local únicamente. Si bien el Grupo sigue investigando para determinar cómo las FRPI obtuvieron las municiones, observa que es muy probable que esto constituya una violación del embargo de armas.

162. Varios países, entre ellos la República Democrática del Congo, no han respondido a las solicitudes de asistencia del Grupo para la investigación de armas y municiones durante el período que abarca el presente informe. En el curso de dos reuniones celebradas en octubre de 2016 y febrero de 2017, el Jefe de la Comisión Nacional para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras se comprometió a dar a conocer datos estadísticos actualizados sobre los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de la República Democrática del Congo para marcar las armas y administrar las existencias de armamentos de sus fuerzas de seguridad. Hasta el momento de redactar el presente informe el Grupo no ha recibido esa información.

163. En octubre de 2016 el Grupo también visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo. Durante la reunión, un alto funcionario del Ministerio se comprometió a establecer un comité con los centros de coordinación para responder a las solicitudes de información del Grupo. Sin embargo, este aún no ha recibido información actualizada al respecto.

V. Violaciones del derecho internacional humanitario

164. Durante el período que se examina el Grupo observó que en la República Democrática del Congo se seguían registrando numerosas violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Se abocó especialmente a investigar el asesinato de dos de sus miembros, perpetrado el 12 de marzo de 2017 en la provincia de Kasai Central, casos de violación de menores registrados en la

provincia de Kivu del Sur y un ataque a la MONUSCO que tuvo lugar en la provincia de Kivu del Norte.

A. Asesinato de dos de los miembros del Grupo de Expertos

165. El 12 de marzo de 2017, el Sr. Michael Sharp, Coordinador del Grupo y experto en grupos armados, y la Sra. Zaida Catalán, experta en asuntos humanitarios, fueron asesinados con premeditación en circunstancias hasta el momento poco claras. Cabe subrayar que el asesinato de miembros del Grupo de Expertos constituye un ataque al Consejo de Seguridad, lo que entraña una grave violación del derecho internacional humanitario.

Escalada de violencia en el gran Kasai

166. En la región del gran Kasai, situada en la zona central sur de la República Democrática del Congo, en que anteriormente reinaba la estabilidad, ha recrudecido la violencia y se ha registrado un número alarmante de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a partir de agosto de 2016, en que las tropas de las FARDC dieron muerte a Jean-Pierre Mpandi Prince, jefe tradicional del clan Kamuina Nsapu y antiguo líder de una insurgencia del mismo nombre. La violenta reacción de Kamuina Nsapu ante la muerte de Mpandi, entre otras cosas los ataques contra los agentes y símbolos del Estado, empujaron a las FARDC y la Policía Nacional a lanzar ofensivas contra el movimiento insurgente, a menudo ejerciendo una violencia desproporcionada. A raíz de esto se han documentado docenas de fosas comunes y registrado imágenes de vídeo que muestran matanzas deliberadas, incluso de elementos desarmados de Kamuina Nsapu.

167. A lo largo de 2017 este conflicto pasó de ser una insurrección de una comunidad en concreto a constituir un levantamiento de mayores proporciones que lleva el distintivo “Kamuina Nsapu” mucho más allá de sus confines iniciales. Las fuentes dijeron al Grupo que, si bien muchas facciones eran hostiles al Gobierno, también habían surgido milicias leales a este que actuaban con el rótulo de Kamuina Nsapu. En el momento de redactar el presente informe, la violencia desatada ya había asolado vastas zonas de las provincias de Kasai, Kasai Central, Kasai Oriental y Alto-Lomami.

Asesinato de Michael Sharp y Zaida Catalán

168. Habida cuenta del gran número de violaciones de los derechos humanos y de delitos potencialmente sancionables, el Grupo de Expertos inició sus investigaciones en la región del gran Kasai. Dos de sus miembros, el Sr. Michael Sharp y la Sra. Zaida Catalán, visitaron Kananga en enero de 2017 para iniciar investigaciones sobre el terreno. Algunos de sus resultados preliminares se reflejan en los párrafos anteriores. A principios de marzo regresaron a Kananga a fin de concluir las investigaciones en curso.

169. El Grupo pudo recuperar una cinta de audio de fecha 11 de marzo de 2017 en la que los dos expertos sostenían una conversación con representantes de la familia Kamuina Nsapu. Partes de esa conversación concernían a una visita sobre el terreno prevista para el día siguiente. La cinta confirmó que la investigación tenía por objeto recabar más información sobre la estructura del clan Kamuina Nsapu, sus redes de apoyo y la posibilidad de que estuviera reclutando y utilizando menores.

170. El 12 de marzo de 2017 los expertos emprendieron una visita sobre el terreno desde Kananga hacia la localidad de Bunkonde. El Grupo cree entender que, hacia

las 16.00 horas (hora local), Michael Sharp y Zaida Catalán fueron ejecutados por un grupo heterogéneo de personas que, hasta el momento de redactar el presente informe, no han sido identificadas.

Investigaciones en curso sobre el asesinato

171. El Grupo llevó a cabo análisis preliminares de los archivos telefónicos y de un vídeo del asesinato, así como también entrevistas. Las pruebas preliminares todavía no le permiten atribuir responsabilidad concretamente en relación con el hecho. Sin embargo, las pruebas de que se dispone no excluyen la participación de diferentes actores, entre ellos facciones de Kamuina Nsapu (leales o no al Gobierno), otros grupos armados e integrantes de los servicios de seguridad del Estado.

172. El Grupo está al corriente de que la justicia militar congoleña, la Dirección de Policía de Suecia (Polismyndigheten) y la Oficina Federal de Investigación de los Estados Unidos están llevando a cabo investigaciones criminales en torno al asesinato de los dos expertos, y agradece el nombramiento de una Junta de Investigación por parte del Secretario General de las Naciones Unidas. Considera que esa Junta puede reunir información que podría contribuir a las investigaciones en curso.

173. El Grupo observa que la justicia militar detuvo a algunos sospechosos y que dos de ellos están siendo procesados en el momento de redactar el presente informe. Sin embargo, también observa que otros de los principales sospechosos del asesinato aún no han sido detenidos, a pesar de las pruebas de que se dispone. En mayo de 2017 el Grupo se comunicó con un alto funcionario policial que denunció la falta de cooperación de los servicios de seguridad del Gobierno que participaban en las investigaciones. Además, la reiterada difusión por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo de una cinta que muestra el asesinato de los dos expertos podría obstaculizar las investigaciones criminales en curso.

B. Violación de menores en la zona de Kavumu

174. Entre 2013 y 2016 en el Hospital Panzi de Bukavu se trataron 42 casos de violación agravada por fístulas traumáticas de menores de 1 a 16 años de edad registrados en Kavumu, provincia de Kivu del Sur, y sus alrededores. El Grupo concluyó que una milicia denominada Jeshi La Yesu (“Ejército de Jesús”) había perpetrado las violaciones. Esa milicia, dirigida por Frédéric Batumike Rugimbanja, a la sazón miembro de la asamblea provincial de Kivu del Sur, estaba integrada por antiguos elementos de los grupos Raia Mutomboki y Mai-Mai, miembros de la Policía Nacional y antiguos trabajadores de la plantación Bishibirhu.

175. Dos milicianos y otras fuentes dijeron al Grupo que Jeshi La Yesu perpetraba violaciones de menores como parte de un ritual que supuestamente hacía a los combatientes inmunes a las balas. Los milicianos también confirmaron que los ritos de su grupo eran dirigidos por una persona llamada “Kabuchungu” o “Kabotchonga”. En junio de 2016, esa persona, junto con Batumike y varios miembros de la milicia, fueron detenidos y acusados, entre otras cosas, de violación de menores.

176. Las fuentes mencionadas dijeron al Grupo que la milicia venía cometiendo asesinatos selectivos de oponentes por lo menos desde 2012¹⁴. Eso es compatible con los testimonios recabados de civiles que dijeron al Grupo que habían recibido amenazas de muerte de parte de algunos miembros de Jeshi La Yesu.

C. Ataque a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en Butembo

177. A partir de los testimonios de varios excombatientes -incluso de algunos implicados en el ataque- el Grupo determinó que el Mai-Mai Kilalo había atacado Butembo el 19 de diciembre de 2016. Bajo el mando del “Coronel” Kakule Kitelemire y su lugarteniente, alias “Kanyere”, participaron en la operación unos 80 elementos. Estos llegaron a Butembo hacia las 05.00 horas y sus objetivos fueron los locales de la MONUSCO, la comisaría de la Policía Nacional situada junto a estos y la cárcel de Kakwangura en Butembo. Varios excombatientes dijeron al Grupo que el propósito del ataque había sido liberar a algunos de sus compañeros. Otro objetivo había sido liberar a Baraka Lolwako Mumbere, antiguo líder del Mai-Mai “Cuerpo de Cristo”, a quien creían detenido en la cárcel de Butembo. No obstante, el Grupo constató que el ataque se había concentrado principalmente en la MONUSCO y la Policía Nacional Congoleesa.

178. Si bien el ataque reveló una potencia de fuego superior a la de la mayoría de los grupos armados que operan en la región oriental de la República Democrática del Congo, algunos combatientes dijeron al Grupo que solo una minoría de ellos tenían armas de fuego. Según los testimonios de algunos soldados sudafricanos de las fuerzas de mantenimiento de la paz y oficiales de la Policía Nacional que participaron en el combate, que duró media hora, y la investigación realizada por el Grupo, el Mai-Mai Kilalo habría disparado más de 1.000 ráfagas de fusiles tipo AK-47 y por lo menos una ametralladora ligera. El análisis inicial de los casquillos de bala que quedaron atrás hecho por el Grupo no permite suponer que las armas hayan venido de afuera; todos los códigos de las municiones también pueden encontrarse entre las existencias de la Policía Nacional o de las FARDC (véase el anexo 52). Un atacante que murió durante el enfrentamiento llevaba un pañuelo con la inscripción “UPLC”, la sigla del Mai-Mai Kilalo.

179. Durante el combate perdieron la vida un efectivo sudafricano de las fuerzas de mantenimiento de la paz, un soldado de las FARDC, un policía, un civil y nueve combatientes del Mai-Mai Kilalo. El Grupo observa que los ataques contra civiles y el personal de mantenimiento de la paz constituyen violaciones del derecho internacional humanitario y son actos sancionables.

VI. Recomendaciones

180. El Grupo formula las recomendaciones que figuran a continuación.

Gobierno de la República Democrática del Congo

181. El Grupo recomienda al Gobierno de la República Democrática del Congo que:

¹⁴ Entre ellos cabe mencionar a Jean Bosco Kakonyi y a un antiguo miembro de la milicia en 2013, así como a Evariste Kasali Mbogo, activista de derechos humanos que informó sobre Jeshi La Yesu el 25 de febrero de 2016 y fue asesinado dos meses más tarde, y al jefe de la agrupación Bugorhe/Kavumu.

a) revise la aplicación del actual programa de desarme, desmovilización y reintegración haciendo especial hincapié en esta última, en particular en la formación profesional y la creación de empleo, a fin de evitar la removilización de excombatientes (véanse los párrs. 68 a 70);

b) empiece a investigar y, según proceda, a procesar a los implicados en la explotación y el comercio ilegales de oro, en particular al General de División Gabriel Amisi Kumba, así como a los involucrados en la desaparición de los certificados de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos expedidos por la República Democrática del Congo (véanse los párrs. 102 a 105 y 113 a 117);

c) establezca un marco jurídico nacional para la aplicación de sanciones, entre otras cosas, disposiciones concretas dirigidas a los bancos e instituciones financieras que realizan operaciones en la República Democrática del Congo, a fin de inmovilizar los bienes de determinadas personas y entidades (véase el párr. 8);

d) elabore medios para subsanar las deficiencias que se hayan encontrado en cuanto a la aplicación del principio de debida diligencia, en particular, emprendiendo una política de tolerancia cero de la corrupción y potenciando al personal del Servicio de Asistencia y Reglamentación de la Minería en Pequeña Escala (SAESSCAM) que trabaja sobre el terreno (véanse los párrs. 77 a 98).

Consejo de Seguridad

182. El Grupo recomienda al Consejo de Seguridad que:

a) encomiende al Secretario General que establezca una investigación internacional independiente en relación con el asesinato del Sr. Michael Sharp y la Sra. Zaida Catalán con objeto de reunir pruebas para identificar a los autores y determinar cuáles son sus redes de apoyo y sus motivos (véanse los párrs. 165 a 173);

b) revise su resolución [2360 \(2017\)](#) a fin de ampliar el mandato del Comité establecido en virtud de su resolución [1533 \(2004\)](#) con miras a:

i) modificar el párrafo 7, apartado g), de su resolución [2293 \(2016\)](#) de modo que su texto sea “apoyar a personas o entidades, incluidos grupos armados o redes delictivas relacionados con corrientes financieras ilícitas y el blanqueo de capitales, que participen ...”, a fin de especificar bien el concepto de “redes delictivas” que allí figura (véase el párr. 73);

ii) encomendar al Grupo de Expertos que trabaje conjuntamente con otros interesados, entre ellos la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, a fin de elaborar recomendaciones sobre directrices encaminadas a racionalizar y fortalecer el control del oro en bruto transportado en equipaje de mano (véanse los párrs. 110 a 112);

iii) prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 30 de diciembre de 2018 (véase el párr. 10).

Annex 1: Organizations and entities the Group officially met with during its mandate

GREAT LAKES REGION

Democratic Republic of the Congo

Government

Agence nationale de renseignement (ANR)
 Auditorat militaire
 Centre d'évaluation, d'expertise et de certification (CEEC)
 Direction générale des migrations (DGM)
 Forces armées de la République démocratique du Congo (FARDC)
 Ministère des mines
 Commission nationale pour le contrôle des armes légères et de petit calibre (CNC-ALPC)
 Ministry of Foreign Affairs
 Unité d'Exécution du Programme national de DDR (UEPN-DDR)

Private sector

Metachem
 ITRI Ltd/PACT
 Cooperative Minière pour la Promotion des Communautés Congolaises (COMIPCC)
 Cooperative des exploitants miniers Karamo (CEMIKA)
 Association des Négociants de Minerais du Nord Kivu (ANEMNKI)
 Cooperative des Creuseurs Artisanaux de Bisie (COCABI)
 Eglise de la Pentecôte pour l'Évangélisation du Monde (EPEM)
 RAWBANK
 PRO CREDIT Bank
 AFRILAND First Bank
 Trust Merchant Bank (TMB)
 Association Congolaise des Banques (ACB)
 Ecobank DRC
 Banque Commerciale du Congo (BCDC)
 First International Bank DRC
 Standard Bank DRC

Organizations

Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe (BGR)
 Caritas
 EPEM Church

Banque Centrale du Congo - BCC
Embassy of France
Embassy of Sweden
Embassy of Italy
Embassy of the United States
European Union (EU) Delegation in Kinshasa
Human Rights Watch (HRW)
Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)
United Nations Joint Human Rights Office (UNJHRO)
United Nations Mine Action Service (UNMAS)
United Nations Organization Stabilization Mission in the DRC (MONUSCO)
Development Initiative (DI)
Mines Actions Group (MAG)
Norwegian People Aid (NPA)
International Organization for Migration (IOM)

Rwanda

Government

Ministry of Foreign Affairs and Cooperation
Ministry of Disaster Management and Refugees
Rwanda Defence Force

Uganda

Government

Ministry of Foreign Affairs
Ministry of Mines
Uganda People's Defence Force
Uganda Revenue Authority

Private sector

African Gold Refinery

Organizations

Embassy of the United Kingdom
Embassy of the USA
United Nations Organization Stabilization Mission in the DRC (MONUSCO)

OUTSIDE THE GREAT LAKES REGION

Belgium

Government

Ministry of Foreign Affairs

Organizations

European External Action Service (EEAS)

France

Government

Ministry of Foreign Affairs

Organizations

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

United Arab Emirates

Government

Ministry of Foreign Affairs

Federal Customs Authority

Organizations

Dubai Multi Commodities Center (DMCC)

United States of America

Organizations

United Nations Department of Safety and Security

United Nations Department of Peacekeeping Operations

INTERPOL

Annex 2: Group of Experts' official communications

During the mandate, the Group addressed 77 official communications to Member States, international organizations and entities (including multiple communications to the same addressees).

The Group received responses from the Governments of Belgium, Bulgaria, Ethiopia, Israel, the People's Republic of China, Romania, Rwanda, the Russian Federation, the United Arab Emirates and the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland

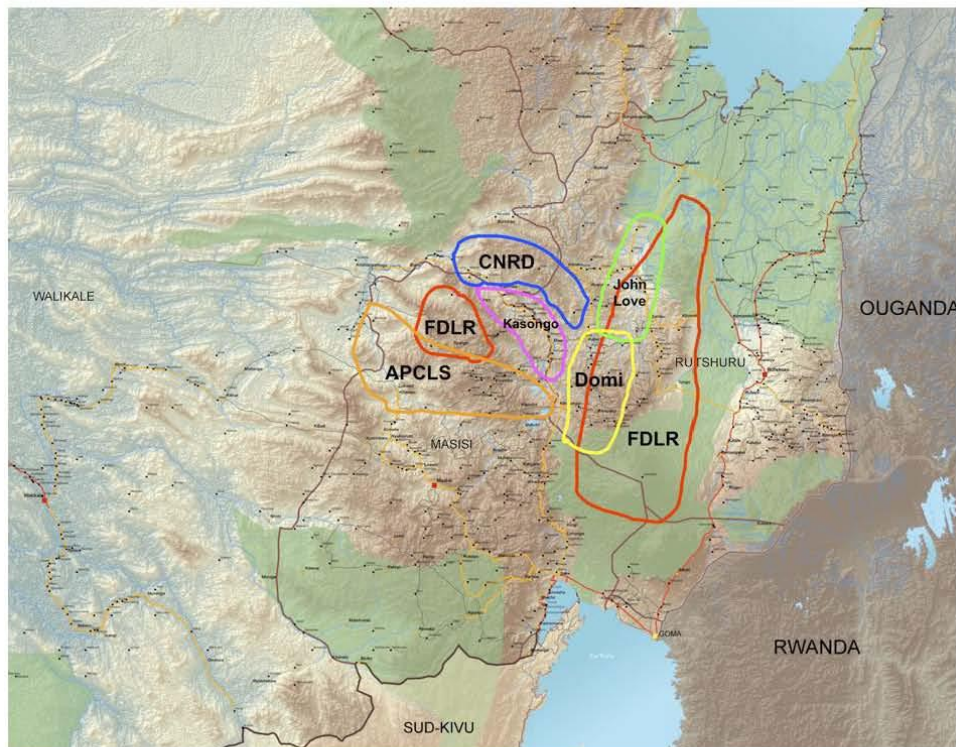
The Group did not receive responses from the Governments of Burundi, Canada, Czech Republic, the Democratic People's Republic of Korea, the Democratic Republic of the Congo, Germany, Greece, Kenya, the Netherlands, Portugal, Sudan, Turkey, Uganda and the United Republic of Tanzania.

The Group received responses from the following international organizations and entities: C.M.M. SARL, Ethiopian Airlines, the International Air Transport Association (IATA), ITRI Ltd, Metachem, Mission Aviation Fellowship (MAF), ProCredit Bank, Signal Mining and Western Union.

The Group did not receive responses from the following international organizations and entities: the Central Bank of the Democratic Republic of the Congo (BCC), the African Gold Refinery (AGR), PayPal Holdings, Inc. and Exodus Mining.

Annex 3: Major armed groups in Rutshuru and Masisi

The below map indicates zones of influence (not necessarily of full, constant control) of the six strongest armed groups currently active in northern Masisi and western Rutshuru territories: FDLR, CNRD, APCLS, Nyatura-Kasongo, Nyatura-John Love and Nyatura-Domi. It reflects the situation as of June 2017.



(Map by the United Nations, edited by the Group)

Annex 4: Statistics on defections to CNRD from the former FDLR Comete subsector

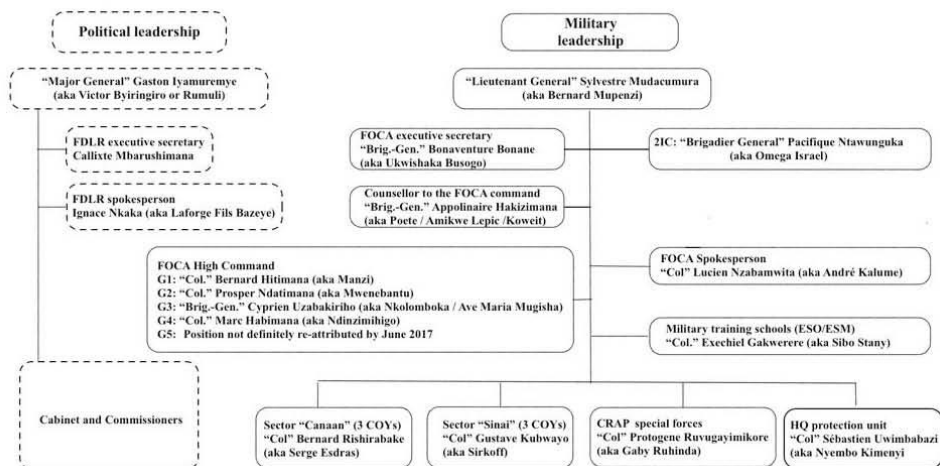
→ le 02 juin 16: Tg de Comut Foca
 ↳ Et de nombreux étaient **700000 dont 500000**
 Les U existantes sont Comut Foca et EDRONE
 14 juin 16: départ de Julianou
 → Notre aim s'est dirigé vers Ara pour récupérer
 notre zone des Respo et faire un avec les amis
 * le 3 juin 16: Att par MONUSCO Comut BIRHI ou
 le bulon
 * fin juin 16: à Goma où l'Élm CNRD avait participé
 (NOBANI - NDIRADZWI - ANGELINE)
 = solution de celle R: remettre les armes et les
 documents des camps Pil de RUDANGOS, les réf à entke
 = AU sud: Après avoir eue l'info certains ont
 ont refusé de suivre les mutins
 Les Cambrés:

(Document recovered by MONUSCO in January 2017, highlights by the Group)

Annex 5: FDLR leadership and structure as of June 2017

“Major General” Gaston Iyamuremye (also known as Victor Byiringiro or Rumuli, CDi.003) remains the acting president of the movement and Callixte Mbarushimana (CDi.010) is the FDLR’s executive secretary. “Lieutenant General” Sylvestre Mudacumura (also known as Bernard Mupenzi, CDi.012) is the overall commander of FOCA, seconded by “Brigadier General” Pacifique Ntawunguka (also known as Omega Israel, CDi.024). All of them are sanctioned individuals.

Three main troop blocs are FDLR’s special forces *Commando Recherches et Actions en Profondeur* (CRAP) led by “Colonel” Protogène Ruvugayimikore (also known as Gaby Ruhinda) and the two operational sectors, Canaan led by “Colonel” Bernard Rishirabake (also known as Serge), in Kiringa, and Sinai led by “Colonel” Gustave Kubwayo (also known as Sirkoff) in Kazaroho. Mudacumura himself, together with “Colonel” Lucien Nzabamwita (also known as André Kalume) was reported at *Monument* near Kiringa early 2017, next to Rishirabake’s position. Byiringiro is in Kalima and Ntawunguka near Mutoto. “Colonel” Ezechiel Gakwerere (also known as Sibó Stany) heads the military training schools near Katsiru).



(Table based on interviews conducted by the Group and documentary evidence)

Annex 6: Division of the FOCA headquarters in two separate locations

h du CEM avec tous OFFR de 31 OCT 16
Obj: sit et reorg:
- les textes à corriger

Composition d'un fractionnement
= NICKEL 01: ISA NICKEL 00.
(Exclusif BIV G3 - G5 - G1
(G2 & G4) OFFR G4 - OFFR G2.
OFFR G1
OFFR G3 / selon l'appréciation du Comdt
OFFR 951
TITANE 01 - TITANE 00
S3, S5, S1 ~~S2, S4, S5~~

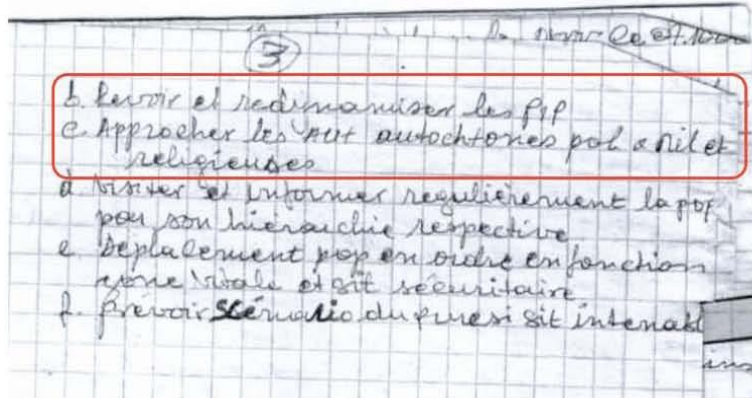
REM du CEM élargie au Comdt
TITANE II
Obj: - sit actuelle
- étude sur fractionnement
sit: FARDC; déplacement devant nos
vers la frontière pr PFC
suite au fil du RES
- infil très près la frontière ldo-
comgo laise.
- Après la lecture

⇒ pr 09: les elm de l'AR peuvent venir
ici surtout que ils sont experts

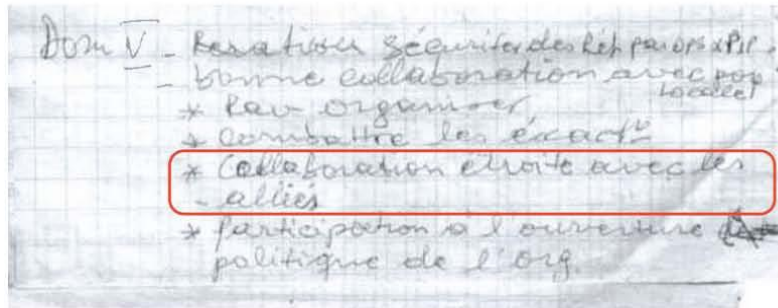
(Document recovered by MONUSCO in January 2017, highlights by the Group)

Annex 7: FDLR alliances

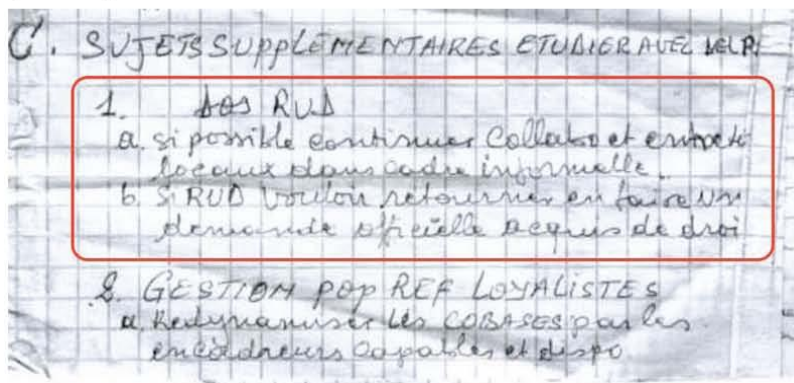
a) Collaboration with local authorities and civilian populations



b) Close collaboration with 'allies'



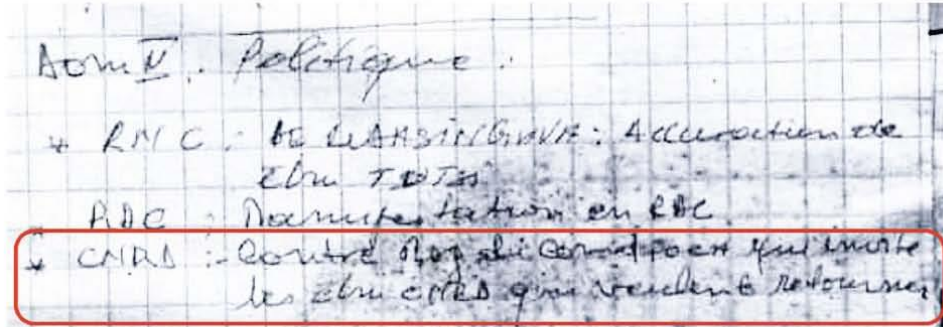
c) Reviving collaboration with RUD-Urunana



(Documents recovered by MONUSCO in January 2017, highlights by the Group)

Annex 8: Invitation to CNRD elements to defect back to FDLR

In September 2016, the FDLR leadership issued an order to its units to welcome back CNRD elements who had previously defected from the FDLR.



(Document recovered by MONUSCO in January 2017, highlights by the Group)

Annex 9: CMC and APRDC publications

a) CMC communiqué dated 7 February 2017

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO
Collectif des Mouvements pour le Changement
CMC
 E-mail: cmcrdcongo@gmail.com

DECLARATION POLITIQUE No. 0001/CN-CMC/02.2017

Mesdames et Messieurs, Chers Compatriotes,

La République Démocratique du Congo (RDC) est en crise constitutionnelle de son histoire.

Le mandat du Président de la République prévu par la constitution a pris fin la nuit du 19 décembre 2016. Au delà de cette date le Peuple Congolais ne reconnaît plus Joseph Kabila comme Président de la République. En dépit de l'expiration de son mandat, le "Raïs" a expressément confisqué le pouvoir et l'exerce actuellement par défi.

Ce maintien au pouvoir par force est le résultat des scénarios plusieurs fois montés, pour tenter de légitimer voir même légaliser son pouvoir finissant. Les décisions de la cour constitutionnelle et les négociations contestées qui ont aboutis aux accords du 18 octobre suivis de ceux du 31 décembre 2016 sous les auspices respectifs d'Edem Kodjo et de l'Eglise Catholique du Congo (la CENCO), sont une illustration.

L'acte posé par Kabila et sa racaille de classe politique corrompue et assoiffée de pouvoir est inacceptable. C'est un coup d'Etat monté contre lui-même, contre la Constitution et contre le Peuple Congolais. Le Président s'est rebellé contre son Peuple. Bref, Kabila déclaré la guerre.

Démasqué, l'ennemi du Peuple Congolais est aujourd'hui identifié: il s'appelle Joseph Kabila Kabange. Il dirige actuellement le pays en violation de la constitution et les lois qui régissent la RD Congo. Alors, trop c'est trop. Le peuple Congolais mecontent, a juré de faire respecter la constitution. L'article 64 lui donne le droit.

Vous remarquerez ainsi qu'aux dates du 19 et 20 décembre 2016, Kinshasa et toutes les provinces que compose la RD Congo ont vécu le théâtre des affrontements. Résultat, une cinquantaine des morts, sans compter des blessés, des arrestations en cascades, enlèvements, etc.

C'était bel et bien le début du soulèvement populaire;

Chers Compatriotes,

Considérant cette longue liste des violations des droits humains et autres, notamment les massacres à grande échelle des populations congolaises-zaïroises dont les morts sont actuellement estimés à **plus de 6 million en 2010** selon le rapport de Mapping des experts Onusiens, sans compter d'autres exactions à ce jour

Devant les innombrables preuves d'humiliation du peuple à travers le bradage de la souveraineté nationale, le pillage systématique de ressources naturelles, le détournement des fonds publiques, la corruption, vol et viol, le chômage chronique, la misère sans nom, bref, la condition de vie des congolais ne fait que se dégrader du jour au jour

Vu notre Congo assujetti jusqu' à être rangé à la dernière place des pays les plus pauvres du monde

Conscient de la gravité de la situation actuelle dans le pays, de sa responsabilité devant Dieu et devant l'histoire, les sensibilités politiques et les groupes d'autodéfense Congolais ont formé une coalition politico-militaire dénommée: **le Collectif des Mouvements pour le Changement**, qui lève le ton et déclare ce qui suit:

1. Dénonce et rejette en bloc les décisions de la cour constitutionnelle, les accords du 18 octobre, ceux du 31 décembre et ses corollaires qui confèrent à Joseph Kabila un autre temps de se maintenir au pouvoir

2. Persiste et signe qu'à partir du 20 décembre 2016, Mr Joseph Kabila n'est plus constitutionnellement reconnu Président de la République et que toutes les institutions de la République Démocratique du Congo sont caduques.
3. Reconnait au peuple, seul souverain primaire, le droit légitime de se choisir les dirigeants des institutions établies par la constitution en cours en RD Congo
4. Assume la charge de représentant valable du peuple congolais en lutte pour la libération de la démocratie et de surcroit la constitution prise en otage
5. Prend l'engagement de combattre par tous les moyens le système militaire dictatorial, antidémocratique et anticonstitutionnel érigé à Kinshasa.
6. A le devoir de défendre les intérêts du peuple et de le rétablir dans ses droits légitimes

Chers Compatriotes,

Le Collectif de Mouvements pour le Changement lance un appel vibrant aux Congolaises et Congolais de se mobiliser tous, comme un seul homme, pour soutenir ses actions afin de barrer la route et faire échec à ces putschistes.

Aux Militaires et policiers de faire montre du patriotisme de se joindre aux **Forces de Défense du Peuple**, seules engagées pour sécuriser la population, restaurer la paix et rétablir l'ordre constitutionnel dans la pays.

Le CMC **lance une mise en garde** à la MONUSCO, aux pays voisins limitrophes de la RDC et autres, de se prévenir de s'impliquer dans ce conflit purement constitutionnel à moins que cette implication consiste à exprimer la volonté populaire

Le CMC en appelle aux chantres de la paix et la démocratie à travers le monde et aux bonnes volontés de ne pas se tenir à observer mais plutôt de venir prêter mains fortes au peuple qui défend la jeune et fragile démocratie en péril en République dite -Démocratique du Congo

Le CMC **jette toute responsabilité** sur la personne de Joseph Kabila et ses complices pour toute perte en vies humaines et pour tout dégât, matériel et autres, causés tout au long de la lutte jusqu'à la libération et que justice sera faite.

Le CMC prend en témoins le Peuple Congolais, les missions diplomatiques et Onusiennes établies en RD Congo ainsi que la Communauté Internationale.

Vive la République Démocratique du Congo- Zaïre
Vive le Peuple Congolais- Zaïrois
Vive le Collectif des Mouvements pour Changement.

Fait à Walikale, le 7 février, 2017.

Pour la **COORDINATION NATIONALE**




.....
Athanase KUBA MARANDUIRA
Président

(Document recovered by the Group in February 2017)

b) APRDC manifesto dated 12 October 2017

Manifeste sur les objectifs de l'APRDC

OCTOBER 12, 2016



Alliance des Patriotes pour la Restauration de la Démocratie au Congo (APRDC)

Manifeste sur les objectifs de l'APRDC

La force des autorités se fonde sur celle de ceux qui sont derrière eux.

La force du peuple se fonde sur l'intégrité de ceux qui le dirige.

Logo

Le logo de l'APRDC consiste en la Colombe de la Paix encadrée par la Balance de la Justice, la Houe du Travail et le Stylo de l'Éducation. Les devises de Justice-Paix-Travail sont déjà celles de la RDC, mais l'APRDC pense que l'Éducation est aussi un pilier sur lequel la nouvelle République Démocratique du Congo doit se fonder.

Présentation

L'Alliance des Patriotes pour la Restauration de la Démocratie au Congo (APRDC) vise le rétablissement de la Démocratie en République Démocratique et au monde en général.

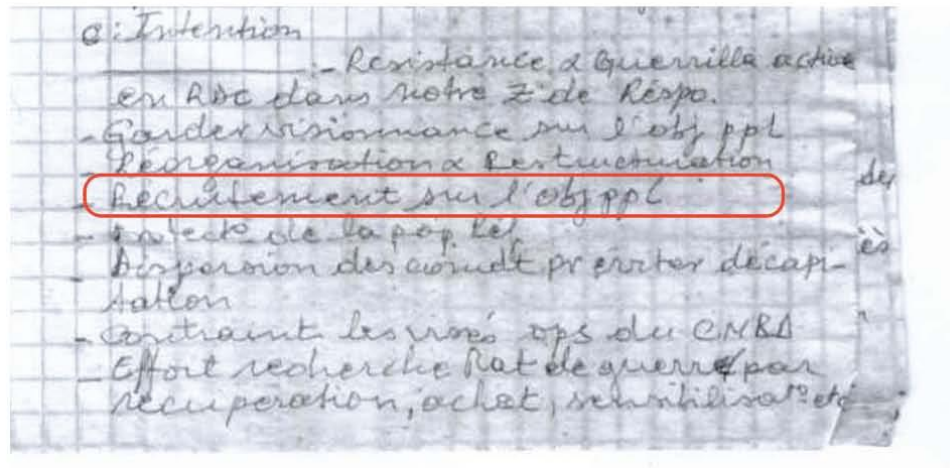
L'APRDC compte atteindre cet objectif à travers:

- L'éducation civique populaire basée sur l'expression libre de chaque citoyen à travers le vote comme méthode d'expression ;
- L'éducation politique de toute la population Congolaise afin de lui donner les outils nécessaires pour construire une nation forte;
- La promotion du consensus et du compromis comme culture publique;
- L'instauration d'une justice transparente et indépendante;
- La lutte contre toute forme de corruption et de détournement des deniers publics;
- La lutte contre toute violation du consensus national établi à travers la Constitution Nationale ou du consensus perçu publiquement à travers la recherche populaire de justice, de paix et de travail.

(See <http://aprdcongo.org/2016/10/12/manifeste-sur-les-objectifs-de-laprdc/>, last accessed on 15 June 2017)

Annex 10: Continuous FDLR recruitment efforts

a) FDLR leadership orders recruitment in September 2016



(Document recovered by MONUSCO, highlights by the Group)

b) Recruitment out of Nakivale refugee camp in Uganda

One demobilised combatant explained to the group how the FDLR had been able to recruit him and a group of other adolescents from Nakivale refugee camp in Uganda. FDLR middlemen, two of them identified as “Hadj” and “Senga”, in the camp sensitise young refugees to join FDLR. Once agreed, the recruits are given money for the travel and accompanied to Bunagana, from where they continue towards Virunga National Park, accompanied in at least one case by a fixer called “Mabirizi”. Ex-combatants who had been recruited this way told the Group they ended up in the “non-conventional logistics” unit led by Kanyoni, based between Kazaroho and Kagando near Bambu.

Annex 11: FDLR plan to attack CNRD in the second half of 2016

②
ACTION A PRENER CONTRE CNRD:
 a. Revenir le Pays souffissant sur cette OIG
 b. Causerie morale et diriger les loyalistes
 c. Conche propagande intelligent de les médias
 d. Si possible mettre le Comité parallèle au Sud
 e. Entretiens et occuper utilement les loyalistes
 f. Continuer le retournement des mutins et usage des forces si c'est nécessaire

BE: Comité Appolo
 PI: SACIUS - CNRD
 INFO: KST ai

ZOLT

Suite sit actuelle: FDLR en collabo avec
 CNRD prépositionne à KITEHANGA - CUMBA
 - RUSEKERA - MURIMBI - TONGO

a. Intention Emi

Att Emi FDLR dans PIV NSAMURAGIRA

b. possibilité Emi

(1) feuille de grande emmanquile dans PIV
 par 5 axes qui sont:

KABARZI - MUTOTO

RUSEKERA - KAVUMU

MURIMBI - KILINGA

KANASA - NAROKA

TONGO (MOULIN) - BISHIGIRO

possibilité d'emprunter axe Roulin -
 KUTURUNGA

(2) Pionnage par Aie et autres Sp

c. ATTITUDE AMIE

Plan de manoeuvre est

- Cbt retardateur: Embus échelonné,
 échelonné

- Plan de diversion de les air Emi

- éviter aux PIV à l'écart du Bis

- en cas de pionnage: prendre
 protection sur les grandes pierres
 et arbres

- éviter attroupelement

- être le plus léger possible

- Autres consignes antérieures

- Respect de Miss

(Documents recovered by MONUSCO in January 2017, highlights by the Group)

Annex 12: FDLR communiqué dated 26 January 2017



BUREAU DU PRÉSIDENT / IBIRO BYA PEREZIDA / OFFICE OF THE PRESIDENT

UBUTUMWA BW'UBUYOBOZI BUKURU BW'URUGAGA FDLR BUGENEWE ABACUNGUZI BOSE N'INSHUTI ZARWO KURI IYI TALIKI YA 28 MUTARAMA 2017 KU ISABUKURU Y'IMYAKA 56 YA DEMOKARASI IMAZE IVUTSE MU RWANDA.

Bacunguzi, Bacunguzikazi, nshuti z'urugaga FDLR, taliki 28/01/1961 ni umunsi mukuru utazibagirana mu mateka y'igihugu cyacu u Rwanda.

Abanyarwanda twese twibukaho ko ingoma mbi ya cyami yari yarazambaguje rubanda yasezerewe burundu bikorewe i Gitarama, igasimbuzwa REPUBURIKA na DEMOKARASI. Kuri uwo munsi abayobozi bo mu nzego z'ibanze bitorewe n'abaturage rubanda nyanwinshi bari bamaze kurambirwa n'ikandamizwa ry'ayo ngoma ngome. Babyemeje rero ku manywa y'ihangu berekana ko bashaka DEMOKARASI aribyo kuvuga " UBUTEGETSI BW'ABATURAGE, BUSHYIRWAHO N'ABATURAGE, BUGAKORERA ABATURAGE ". Basezerera gutyo ingoma ya cyami na gihake hajyaho Demokarasi igendanye na Repubilika akaba ari nayo mpamvu wiswe " IVUKA RYA DEMOKARASI MU RWANDA «, ariko abambari b'ingoma ya cyami bo bakawita uwa " coup d'État y'i Gitarama " , mbese ko ubutegetsi babwihaye ku ngufu.

Bacunguzi, Bacunguzikazi, nshuti z'urugaga FDLR, kugira ngo iyo Demokarasi igerweho habaye ah'abagabo, impirimbanyi zitanze, bamwe baricwa, abandi babagira ibimuga ariko abandi bakomeza umutsi kugeza bageze ku cyo biyemeje cyo guhirika ingoma ya cyami. Muri aka kanya rero dufate umunota umwe tuzirikane izo ntware zabaye ibitambo bya Demokarasi.

Bacunguzi, Bacunguzikazi, nshuti za FDLR, abambari b'ingoma ya cyami ntibemeye gutsindwa, bitabaza na LONI ngo ibasubize ku butegetsi. Na bwo muri KAMARAMPAKA baratsindwa, abaturage bashimangira ko nta ngoma ya cyami bashaka, ko bahisemo Demokarasi muri Repubilika.

Ariko nyuma ibisigisigi bya cyami ntibarekeye aho, batangije ibitero kuri Repubilika na Demokarasi bigitaguzwa ngo bisubize ubutegetsi, ariko ingabo z'u Rwanda z'icyo gihe zikajya zibakubita inshuro kugeza mu 1967. Nyuma bahagarika ibitero baja kwisuganya, bagaruka taliki ya 1/10/1990 biyise FPR INKOTANYI. Nyuma y'imyaka 4 y'intambara na bwo bakubitwa inshuro, baje kugera ku butegetsi nyuma yo kumena imivu y'amaraso y'abanyarwanda benshi ariko bafashijwe n'ibihugu bimwe ndetse n'iby'ibihangane ku iyi isi.

Kandi na none kugira ngo bagere kuri uwo mugambi wabo mubisha bifashishije abahutu b'inda nini, aba ari bo bashyira imbere kugira ngo rubanda nyanwinshi rubone ko atari ibisigisigi bya ngoma ya cyami. Muri abo bahutu bagambaniye bene wabo twavugamo nka Koloneli Alexis Kanyarengwe, Pasteur Bizimungu, Seth Sendashonga, Twagiramungu Faustin n'abandi.

Bacunguzi, Bacunguzikazi, nshuti z'urugaga FDLR, ubutegetsi bw'i Kigali, ni ubundi bwami bwihinduye ukundi bugomba guhirikwa, Demokarasi ikongera igashinga imizi muri Repubilika. FDLR ni byo duharanira kandi tugomba kubigeraho. Birasaba rero ubwitange no gukomeza umutsi bya buri wese.

Gusa abameze nka ba Kanyarengwe baracyariho no mu rugaga rwacu barahagaragaye, ibitari kure ni Ndagijimana Lawurenti wiyita Irategeka Wilson, wagumuye bamwe mu bacunguzi ababeshye ko agiye kubacyura byihuse kandi mu cyubahiro. None amaso yaheze mu kirere! Ariko bamwe batangiye kuvumbura imigambi ye mibisha yo kubasubiza ku ngoyi; nibigobotore rero hakiri kare. Na ba Pasteur Bizimungu, babibonye nyuma ko babaye ibikoresho nta garuriro.

Bacunguzi, Bacunguzikazi, ntimucibwe intege n'abagambanyi bafite imyumvire mibi bakoreshwa n'umwanzi. Abantu nkabo kuva na kera babaho. Kimwe n'ibindi bigwari bita urugamba bikishyira umwanzi cyangwa bikajya ahandi.

Buri wese rero nahagarare neza mu mwanya we, akore ibyo asabwa n'urugaga FDLR, kugira ngo tuzongere duheshe abanyarwanda Demokarasi nyayo, kandi IMANA turi kumwe.

Harakabaho Urugaga FDLR n'inshuti zarwo ;
Harakabaho Abacunguzi n'Abacunguzikazi ;
Harakabaho Demokarasi mu Rwanda.

Bikozwe tariki ya 26/01/2017.

BYIRINGIRO Victor

General Major
Président ai des FDLR

(Document recovered by the Group in February 2017, highlights by the Group)

Annex 13: FDLR-supporting websites

Websites hosted on IP address: 188.121.43.37

Hosted in the Netherlands

Location Latitude: 52.374

Location Longitude: 4.88969

Sites opened/administered by Ignace Ntirushwamaboko aka Darius Murinzi

FCLR representative for North America

Ignace Ntirushwamaboko

10-264 College Av. W, Guelph – Ontario N1G 1S8, Canada

Registrant Phone: +1.5192650593

Registrant Email: dariusmurinzi@yahoo.com

Admin ID: CR199497359

a) “rwacu.org”, the Rwandan cultural society

Registrant Name: Ignace Ntirushwamaboko

Admin ID: CR234702839

Hosted IP Address: 188.121.43.37



b) Pay Pal account of the Rwandese Cultural Society

RWANDESE CULTURAL SOCIETY (RCS) INC.

English ▾

Please enter your donation amount.

Purpose	Donation amount	Make This Recurring (Monthly)	Total
SUPPORT OUR WORK	\$ <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	\$0.000.00
Total:			\$0.000.00 USD

Pay with Credit Card or Log In



(See https://www.paypal.com/us/cgi-bin/webscr?cmd=_flow&SESSION=DoY0ZhUk0IoOR_P8-0LBwnhH6gVifA5ficanewY9KjB8sU-9K6d9CtyPx3y&dispatch=5885d80a13c0db1f8e263663d3faee8d83a0bf7db316a7beb1b14b43acd04037&rapidsState=Donation_DonationFlow_StateDonationStart&rapidsStateSignature=2e2bc5a7504c37bc916eac97eabbdb72c62eb65b, last accessed on 15 June 2017)

c) “intabaza.com”

Registrant Name: Ignace Ntirushwamaboko

Hosted IP Address: 188.121.43.37

AFRICA DRG GREAT LAKES RWANDA WORLD ENGLISH

Intabaza.com

HOME NEWS POLITICS ECONOMY ANALYSIS HISTORY JUSTICE OPINIONS SUPPORT OUR WORK CONTACT US

Memorandum from Rwandan and Great Lakes Region Refugee communities to the General Secretary of WEF on Africa and to the South African Government, submitted on May 4th, 2017

The interim and regional agendas of the Presidential Inauguration are an obstacle to durable peace and sustainable economic development in the Great Lakes Region. Introduction: This world renowned forum in Africa represents an opportunity for Rwanda. More »

CHRIS BLACK SPEAKS OUT ABOUT RWANDAN GENOCIDE: THE DALLAIRE GENOCIDE FAX IS A FABRICATION

Memorandum from Rwanda and Great Lakes Region Refugee communities to the General Secretary of WEF on Africa and to the South African Government, submitted on May 4th, 2017

2 Comments

1 Comment

Donate

d) “umucunguzi.com”, Radio Umucunguzi
Registrant Name: Ignace Ntirushwamaboko
Hosted IP Address: 188.121.43.37



e) “urugaga.org”
Registrant Name: Ignace Ntirushwamaboko
Hosted IP Address: 188.121.43.37



f) Darius Murinzi's facebook page



g) Ignace Ntirushwamaboko's post on the FCLR's facebook page

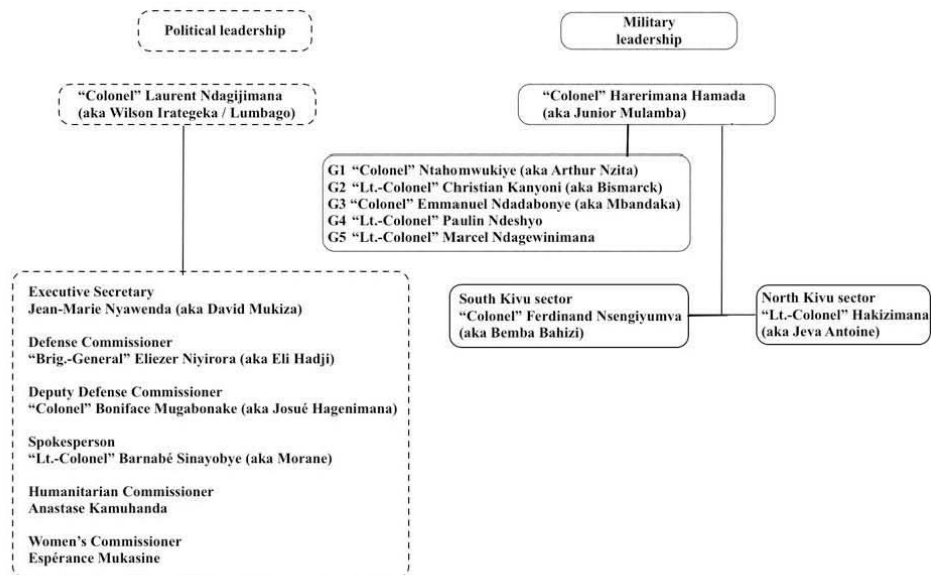


Annex 14: Counterfeit DRC electoral card used by “Colonel” Félicien Nzanzubukire



(Recovered by the Group in February 2017)

Annex 15: CNRD structure and leadership as of June 2017



(Table based on interviews conducted by the Group and documentary evidence)

Annex 16: Background on the FDLR/CNRD split

Since former Rwandan Prime Minister Faustin Twagiramungu had created an opposition coalition in 2014, Ndagijimana, a ‘southerner’ like Twagiramungu and other progressives had been pushing for the FDLR to rally opposition efforts less extremist and not linked to the 1994 Genocide. FDLR interim president Byiringiro, Mudacumura and other ‘northerners’ remained reticent. Besides the regionalist dimension, FDLR and CNRD members told the Group that the split was also one of generational differences – the younger among the leadership accused the elder of not having brought back the refugees in dignity – as well as a split along former *Armée pour la libération du Rwanda* (ALiR, FDLR’s two-winged predecessor organisation) lines, with Hamada and Ndagijimana originating from ALiR II while Mudacumura, Ntawunguka and Byiringiro were in ALiR I.

Annex 17: SOCIRWA communiqué on the split of refugee communities



SOCIETE CIVILE DES RWANDAIS REFUGIES EN RDC

∕SOCIRWA /RDC∕

E-mail <socirwardc11@gmail.com>

Tel : (+243) 825 940 306

COMMUNIQUE DE LA SOCIRWA/RDC No 016/028

**COMMUNAUTE RWANDAISE REFUGIEE EN RDC:" APPEL AU
RAPPROCHEMENT"**

01. La société civile des rwandais réfugiés en RDC (SOCIRWA/RDC), apprenant la déclaration du 20 nov 2016 de Mme IRAGENA Joséphine, prend acte de sa décision de s'auto-exclure de la SOCIRWA/RDC dont elle était 2ème Vice-Présidente. La SOCIRWA/RDC lui souhaite bonne chance dans la nouvelle organisation qu'elle a dénommée SOCIR (société civile internationale des réfugiés rwandais).

02. A cette occasion, la SOCIRWA/RDC renouvelle son comité de coordination comme suit:

- Président :HABUMUREMYI MUHIRE ANGELO
- 1er Vice-Président :Pasteur NKUNDIYE Esron
- 2ème Vice-Présidente :Mme MUKAMANA Odette
- Secrétaire Général :MUTANGANA Alexandre
- Trésorière :Mme MUSABYIMANA Thérèse
- 1er Secrétaire général adjoint :SERUGENDO J Pierre
- 2ème Secrétaire générale adjointe :Mme FURAHA Eugénie
- Trésorier adjoint :KAMANZI Deogratias
- Secrétaire Particulier :BYIGERO Willy
- Secrétaire Permanente :Mlle UWIMANA Olive
- Conseiller Principal :TUYIZERE Maurice

03. Concernant le HCR et la CNR: la SOCIRWA/RDC dément catégoriquement avoir conspiré à l'attaque de Bweru contre le site d'enregistrement des réfugiés rwandais (en avril 2016) et reste convaincue que seule une enquête indépendante peut dégager la vérité. Le nouveau comité de coordination de la SOCIRWA/RDC réitère son entière disposition à coopérer avec ces deux institutions qui connaissent bien, d'une part, les efforts fournis par la SOCIRWA/RDC dans le

processus du dossier "Réfugiés Rwandais en RDC" et ,d'autres part, la nature des difficultés et handicaps affrontés dans tout le processus de ce dossier depuis 2013

04.A propos des calomnies et autres accusations mensongères à l'endroit de la SOCIRWA/RDC et son Président, amalgamés délibérément avec les FDLR que combat actuellement le CNRD (dissidents aux FDLR dès le 31/05/2016) dont le chef est l'époux de Mme IRAGENA Joséphine,nous crions haut et fort qu'il s'agit purement et simplement d'un plan de diaboliser la SOCIRWA/RDC, ses officiels et même ses acquis,diabolisation mise en forme par la déclaration du 20 nov 2016 afin d'en faire le prétexte pour fonder la SOCIR qui pourtant, dans la liberté du droit associatif,pouvait voir le jour, sans toutefois se baser sur la stratégie de diffamer et surtout d'incriminer gratuitement sa grande soeur, la SOCIRWA/RDC.

05. Préoccupée par les graves conséquences que court la communauté rwandaise réfugiée si la DISCORDE entre elle n'est pas freinée et éradiquée avant qu'il ne soit trop tard,la SOCIRWA/RDC appelle la SOCIR et tous les autres acteurs influents au sein de la communauté à faire preuve de RETENUE et de TOLÉRANCE pour œuvrer au RAPPROCHEMENT et ce,dans l'intérêt suprême des réfugiés rwandais en RDC qui depuis 1994,ont évolué en une communauté unie,partageant les mêmes souffrances et surtout le même espoir de sortir ,un jour, en dignité de ce long calvaire sans précédent dans l'histoire des réfugiés au monde.

Fait à Goma, le 13/12/2016

Pour la SOCIRWA/RDC
HABUMUREMYI MUHIRE Angelo.
Hab Enguef



Président

(Document recovered by the Group in December 2016)

Annex 18: Nyatura factions in Masisi and Rutshuru

The Group notes a high level complexity regarding local armed groups that refer to the umbrella term Nyatura (“those who hit hard”) in North Kivu. By June 2017, Nyatura factions have been active in many parts of Rutshuru and Masisi territories. In the past, the Group reported on child recruitment by Nyatura factions (see S/2015/19, paras. 128-130, S/2014/42, paras. 158-160). The following table is an updated version of S/2016/1102, annex 21, and lists the factions the Group was able to identify during the period under review.

Alias	Name	Leader	Area
APRDC	<i>Alliance des Patriotes pour la Restauration de la Démocratie au Congo</i>	Benjamin Ndikuyeze	Bwito
Nyatura Domi	<i>Forces de Patriotes Congolais</i>	Ndaruhutse Kamanzi	Bukombo
Nyatura John Love	<i>John Love</i>	Muhawenimana Bunombe	Muriki
Nyatura Jean-Marie	-	Jean-Marie	Mpati
Nyatura Nzayi	-	Nzayi Kanyange	Katsiru
Nyatura Kasongo	<i>Groupe de Sécurité</i>	Kasongo Kalamo	Mweso
Nyatura Ngwiti	<i>Groupe de Sécurité</i>	Ngwiti Bahati	Busumba
Nyatura Noheri	<i>Groupe de Sécurité</i>	Noheri	Mweso
Nyatura Bavakure	<i>Justice et Egalité pour la Démocratie</i>	Bavakure	Masisi
Nyatura Kavumbi	-	Kavumbi	Kahira
Nyatura Kigingi	<i>Mouvement de Résidents Congolais pour un Changement Vital</i>	Kigingi Machokotala	Nyamaboko
Nyatura Delta	-	Delta Kashamare	Katoyi
Nyatura Kalume	-	Matias Kalume Kage	Ufamando

(Table based on interviews conducted by the Group and documentary evidence)

Annex 19: FDLR internal list of Nyatura-Domi/FPC leadership in December 2014

07-259 Week 15 16 Dimanche Doménica Sonntag

En date du 23 DEC 14
Rencontre du conseil QANAN
avec les autres chefs de bureaux
et les ps) avec les

= Présentata =

= BENJAMIN = chef d'Eq
= Dominique : KANTZINZINZIN
Conseil du FPC HUISE
= BITEZADIASO - NAARUHUISE
- 33 FPC

(Document recovered by MONUSCO, highlights by the Group)

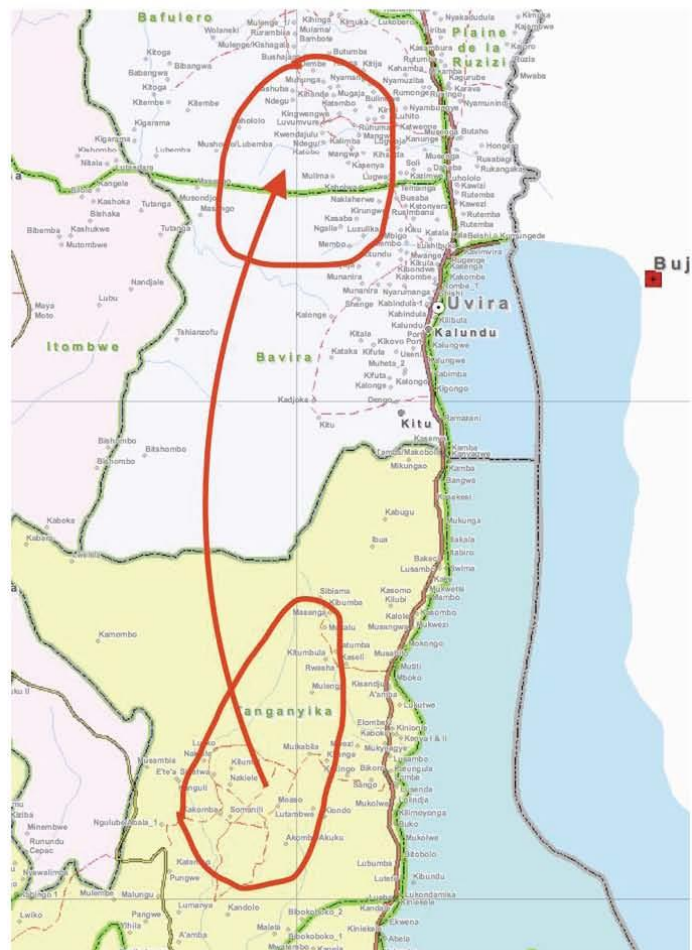
Annex 20: FNL-Nzabampema and RED-Tabara

As previously reported by the Group (see S/2016/466 paras. 42-45), the *Forces nationales de liberation* (FNL)-Nzabampema branch continues to operate in eastern DRC with occasional incursions into Burundian territory. Led by “General” Aloys Nzabampema, a defector of the Burundian army, this armed group has recently lost in strength following joint operations by FARDC and MONUSCO. Currently, the FNL-Nzabampema’s main operational theatre is Rukoko area. Nzabampema’s deputies are “Colonel” Nestor Nizigama and “Colonel” Paul Abayisenga. A separate FNL faction works under “Major” Evelyne since her husband “General” Shutu Baryanka has been killed in 2016.

Since the Group’s last final report, the *Résistance pour un état de droit* (RED)-Tabara has been continuously weakened due to internal discord, the lack of foreign support, FARDC operations and increasing hostility from local armed groups in the Ruzizi plain (see S/2016/466, paras. 33-41). RED-Tabara is currently highly mobile and based out of the Uvira hills. It collaborates with factions of the Banyamulenge armed group Ngumino.

Annex 21: FOREBU area of influence in 2017

While previously operating in the Tanganyika Sector, Fizi Territory, the FOREBU has, in early 2017, relocated a significant part of its effectives towards Uvira Territory, as indicated below. The respective areas of influence are approximations based on interviews conducted by the Group.



(Map by OCHA, edited by the Group)



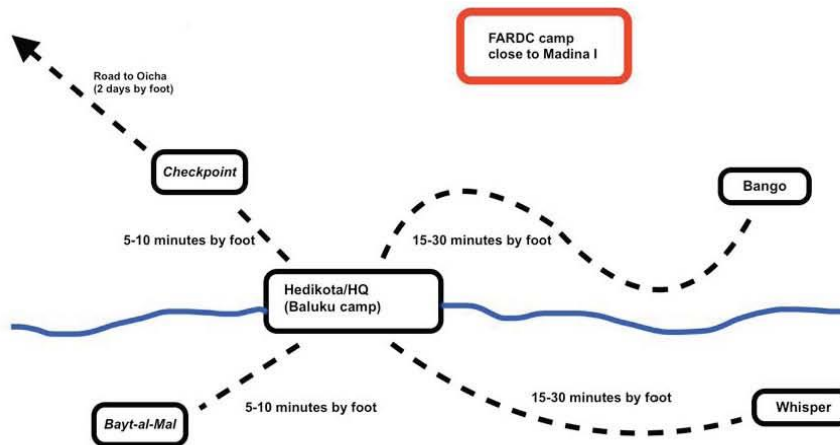
(Forebu logo recovered by the Group)

Annex 22: ID cards of Ugandan nationals arrested for planning to join FOREBU



(Pictures recovered by the Group in February 2017)

Annex 23: Approximate structure of the Madina II camp complex of the ADF



(Graphic based on interviews conducted by the Group)

Annex 24: Mai Mai Kilalo *dawa*

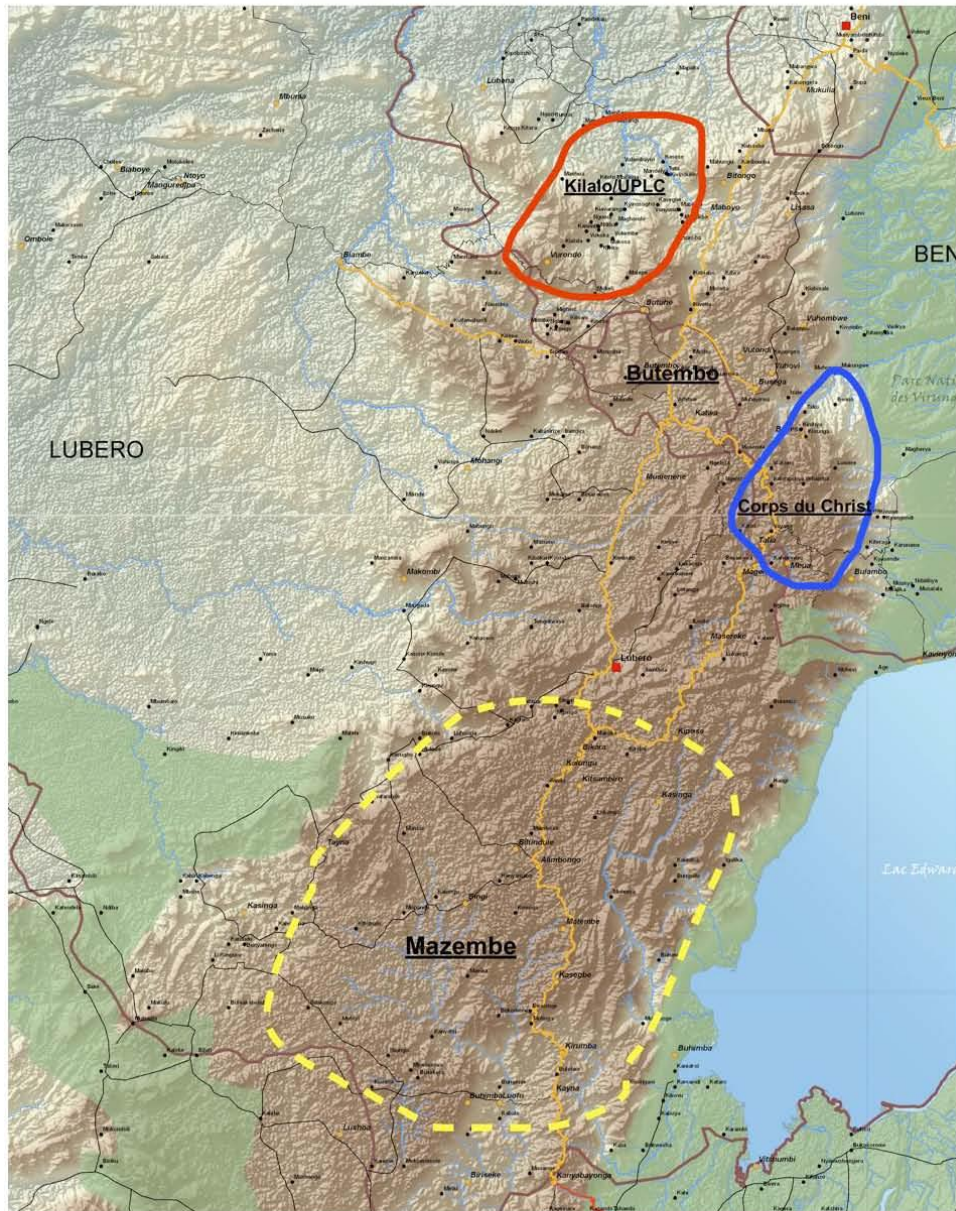
Several ex-combatants explained to the Group the key feature of the ritual to prevent bullets and blades from wounding combatants during fighting: recruits tiptoe on a weapon, as fellow Mai Mai use razorblades to tattoo them with the ashes of sacred plants. These ashes are also mixed with local beer to drink and water to sprinkle combatant bodies prior to an operation. The Group retrieved Kilalo's *dawa*, including alcohol and light drugs. For it to work, combatants must obey rules: no sleeping with menstruating women, no raping, no intercourse on the floor, no stealing, no lying, no urinating into running water, no washing unless with source water, no eating of certain vegetables. Other ex-combatants, including from Mai Mai Mazembe provided similar accounts. Ex-combatants interviewed by the Group said that the tattooing procedure continues to stigmatise them even after having demobilized.



(Pictures by the Group in March 2017)

Annex 25: Map of key Mai Mai groups operating around Butembo in mid-2017

The map indicates approximate zones of influence of Mai Mai Kilalo, northwest of Butembo, Mai Mai Corps du Christ, southeast of Butembo, as well as the much more decentralised Mai Mai Mazembe in southern Lubero Territory.



(Map by the United Nations, edited by the Group)

Annex 26: Mai Mai Kilalo (UPLC) taxation receipt, stamp and flag

a) Taxation receipt of Mai Mai Kilalo/UPLC



(Recovered by the Group in February 2017)

b) Mai Mai Kilalo/UPLC stamp and flag



(Pictures by the Group)



(Picture by MONUSCO, after the 19 December 2016 attack in Butembo)

Annex 27: Excerpts of the military justice report on the Luhanga massacre

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO
JUSTICE MILITAIRE



AUDITORAT MILITAIRE SUPERIEUR
OPERATIONNEL DE NORD-KIVU
Cabinet du Substitut

Beni, le *AP* 11/12/2016

N°AMG/OPS/.*S.A.*./D8a/16

Transmis copie pour information à:

- Monsieur l'Auditeur Général des FARDC à KIN/GOMBE ;
 - Monsieur le Commandant 3^{ème} Zone de défense à KISANGANI ;
 - Excellence Monsieur le Gouverneur de la Province de Nord-Kivu à GOMA ;
 - Monsieur le Commandant 34^{ème} Région Militaire et Commandant Secteur OPS SUKOLA I Nord à BENI ;
 - Monsieur le Commandant 3401^{ème} Régiment à KIRUMBA ;
 - Monsieur l'Administrateur du Territoire de LUBERO à LUBERO ;
 - Monsieur le Chef de Bureau de la MONUSCO BENI à BENI ;
 - Monsieur le Chef de Section Appui à la Justice MONUSCO BENI à BENI ;
 - Monsieur le Chef de Section BCNUDH MONUSCO BENI à BENI ;
 - Monsieur le Chef de Cellule des poursuites Judiciaires de la MONUSCO BENI à BENI.
-

2

Objet : Rapport relatif à la
Mission Judiciaire
effectuée à LUHANGA
pour crime contre
l'humanité par meurtre

A Monsieur l'Auditeur Militaire Supérieur
Opérationnel de Nord-Kivu à GOMA

Monsieur l'Auditeur Militaire Supérieur
Opérationnel,

J'ai l'honneur de vous transmettre en
annexe le rapport d'enquête mené dans le village LUHANGA situé au sud du
territoire de LUBERO.

Veuillez agréer, Monsieur l'Auditeur
Supérieur Opérationnel, l'expression de ma respectueuse considération.



3

**RAPPORT DE LA MISSION EFFECTUEE DANS LA LOCALITE DE
LUHANGA, EN TERRITOIRE DE LUBERO**

1. Rétroactes

En date du 27/11/2016, un massacre a été perpétré dans le village de
LUHANGA. Le bilan de ce massacre annoncé par la presse, donne des
chiffres qui varient entre 30 à 36 personnes tuées et plusieurs autres blessés.

Le 1^{er} AVOCAT GENERAL des FARDC Chef de l'Action Publique, en
mission à BENI, m'a instruit d'effectuer une descente sur le lieu du crime en
vue de mener des enquêtes.

7.2. Communauté assaillante

Les assaillants ont été identifiés comme étant des Mai-Mai MAZEMBE, qui sont de la communauté NANDE.

7.3. Déroulement de l'attaque

Avant l'attaque du 27 Nov 2016, 2 personnes de tribu NANDE, avaient été tuées à cause de leur familiarité avec les HUTU du Camp de LUHANGA. Il s'agit de KASEREKA KISUKI et de KASEREKA VOITURE. Ces meurtres ont été imputés aux Mai-Mai MAZEMBE.

Le 27 Novembre 2016, 3 groupes de Mai-Mai MAZEMBE ont encerclé le camp et ont ouvert le feu, tuant et blessant sans discernement. Ils ont également pillé systématiquement le camp avant de se retirer. Il est à noter que les Mai-Mai MAZEMBE ont également attaqué la position FARDC, située à côté du camp de LUHANGA et ont délogé nos militaires.

7.4. Bilan de l'attaque

- 29 personnes habitant le camp LUHANGA tuées par balles (voir liste en annexe 1)
- 01 Mai-Mai MAZEMBE, non autrement identifié, tué par balles
- 15 personnes blessées (voir liste en annexe 2)

7.5. Personnes considérées instigatrices de cette attaque

- Le Sénateur VENANT TSHIPASA, qui, le 20 Juillet 2016, avait déclaré au marché de LUHOFU que les Mai-Mai MAZEMBE devraient être considéré comme gardien de la paix par les NANDE. Pour la population HUTU, ces propos ont encouragé les Mai-Mai MAZEMBE dans les actions menées contre la communauté HUTU ;
- Le Chef de localité BONE BEMBELEZA, Chef de localité BUNYAKA ESINGA, qui aurait déclaré au cours d'une réunion de sécurité que si les NANDE tuent les HUTU c'est parce que ils ont la même langue et les mêmes comportements que les FDLR

(Document recovered by the Group)

Annex 28: Anti-Hutu pamphlet circulated in February 2017 around Luhanga

While the Group cannot ascertain the tract's authenticity, it collected testimony on the circulation of such pamphlets during the period under review. The below tract threatens Rwandophone populations to leave the area around Luhanga within three days. Signed by "Jean-Marie who will finish with the Hutu", the Group was not able to authenticate the identity the author.

le 26/2/2017

JULISHO

Sisi kamati ya group mouvement populaire de defence du congo / MAZEMBE tuna wa julisha ya kwamba tumeshika ~~Wadada~~ wawili na tumewa achdeya lakini hatuta ki probleme na hakumer hata objectif moja ya yao. lakani tuna wathima ujumbe moja ya kwamba kila mwenye iko luhanga na ana julwa gisi and ongeaka kinyarwanda ~~na~~ aenba yeye mwenye wa, na tuna wapatija siku tatu kila mwezi na amisha jitisha ndani ya mji huo luhanga.

Imeandikwa na kamati ya mouvement populaire de defence du congo.

le sec du mouvement

Jean-marie
ata maliza
wahuu.

[Signature]

(Document recovered by the Group)

Annex 29: Pictures of Mai Mai entering Beni on 15 October 2016



(Pictures recovered by the Group)

Annex 30: Press release by the Government of Uganda on 19 January 2017

M23 Press Release | Uganda Media Centre

19/1/2017

PRESS RELEASE

The Uganda Government would like to inform the public and the international community that the M23 rebels that have been cantoned at Bihanga Military Training School in Ibanda District since the Agreement of 2014 have been quietly escaping into the general public and some to unknown places.

Last night, the Uganda Security intercepted four (4) vehicles at Mbarara that were carrying 101 former M23 combatants who were travelling on their way to Democratic Republic of Congo (DRC).

These had disguised themselves as ordinary travelling passengers upon interrogation, it was established that they were part of the M23 former combatants who had been cantoned at Bihanga Barracks. These were stealthily leaving their gazetted place of abode contrary to the Agreement of 2014 and the protocols signed with the DRC Government.

Consequently, they were apprehended and are now being detained at Makenke Barracks, the second division Headquarters near Mbarara town. These 101 were following an earlier group of 40 that were discovered to have escaped seven (7) days ago and their whereabouts are not known.

Uganda would like to inform the public and international community that currently there are 270 former M23 combatants still cantoned at Buhanga.

We would like to restate our commitment to live by the agreements and obligations that were entered into in 2014.

Uganda will not and does not support any armed activities to destabilise the Democratic Republic of Congo.

We invite the media and observers to go to Makenke and conduct their own verification of these 101 former M23 detainees

Ofwono Opondo
Executive Director Uganda Media Centre

(Document recovered by the Group)

Annex 31: Crash of two FARDC Mi-24 helicopters near Mount Mikeno

a) Location of the crashes one and two



(Pictures by the Group)

b) Close-up pictures of the helicopters one and two



(Pictures by MONUSCO)

Annex 32: Press release of the Rwanda Defence Force

PRESS RELEASE



1. In the morning of 29 January 2017, a group of unarmed people claiming to be M23 combatants crossed into Rwanda through Rwanda-DRC common border, in Bugeshi Sector, Rubavu District. By 17:00 Hrs, 30 individuals had been registered.
2. According to information received from the combatants by Rwanda Defence Force, they claim that they are fleeing from combat action by DRC Armed Forces (FARDC).
3. The fleeing combatants have been seen by the International Committee of Red Cross (ICRC), and those requiring medical attention have been attended to by the ICRC, in accordance with International Humanitarian Law.

END

René Ngendahimana
Lt Col
Ag. Defence & Military Spokesperson

(See https://mod.gov.rw/news-detail/?tx_ttnews%5Btt_news%5D=3352&cHash=a5ec7234777607ca9178d6168094ba13, last accessed on 15 June 2016)

Annex 33: Ex-M23 combatants captured by the Ugandan army in Bunagana



(Pictures recovered by the Group in February 2017)

Annex 34: PNDDR3 statistics



1. Statistiques globales au 22 mai 2017

SITES	SESSION 01 & 02								
	KITONA			KAMINA			TOTAL		
	Hom	Fem	TOT.	Hom	Fem	TOT.	Hom	Fem	TOT.
Installés physiques	1545	16	1561	2153	63	2216	3698	79	3777
En cours de réinsertion	463	8	471	402	6	408	865	14	879
TOTAL	2008	24	2032	2555	69	2624	4563	93	4656

SITES	SESSION 02 (ACTUELLEMENT DANS LES CPR)								
	KITONA			KAMINA			TOTAL		
	Hom	Fem	TOT.	Hom	Fem	TOT.	Hom	Fem	TOT.
En cours de réinsertion	463	8	471	402	6	408	865	14	879
TOTAL	463	8	471	402	6	408	860	14	879



2. Statistiques au 22 mai 2017 (suite)

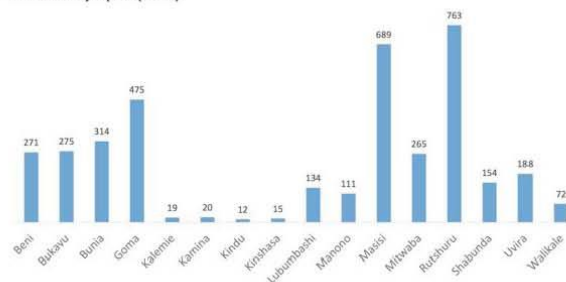
répartition par groupe arme d'origine

GROUPE ARME	KAMINA	KITONA	TOTAL
FDC	2		2
FDDH/KAHIRA	4		4
FDDH/Kazinga		2	2
MM KIFUAFUA	2		2
MM KIVUE	2		2
UPDI		2	2
ADF/Congolais	1		1
ADN	1		1
FDC/GUIDE	1		1
FDDH/Kaniro		1	1
FDDH/NOEL	1		1
FOLC		1	1
FSP		1	1
LRA/Ougandais	1		1
MDCR	1		1
MM Bede/Fuliru		1	1
MM TSHUMA	1		1
Mushombe	1		1
NDC NDUMA	1		1
NDC/RENOVE	1		1
Nyatura Integr		1	1
RCD	1		1
SIMBA/FDS	1		1
Raiha Mutomboki	38	149	187
Maï-Maï	59	70	129
Nyatura	57	54	111
FRPJ	8	40	48
APCLS Janvier	28	15	43
MZ3	27	9	36
NDC/Cheka	4	29	33
Kata-Katanga		26	26
FDLR/FOCA	15	10	25
AUTRES		14	14
FPC Lafontaine/UPCP	1	13	14
FPD		9	9
UPCP/FPC	2	6	8
MM Yakotumba/Bembe		6	6
FDLR/FOCA/Rwandais		5	5
Nyatura Nylrag		4	4
Gumino-Tawimbi		3	3
CORPS DE CHRIST	2		2
MIRA	106		106
UPLD	13		13
MM CHINGINGI	11		11
MM Mazembe	11		11
MM MANU	3		3
MM NGANDO	1		1



3. Réintégration : Statistiques

- Installés Physiques (3777)



Observation

Goma	475		
Masili	689	1927	3777
Rutshuru	763		51%

22

(Documents provided to the Group by the UE-PNDDR)

Annex 35: Letter by ITRI Ltd to the Group



Telephone
+44 (0)1727 875 544

Fax
+44 (0)1727 871 341

Internet
<http://www.itri.co.uk>

ITRI Ltd
Unit 3, Curo Park, Frogmore,
St Albans, Herts AL2 2DD, UK

Zobel Behalal
Acting Coordinator, GOE on the DRC pursuant to resolution 2293 (2016)
c/o Mohamed Sesay Kanja
Acting Secretary, Security Council Committee 1533 (2004)
United Nations Secretariat
TB-08041 A
New York
NY 10017
USA

Via email to: sesaym@un.org

14th June 2017

Dear Zobel,

Thank you for your letter dated 31st May 2017 of which we confirmed receipt on 8th June. As highlighted in previous correspondence, we have endeavoured to respond to your request in a timely manner although I hope that you can understand that we are obliged to prioritise on-going implementation activities, including management of important incidents impacting supply chains, over ad-hoc requests from external parties. This can make it impossible to meet short deadlines and we would highly appreciate that the GOE provides a minimum of one month for responses to future enquiries.

Request S/AC.43/2017/GE/OC.40

Your letter states that the GOE have found that ITSCI tags have been used to launder minerals from sites in Walkale and Shabunda sometimes under the control of armed groups (Mai Mai Simba and Raza Mutomboki), or from non-validated sites.

Non-validated sites

Your enquiry implies that all non-validated sites are of the same level of concern as sites controlled by armed groups, however, this is not the case. Traceability is in place at many sites which do not have a current validation status.

The official validation process in the DRC has faced many delays. The original need for joint visits means that missions can be costly, long and difficult to organise. There have been many occasions when some organisations who wish to participate (for example IOM or BGR) have not been able to agree dates for visits due to limitations in budget, staff or because the mission would be to a complex area.

The process of validation is therefore still in progress, not all 3T sites in DRC have been visited by a validation team, even on a single occasion. While many sites have been validated in the past, the

validation arrêtés are valid only for a 6 month period and most previously validated sites can no longer be considered to have a validation status since this period has expired.

Being a 'non-validated' site does not automatically mean that circumstances at the mine are unknown since alternative means for due diligence are possible. ITSCI was established prior to the start-up of official validations and gradual regularisation is still underway; validation teams have not visited all ITSCI sites within the past 6 months period, nevertheless, **ITSCI baselines and continuous monitoring visits at every of our sites ensure issues, such as armed group presence, are known and reported.**

The DRC Government is aware that regularisation of the validation process needs to be completed, and, that the validation process faces challenges of speed and cost. Their concern resulted in the Arrêté Ministériel N°0919/CAB.MIN/MINES/01/2015 du 29 Octobre 2015 fixant les procédures d'inspection, de qualification et de validation des sites miniers des filières aurifères et stannifères en République Démocratique du Congo, which introduced a more flexible approach to validation, allowing mine Inspectors and/or traceability schemes to perform visits and report to the Minister. This was to move to a more cost effective and sustainable approach. In accordance with 0919 Arrêté, ITSCI is currently working on performing validation visits to some sites prior to implementation of traceability/due diligence.

There are of course other sites which are **neither validated, nor approved for ITSCI implementation.** One example is Kachuba site, Nzibira, our visit to which revealed possible involvement of FARDC which is not yet resolved.

The above represents our understanding of the reality on the validation process. In finalising your report, we request that the GOE avoids implying that all non-validated sites may be high risk, and includes exact details of site names which are a concern in order to allow proper evaluation of the evidence in the report, as well as future follow-up/mitigation.

Laundering

Your letter states that ITSCI tags have been used to launder minerals from Walkale, sometimes sourced from sites under the control of armed groups, and enquires as to whether we are aware of this reality. Since there is no information contained in your letter regarding tag numbers, locations, dates or other key reference points we can neither respond in detail, nor take any action on GOE allegations of risk. However, we are happy to confirm that we are fully aware of potential risks to 3T supply chains across the central African region, including the potential for illegal, criminal or corrupt activity that may raise the risk of connections between armed groups and ITSCI minerals or companies. ITSCI references the OECD guidance and categorises Annex II risks which include 'fraudulent misrepresentation of the origin of minerals' para 11, and armed groups and security services, para 3-10.

It is because we recognise that such risks are in reality likely, are complex to manage, and can never be completely eliminated, that we put in place many different measures to monitor for such risks and to mitigate them in an appropriate way. The key tools in managing risks is the ITSCI incident management system and our follow up with stakeholders at all levels and of all types. Information on potential incidents is available from our field staff who have a continuous presence in the area, as well as via a whistleblowing mechanism and other communications.

Wallikale

According to verbal information and testimonies, Mai-Mai Simba, and sometimes the self-proclaimed 'General' Mando, were present at or around Kalay Boeing (KB) camp at several occasions in the past months; specifically 7-9 January 2017 and 23 January-3 February 2017.

Tagging was suspended on 7 January 2017 when Mai Mai Simba arrived at the camp [Incident NK-2017-0003]. We can confirm that the suspension occurred on 7 January not on 17 January 2017 as stated in your letter – although see below regarding mis-used tags.

On 9 January, Mai-Mai Simba reportedly collected money from each person present at the camp/village of KB site before leaving. Miners were allegedly at the mine site and not present at the camp at the time of the taxation. There are no reports or evidence to indicate that miners paid the Mai Mai Simba directly. However, taking into account that traditional authorities including the chief of locality and land owners apply local taxes including on mining activities, and considering that traditional authorities gave money to the Mai-Mai Simba, there is a recognised risk of indirect support to the Mai-Mai Simba.

One unarmed Mai-Mai Simba fighter was later reported to have been seen at KB camp on 1 January 2017 and to have reportedly received money from traditional authorities at the camp during a New Year celebration [Incident NK-2017-0003].

For security reasons, ITSCI field staff left KB camp at the time Mai-Mai Simba arrived which left ITSCI tags and logbooks under the control of the SAESSCAM agent at the site. Both parties signed a written declaration to confirm the suspension of tagging, including the reference numbers of tags and logbooks handed over to SAESSCAM. This statement stipulated that **no tags should be used until further notice by ITSCI**, but unfortunately, the SAESSCAM and Divimines agents mis-used 73 of these mine tags at KB [Incident NK-2017-0014].

All exporters were informed about the incidents. Information was also provided on the mine tag numbers mis-used by SAESSCAM, with the request to segregate the minerals when/if received at exporter facilities in Goma. To date, 68 mine tags have been located at two exporters in Goma, North Kivu. All associated minerals were segregated by the exporters and no authorisation for export has been provided by the authorities. Five mine tags have not yet appeared in the supply chain.

A range of stakeholder meetings and communications proceeded in the early months of 2017 and tagging was resumed on 12 April 2017 following improvement of the situation. For example, the security situation at and around KB had been reassessed and found to be more positive, and, mitigation measures including sensitisation of traditional authorities, and steps to reduce the risk of future payments from traditional authorities to Mai-Mai Simba, had been taken. As long as these mitigation measures are respected, and no other incident happens, these minerals can be exported from the DRC.

In March 2017, ITSCI put in place strengthened measures of tag distribution in Wallikale to further reduce possible misrepresentation or origin of minerals from non-ITSCI sites [Incident NK-2016-157]. These measures allowed the provincial authorities to uncover illegal transport of untagged minerals in Wallikale territory and the presence of large quantities of stocks in several negotiants depots. This mineral is considered to have been sourced from Bisie mining area which is not validated, but on which there have been no recent reports of armed group activity. Recent high level stakeholder

discussions resulted in an agreement for ITSCI to tag minerals mined in Bisie for a period of 7 months during which artisanal miners will be encouraged to move away from the Alphamin Bisie concession.

Luntukulu

ITSCI is aware of potential risks of minerals from non-ITSCI sites in Luntukulu and/or in Shabunda being fraudulently tagged in or around Nzibira town. For example, such risks were recorded and reported in ITSCI incident SK-2016-0065 in April 2016. Such risks are not unexpected due to the slow pace of official validation of nearby sites, and in particular, stakeholder disagreement over recognition of informal mining on the Banro concession.

3T mining activities have always occurred around Luntukulu, including on the Banro private concession. A number of stakeholder groups consider that formalisation of those miners and implementation of traceability would be a step forward, however other stakeholders are of the opposite opinion. Efforts to reach an agreement have been underway for several years without success, making it difficult to mitigate risks of fraud.

Nevertheless, the situation on the concession is well understood, and **there are no armed groups or state security forces reported in that concession**. Discussions between Banro and provincial authorities have been underway in order to allow artisanal miners to officially carry out activities in some areas of the concession in the same way as has been agreed at Bisie. This would further allow these 3T minerals to be tagged and controlled. In November 2016, the Provincial Minister of Mines sent an official letter to Banro, asking for their agreement in that regard but no actions had been taken by the end of the year.

Various allegations of minerals from non-validated or non-approved sites entering the ITSCI supply chain in the area have been made, but none have been confirmed with appropriate evidence. There have also been no known cases of minerals directly or indirectly supporting state or non-state armed groups, then fraudulently entering the ITSCI supply chain. The incident mentioned above was therefore closed as unresolved in December 2016.

On 12 January 2017, during a provincial stakeholder (CPP) meeting, the concession owner promised to give a favourable decision to allow formalisation of 3T mining by the end of February. However, no decisions have so far been made. There has also been a lack of engagement from provincial authorities to hold the expected regular CPP meetings or to follow-up on this issue. Therefore, in order to ensure continuous follow-up on this situation and risks of minerals from non-approved sources entering the ITSCI supply chain, a new incident was open in 2017 [Incident SK-2017-0056].

ITSCI has also noted risks of minerals from non-approved sources allegedly entering the ITSCI supply chain in Nzibira. Two incidents were opened for two specific sites; SK-2017-0124 regarding minerals tagged at Chembeke sites; and SK-2017-0146 regarding activities at Tshosho site, both located in Walungu territory. Exporters were informed about these incidents and the risks present for those sites, and those exporters performed and provided risk analysis and due diligence for the minerals purchased from those sites, including with supplementary information from their own visit reports.

In neither case was there was any information to suggest, nor confirmation, that minerals were coming from mine sites controlled by non-state armed groups. Both incidents were closed as unresolved or inconclusive in May 2017.

To further mitigate such potential risks, ITSCI is also strengthening the management of tag and logbooks in South Kivu through a multi stakeholder tag management system. In future tags will not

be allocated only to the state agency such as SAESSCAM, but jointly to the state agency and the responsible cooperative.

Shabunda

ITSCI has been aware of, and received, various rumours regarding minerals originating in Shabunda, apparently transported to Bukavu by air and illegally tagged there. The parties alleged to be involved were negociants and provincial SAESSCAM and Division of Mines authorities. As a result of information shared on these rumours, a delegation from national authorities visited Bukavu in September 2016 and the provincial directors of SAESSCAM and Division of Mines were called back to Kinshasa. While they later returned to their positions there have been **no other similar rumours following this action**, and the incident was therefore closed as inconclusive in January 2017 for lack of evidence [Incident SK-2016-0066].

ITSCI first implemented tagging with the authorities at 5 mine sites in Shabunda territory in August 2016 and between that time and December 2016, only one security incident (involving road bandits) was recorded in the relevant implementation area. Mitigation measures were taken to reinforce security on a transport route and the incident was closed as resolved in March 2017 after the security situation had improved [Incident SK-2016-0134].

Additional validation missions have taken place in 2017, although delayed due to factors mentioned above. The validation team recommended validation of 27 mine sites, including 26 sites for 3Ts, but this has not yet been signed by the Minister.

At the end of 2016, the ITSCI whistle blowing system was also extended to Shabunda, but to date, no information has been received in relation to possible tagging of unapproved minerals/sites in Shabunda.

Note that the involvement of armed groups in Shabunda seems more related to the gold trade, as highlighted by the Global Witness report published in July 2016 "River of Gold" [Incident SK-2016-0094]. ITSCI also directly noted the involvement of armed groups at the gold sites of Moba and Lukonyaola in 2017 although this did not concern 3Ts or ITSCI sites or minerals [Incident SK-2017-0017].

Request S/AC.43/2016/GE/OC.31

The GOE requested an update on the above point regarding information sharing. In my last email of 16 Feb 2017 I mentioned that we were consulting with our partners in governments on the potential MOU as any agreement would require their approval. This would be followed by a consultation with our member companies. It is unfortunate that this is a slow process however please be re-assured that we have not forgotten the proposal and still support the general concept of closer cooperation.

We have since received comment from Minister Kabwelulu, DRC who confirms that to support transparency he has no objections to sharing information between ITSCI and GOE, providing that the DRC Government is assured of receiving such information in advance. This raises some challenges for us in terms of cost and resourcing since all communications to the DRC Government must of course be in French, while the working language of ITSCI documentation for the supply chain is of course English. A significant additional translation budget would be required to put in place closer cooperation with the GOE which our members across industry may not view as a priority use of funds; this issue is yet to be resolved.

We have also discussed the request with Minister Biruta, Rwanda. Our MOU with the Government signed in 2010 notes that "...both parties will work to agree on a general policy on what data may or may not be made available to official bodies such as the UN Group of Experts, and/or to other interested parties and/or to the general public before such information is released. We are still working on a mutually agreed framework for sharing information.

The 3T sector in Burundi has not been very active in the past 2 years so we have not discussed this request with the Government there. However, production is now re-starting and we will also communicate with them about your request at an appropriate time.

The next step, should we be able to locate funding for additional required translations, would be to move ahead with an MOU with the GOE which relates to information on companies within the DRC. We can also make further enquiries with the Government of Burundi and continue discussion with Rwanda. We would be pleased to work towards establishing a positive relationship and greater level of information exchange with the Group and hope that further discussion may ultimately lead to a successful conclusion.

Response to GOE report S/2016/1102

The last GOE report stated (para 84) that tagging was suspended at sites in Masisi after the GoE sent letters to three exporters, and as a result concluded that stakeholders cannot solely rely on validation procedures or on official norms to guarantee that the minerals are conflict-free.

We would agree with the second part of that statement, that official validation cannot be relied upon, since it represents the situation at any mine at the time of the validation visit and does not assist in monitoring any change in that situation or what risks arise. This is the reason why ITSCI finds it essential to have a continual on the ground presence (as also recommended in the OECD DDG).

The first statement is **not correct as tagging was suspended prior to any letters from the GOE.**

We would like to make the following clarification of events and actions for correction in the next GOE publication;

20 Oct 16: the incident was reported by our field staff who witnessed the situation together with SAESSCAM agents
 22 Oct 16: an incident report was opened
 22 Oct 16: Provincial authorities, ANR and FEC were informed during a meeting in Goma
 24 Oct 16: all tags and logbooks were withdrawn from the 3 mine sites
 25-26 Oct 16: Signal Mining and Metachem were informed by ITSCI and requested to segregate purchased minerals from this sector
 11 Nov 16: GoE sent the letter to exporters

Note that CMM was not informed about the incident in October, as they had not purchased any minerals from this sector in that month; they only had purchased minerals in August 2016, at a time where the security situation was good and when there had been no report of presence of armed group in the sector. On 17 Nov 2016 we informed CMM of the letter from the GoE and related information since the letter had been sent to an email address that was not current. We also ensured other exporters had received the GOE letter.

Note that CMM was named in para 83 of the French version of the GOE report, but not in the English version.

The UN report further says, para 82, that members of the armed group "Guides" were present at mine sites and, according to a stakeholder working in mining and a representative of the civil society, received money from miners working at mine sites in Mahanga. According to annex 28, these "Guides" were later split in several sub-groups, respectively led by "General" Luanda (who renamed his groups Forces de Défense du Congo, FDC), "Generals" Mbura and Bwira (who refer themselves as Guides-Mouvement acquis au changement, MAC). These "Generals" are all named in our incident update reports.

Also, note that the UN report includes in its annexes (Annex 29, pp. 73-75) a copy of the answer sent by Signal Mining which mentions that they had been informed by ITSCI on 25 October prior to receipt of the GOE letter and the incident report number. Signal Mining further wrote that ITSCI informed all authorities and stakeholders during meetings on 22, 26 Oct and 12 Nov.

While the GOE remarked in para 82 that elements from the armed groups "received money from the mining actors operating at the sites in Mahanga" we do not as yet have any evidence to substantiate that point.

Note that there was also a mis-use of tags in this case, 9 mine tags were used by a SAESSCAM agent despite suspension of tagging by ITSCI and while all tags and logbooks had already been withdrawn from the site, and were located at the SAESSCAM office [Incident NK-2016-0123]. All exporters were informed about the incident and expected to segregate the minerals if received at their facilities. After several months of investigation, the minerals were located at CMM in April 2017 and segregated. The delay in locating these tags was due to the fact that CMM had closed their facilities for several months and started to purchase minerals again only in April 2017.

Discussions between ITSCI, state agents (Division of Mines and SAESSCAM), cooperatives, and companies had already taken place in April to discuss the ITSCI procedures in general and also review the security situation in Nyamaboko sector. Such risks of minerals from this sector brought to other ITSCI areas for tagging were raised and discussed, but so far, although no evidence was found, exporters committed to looking at such risks closely [Incident NK-2017-0134]

Should you have specific questions relating to the operation of the ITSCI Programme, its mines or its members please do contact me again. We are keen to assist in verification of any information you have and encourage sharing and discussion before publication of comment by the GOE to avoid inaccuracies and subsequent misunderstandings or need for correction.

We would be happy to further discuss with the group any aspects of our response that may not be clear or which require further clarification, either through in-person meeting or other means.

Yours sincerely,



Kay Nimmo,
Manager of Sustainability and Regulatory Affairs, ITRI Ltd, &
ITRI Representative to the ITSCI Governance Committee

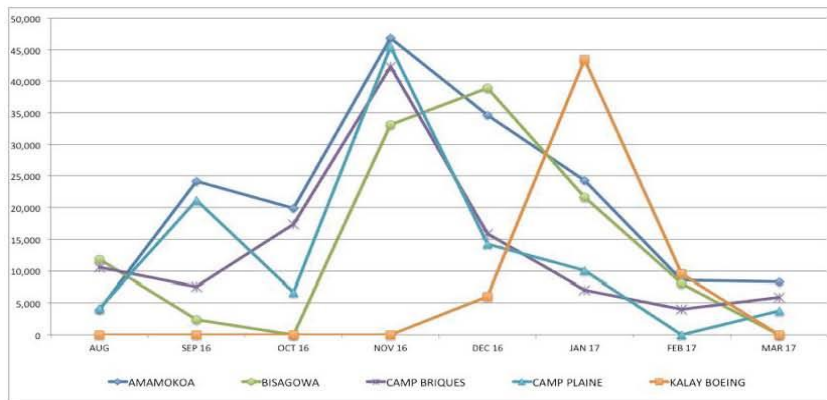
Annex 36: Tagging in Walikale Territory

a) Validated mining sites around Bisie (Ndingala, Mubi and Walikale are trading centres)



(Map by the International Peace Information Service, edited by the Group)

b) Tagged minerals from sites around Bisie

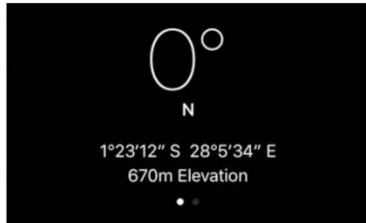


SITE	SEP 16	OCT 16	NOV 16	DEC 16	JAN 17	FEB 17	MAR 17
AMAMOKOA	24,120	19,926	46,884	34,695	24,353	8,581	8,275
ANIGISI	117,195	70,554	0	10,027	23,895	8,502	5,018
BISAGOWA	2,356	0	33,067	38,968	21,718	8,026	0
CAMP BRIQUES	7,558	17,425	42,310	15,842	7,017	4,000	5,962
CAMP PLAINE	21,148	6,708	45,408	14,230	10,015	0	3,713
KALAY BOEING	0	0	0	6,013	43,508	9,513	0
LUBILINGA	27,609	18,292	26,916	32,916	16,034	5,005	9,770

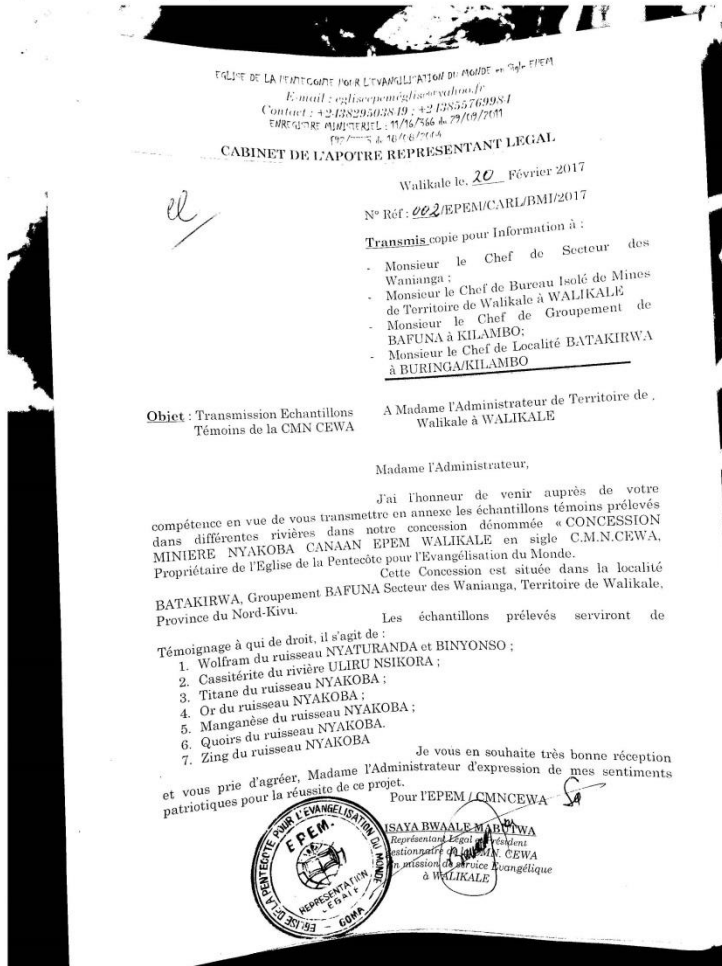
(Graph by the Group, based on the table compiled from iTSCi logbooks)

Annex 37: EPEM warehouse location and concession claim

a) EPEM warehouse coordinates



b) EPEM's claim to Nyakoba concession



(Document recovered by the Group)

Annex 38: Transport fraud detected at Kashebere control point

On 23 March 2017, Théophile Kambale, a driver of the humanitarian non-governmental organisation "ALDI", was stopped at Kashebere checkpoint and found in possession of one ton of cassiterite hidden in its TATA vehicle (plate number 3303 AB / 19). The minerals were seized "as a temporary measure" by the mining authorities of the DRC.

On 7 February 2017, a négociant from Mubi, Morefu Karati, was arrested by authorities for transporting six tons of tagged cassiterite from Bisie while declaring only five tons on the transport manifest compiled by SAESSCAM in Mubi. The fraud was discovered by manually counting the bags, the vehicle seized and sent to Goma (see statement below).

On the same day, a Toyota Hilux pickup was also caught transporting two tons of cassiterite from Bisie instead of the 750kg declared in the accompanying SAESSCAM documentation.

PROCES - VERBAL DE CONSTAT

L'on deux mil sept. le mardi
le septième jour du mois de février
2017 au Service de l'Etat Representant
de cette façon dans la localité de MUBI:

Participants

- DIVISION DE MINE
- Rgt 3472 base à MUBI
- SV AIR
- TRANSPORTEUR SE-DIT MASISISI

Avant (procède) constaté ce qui suit dans le
véhicule marqué 267001 couleur blanche
NE plaque 3672 19193

- transport 720 sacs de cassiterite
100kg (cent vingt sacs 50kg)

En fin de quoi nous avons dressé ce procès
verbal en fin de donner la licence pour la
poursuite judiciaire, le procès verbal de constat
et autres.

POLICE BELGIANE
OLAMBIA - SHOTSHA
S2 ESC DWA

[Signature]
0813723473

CAM RYANIKIRO NUBA Jany
0813723473

Rgt 3472 base à MUBI
KAYANA CHARANI COO
MAS
chef de 3412 Post
0814002008

SV L'ANR MASISI
[Signature]
0578934768

TRANSPORTEUR
RUKATO *[Signature]*

CHAUFFEUR
JUSTIT *[Signature]*

(Document recovered by the Group)

Annex 39: Handover of tags from SAESSCAM to ITRI Ltd staff

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO Rubaya, le 03/11/2016
MINISTERE DES MINES
SAESSCAM NORD-KIVU
BUREAU DE MASISI

Transmis copie pour information a:

N. 03/11/2016

- Monsieur le chargé de l'Administration et Finances si du SAESSCAM MASISI à Rubaya

Concernant: Transmission
Décharge de la remise et reprise de matériels et trafabilité des sites d'axes Ngunyu, Kibabi, Karuba et Nyabiondo.

A Madame le Chef de Bureau si du SAESSCAM INK, Bureau de Masisi à Rubaya,

Madame le Chef de Bureau,

Nous avons l'honneur de vous transmettre en annexe de la présente ce dont l'objet est repris en marge.

Veuillez agréer, Madame le Chef de Bureau, l'expression de nos sentiments de franche collaboration.

Pour le SAESSCAM INK, Bureau de MASISI

MUNYOLERE LUHEMBA Juste

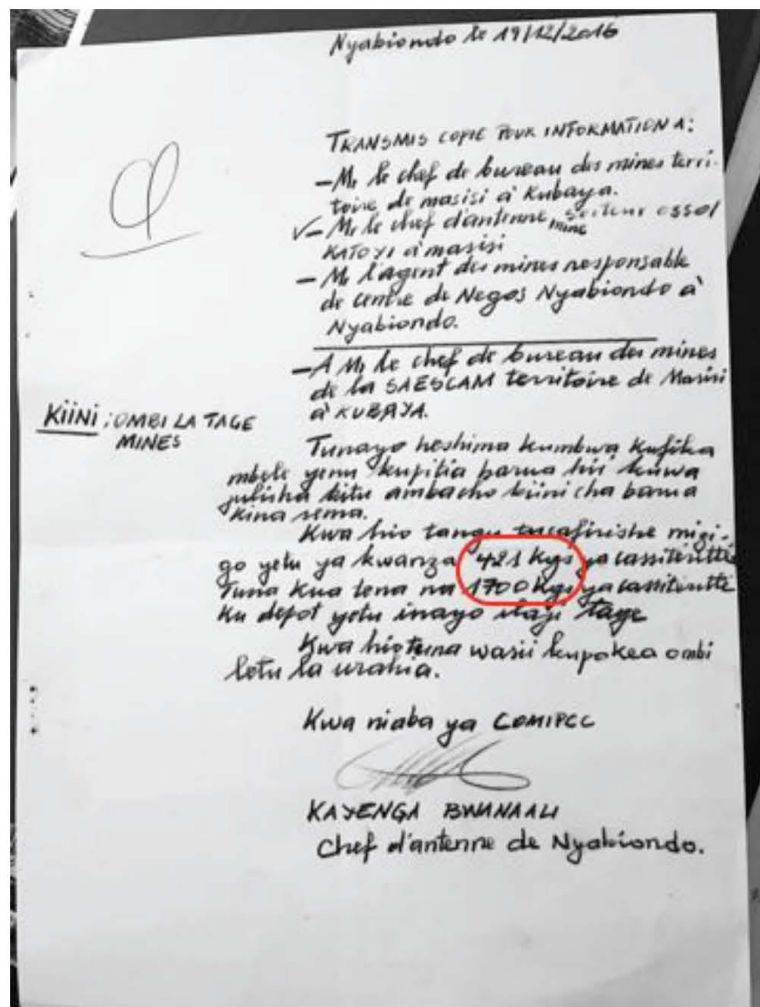
[Signature]

chargé de Techniques et Opérations

(Document recovered by the Group)

Annex 40: Letter from COMIPCC to the Chef d'antenne minière in Nyabiondo

On 19 December 2016, the director of the mining cooperative COMIPCC wrote to the Chef d'antenne minière (the local representative of the Ministry of mines) in Nyabiondo to pledge for the release and tagging of 1,700kg of cassiterite from the suspended sites in Mahanga they have in their warehouse in Nyabiondo. The letter refers to the 421kg of cassiterite from the same sites tagged by SAESSCAM on 30 October 2016.



(Document recovered by the Group, highlights by the Group)

Annex 41: Ugandan measures to stop the sale of smuggled gold

5. Measures to stop illegal importation of Gold:

Uganda is a signatory to the ICGLR Pact on Security, Stability and Development which contains a Protocol Against the illegal Exploitation of Natural resources and it has ratified both the Pact and the Protocol. The Protocol's central tool is the establishment of a Regional Certification Mechanism.

Cabinet approved a bill for the domestication of the provisions of the Protocol on the Fight against the Illegal Exploitation of Natural Resources. The bill was recently presented to the Sectoral Committees of Foreign Affairs and Defense. The bill awaits tabling before Parliament.

The domestication of the ICGLR protocol is in the final stages of completion and once complete a more comprehensive due diligence mechanism such as the Regional Certification Mechanism will be implemented in a bid to curb illegal exploitation of natural resources.

Other related actions being undertaken include measures to ensure that before an import permit is issued for a consignment to be imported into Uganda, the entity intending to import is required to present an export permit and Certificate of Origin from the originating country of the consignment. This is a measure to make sure that consignments that officially enter Uganda are recognized by the originating country.

Uganda has also encouraged and attracted private sector investment in the gold sector in a bid to formalize it, enhance traceability and responsible sourcing of gold. The establishment of the refinery by African Gold Refinery (AGR) in Uganda is testimony to the response to attract investments to formalize the sector.

(Extract of a letter dated 19 June 2017 from the Government of Uganda addressed to the Group)

Annex 42: Non-declaration of 150 kilograms of gold


Dubai Customs Department
دائرة جمارك دبي

نموذج تحويل إلى قسم القضايا الجمركية بإدارة الشؤون القانونية
Referral Form to the
Customs Cases Section at the Legal Affairs Department

Customs Case No :	تاريخ القضية الجمركية		
Seizure Report No : FT1A/2015/364	رقم مخطط الضبط:	2015/09/14	تاريخ مخطط الضبط
(Dept./Center):	مخبرات الجمالين - مبنى 1		(1/48) المبنى
Company Name:	ELYSEE KANINI CHIBALONZA		
Subject:	تهريب		
Dept./Center Remarks:	التابع		
ملحقات إدارة المركز:			
استعمال قسم القضايا الجمركية			
Brief Summary: & Legal Conditioning	أثناء تفتيش الحاوية العابرة للمطيرة اعلاه تم ضبط سببقة ذهبية 1 بوزن 150 كيلوجرام تم يتم التصريح عنها، ويعرض ملك القضية على قسم المواد المملوغة والمعلوغة والعلوذة التي تم الترخيص بها في جمارك دبي لتفكيك الاجزات الكائنات الجمركية المشعة أسوأ. مما شئت الواقعة جريمة تهريب استناداً لأحكام المادة 42 (3/145 و 5/143) من قانون الجمارك المؤيد لسنة 2003 .		
Decision	القرار في 2015/09/21 فرض غرامة بواقع 10% من قيمة البضاعة بما يعادل مبلغ 1474 درهم متداً لأحكام المادة 3/145 من قانون الجمارك المؤيد لسنة 2003.		
Employer's name & Signature	مدير إدارة الشؤون القانونية 		
مدير تفتيش و التشرؤعات والسياسات	مدير إدارة الشؤون القانونية		
قسم القضايا الجمركية بإدارة الشؤون القانونية - مبنى الجمارك هاتف: 3023473 - فاكس: 3452631 عماله محيد السنائي 2016/4			

Reference to 150 kilograms of gold

(Document provided to the Group by the Government of the UAE, highlights by the Group)

Annex 43: Travel records of Ms. Elysée Chibalonza from 2016 to 2017

Subject: UN Group of Experts on DRC request for travel information of Ms. Elysée Kanini Chibalonza

Reference is made to letter dated 28 March 2016 with ref. no. S/AC.43/2015/GE/OC.19 by Security Council committee established pursuant to resolution 1533(2004) concerning DRC requesting travel information about Ms. Kanini.

Upon receipt of the letter, we have checked all documents and travel history of the individual. Based on our investigation of the matter, we would like to summarize our findings and kindly request your good office to communicate the information to the coordinator of the group of experts accordingly:

1. The start date and place of Ms. Kanini travel on ET 612 flight are 13/09/2015 and Lubumbashi respectively.
2. Regarding list of all trips Ms. Kanini made on Ethiopian Airlines since January 2015, the individual has made a total of 17 trips from January 2015 to March 2016 and the points of departure of all the trips is Lubumbashi and the final destination is Dubai. The dates of travel are 6/1/2015, 06/02/2015, 20/2/2015, 13/2/2015, 27/3/2015, 29/4/2015, 24/5/2015, 14/6/2015, 28/6/2015, 03/8/2015, 04/10/2015, 04/11/2015, 06/12/2015, 27/12/2015, 13/1/2016, 5/2/2016 and 8/3/2016.

Finally, Ethiopian Airlines would like to assure Your Excellency and the Esteemed UN Panel of Experts, that Ethiopian Airlines has always been transparent and sincere in carrying out its legal compliance and social responsibilities and as a good corporate citizen, confirm that, as always, it will continue complying with any relevant and applicable UN Security Council Resolutions.

PNR_Locator	PrimaryDocNbr	CustomerFullName	CouponStatus	Marketing AirlineCode	MarketingFlight Nbr	ServiceStartCity	ServiceEndCity	ServiceStartDate
TMMAAY	0712114574196	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-04-26
TMMAAY	0712114574196	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2016-04-26
TMMAAY	0712114574196	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	613	DXB	ADD	2016-04-29
TMMAAY	0712114574196	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-04-29
NGGCLA	0712114884770	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-06-12
NGGCLA	0712114884770	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2016-06-12
NGGCLA	0712114884770	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	613	DXB	ADD	2016-06-15
NGGCLA	0712114884770	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-06-15
FXUVZA	0712115136974	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-07-17
FXUVZA	0712115136974	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	602	ADD	DXB	2016-07-18
FXUVZA	0712115136974	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2016-07-20
FXUVZA	0712115136974	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-07-20
ACZIZT	0712115398983	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-08-20
ACZIZT	0712115398983	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2016-08-20
ACZIZT	0712115398983	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2016-08-23
ACZIZT	0712115398983	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-08-23
ZHEGZT	0712115723582	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-09-30
ZHEGZT	0712115723582	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	612	ADD	DXB	2016-09-30
ZHEGZT	0712115723582	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2016-10-03
ZHEGZT	0712115723582	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-10-03
EBUPJC	0712115948377	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-11-01
EBUPJC	0712115948377	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2016-11-01
EBUPJC	0712115948377	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2016-11-04
EBUPJC	0712115948377	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-11-04
TDFMWW	0712116115768	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2016-11-23
TDFMWW	0712116115768	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2016-11-23
TDFMWW	0712116115768	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2016-11-26
TDFMWW	0712116115768	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2016-11-26
FDWDGM	0712116502082	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	FBM	ADD	2017-01-20
FDWDGM	0712116502082	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	600	ADD	DXB	2017-01-20
FDWDGM	0712116502082	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	601	DXB	ADD	2017-01-23
FDWDGM	0712116502082	CHIBALONZA/KANINI ELYSEE MRS	USED	ET	871	ADD	FBM	2017-01-23

(Document obtained by the Group)

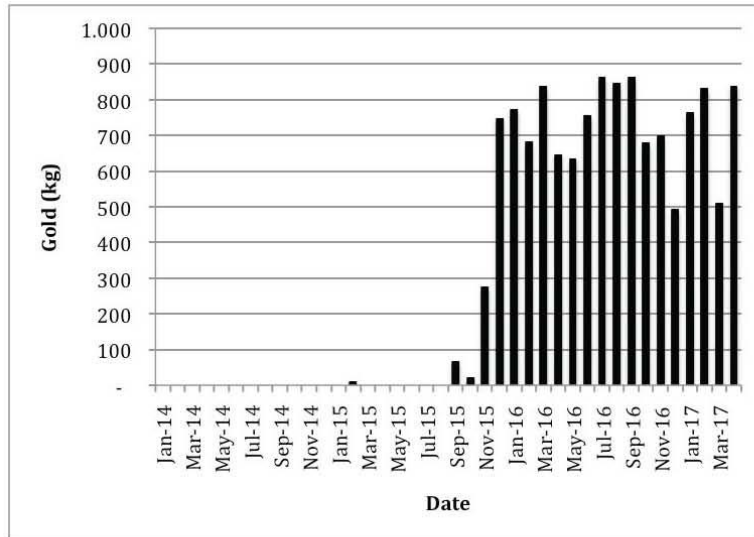
Annex 44: Missing ICGLR certificates

In June 2016, the Government of Belgium refused to clear an export of gold accompanied by the ICGLR certificate number CD 00007976. In February 2017, exporters in Lubumbashi used the ICGLR certificate number CD 00001892 to export 99.5 kilograms of gold to Dubai.

Numbers of disappeared certificated	Number of certificates in the series
CD 00001892 – CD 00001893	2
CD 00001911	1
CD 00007631	1
CD 00007937 – CD 00007958	22
CD 00007976 – CD 00007999	24
Total certificates missing	50

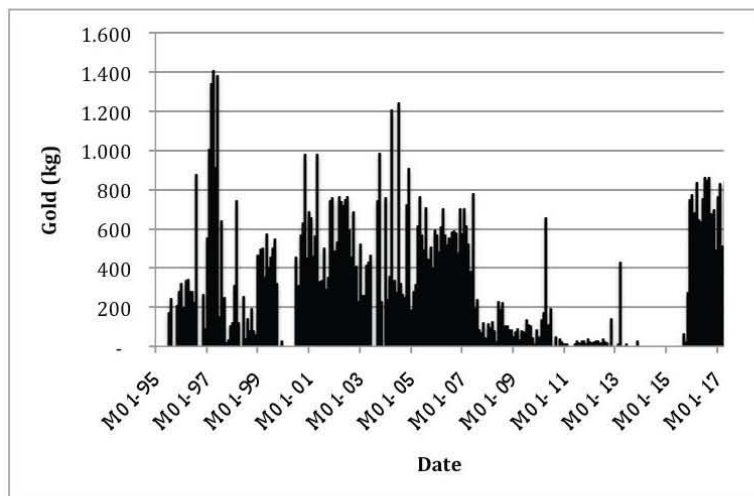
Annex 45: Official gold exports from Uganda

a) Official monthly gold exports from January 2014 to March 2017



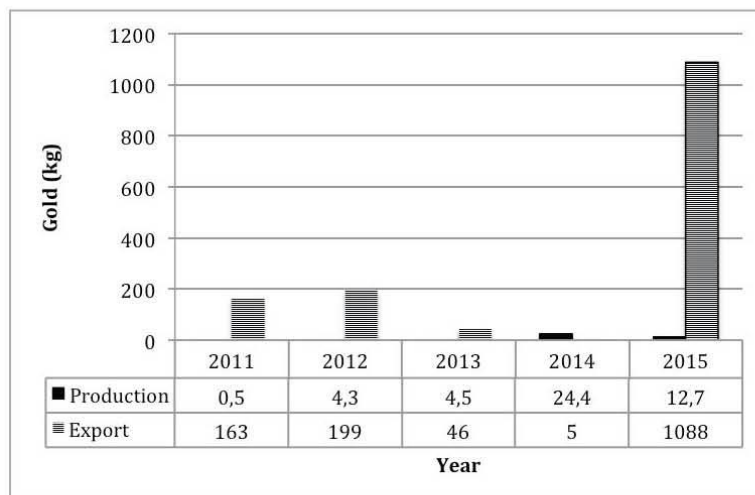
(Source: Bank of Uganda Statistics, 2017)

b) Official monthly gold exports from January 1995 to April 2017



(Source: Bank of Uganda Statistics, 2017)

c) Official gold exports and production from 2011-2015



(Source: Uganda Bureau of Statistics, 2016)

Annex 46: Rafiki General Trading

a) Example of an ICGLR certificate used by Glorym to export gold to Rafiki General Trading



b) Statement of activities by Rafiki General Trading



Date: 22nd August 2016

To:
The Ministry of Foreign Affairs
Dubai
United Arab Emirates

SUBJECT: RAFIKI GENERAL TRADING FZE - COMPANY ACTIVITIES

Dear Sir / Madam,

I am writing this letter to elaborate further about the activities of RAFIKI GENERAL TRADING FZE. It was founded in 2013 in Ras Al Khaimah, United Arab Emirates, which is owned and managed by Nilesh Subhash Lodhia.

The scope of the business activities mainly covers Imports and exports which can be described as follows:

- ◆ From Democratic Republic of Congo, we are exporting pharmaceutical raw materials to India.
- ◆ From India we are exporting garments and fabric to Democratic Republic of Congo.
- ◆ Serve as mediator or agent between Suppliers and Buyers for sourcing high quality pharmaceutical raw materials. However, there are certain transactions in which buyers are directly sending their payments to the suppliers and they are just providing me the agreed commission amount in cheque or cash form.

Bind with this letters, are some proofs of my business deals to support the aforesaid information, such as Invoice, Bill of Lading & Company Bank Statement.

Should you have further clarification please feel free to contact me.

Remain at your entire disposal.

Sincerely Yours,

Nilesh Subhash Lodhia

P.O.Box : 16805, Ras Al Khaima - U.A.E., Tel : +971 7 2076940, Fax : +971 7 2076941, E-mail : rafiki@raiktzbc.ae

(Documents obtained by the Group)

Annex 47: Response of the Government of the UAE to the Group

PERMANENT MISSION OF THE
UNITED ARAB EMIRATES
TO THE UNITED NATIONS
NEW YORK



البعثة الدبلوماسية
للإمارات العربية المتحدة
لدى الأمم المتحدة
نيويورك

Ref: 2017/71

8 February, 2017

Mr. Sharp,

I am writing in reference to letter No. S/AC.43/2017/GF/OC.5 dated 2 February 2017, regarding the information requested by the Group of Experts on the actions taken by the United Arab Emirates to implement the recommendations contained in the final report of the Group (S/2016/466), and the gold import figures of the United Arab Emirates from Burundi, the Democratic Republic of the Congo, Tanzania and Uganda starting from January 2016 to this date.

In this regard, I would like to inform you that we have requested the Federal Customs Authority in the United Arab Emirates to provide us with the gold import figures.

With regard to the actions taken to implement the recommendations contained in the final report of the Group of Experts, I am pleased to inform you that the National Committee on Anti-Money Laundering and Combating Terrorist Financing is committed to implement the measures contained in the report, and has developed corrective plans to regulate the process of importing gold and complete measures to stop illicit financial flows. Measures taken in this regard include the following:

- The concerned authorities in the United Arab Emirates implement measures which require the individuals carrying gold to declare, upon their arrival to the United Arab Emirates, the identity of gold exporters (full name and address).

Mr. Michael Sharp
Coordinator
Group of Experts on the Democratic
Republic of the Congo
Security Council Resolution 2293 (2016)

File No. 2017/71 (NOC) (No. 4) (22 Feb 2017) | 139 | unsecure@un.org | 81144-07 | Item 2 | File No. 2017/71 (NOC) | 139

PERMANENT MISSION OF THE
UNITED ARAB EMIRATES
TO THE UNITED NATIONS
NEW YORK



البعثة الدائمة
للإمارات العربية المتحدة
لدى الأمم المتحدة
نيويورك

- The local customs authorities request individuals who transport gold to provide information that include copies of their passports or identification documents, the address of residence, and the destination to which the funds will be transferred, in conformity with the financial regulatory measures of the Financial Action Task Force (FATF), which require verification of sources of funds, currencies, gold and silver, and in accordance with the established procedures of the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) pertaining to gold.
- The United Arab Emirates implements a declaration system for cash amounts above AED 100,000.00 or its equivalent in foreign currencies. According to that system, individuals entering the United Arab Emirates must declare the amount of cash in their possession by filling the relevant form available at all points of entry, which is later carefully examined for authenticity of documents by the local customs authorities. Additionally, the local customs authorities request traders in the United Arab Emirates to register their names and addresses as a pre-condition for releasing the gold.
- The United Arab Emirates analyses the financial flow patterns in order to identify risks in accordance with the established standards implemented by the concerned authorities.
- The concerned customs authority imposes trafficking fines on individuals in the case of non-declaration, and follow-up on the reasons of not doing so.

Finally, the UAE Federal Customs Authority, in agreement with the National Committee on Anti-Money Laundering and Combating Terrorist Financing, continue to coordinate with security entities, Departments of Economic Development, the UAE Ministry of Economy and the other concerned authorities on measures to curtail the illicit trade in gold, jewelry and precious stones from conflict areas.

PERMANENT MISSION OF THE
UNITED ARAB EMIRATES
TO THE UNITED NATIONS
NEW YORK



البعثة الدائمة
للإمارات العربية المتحدة
لدى الأمم المتحدة
نيويورك

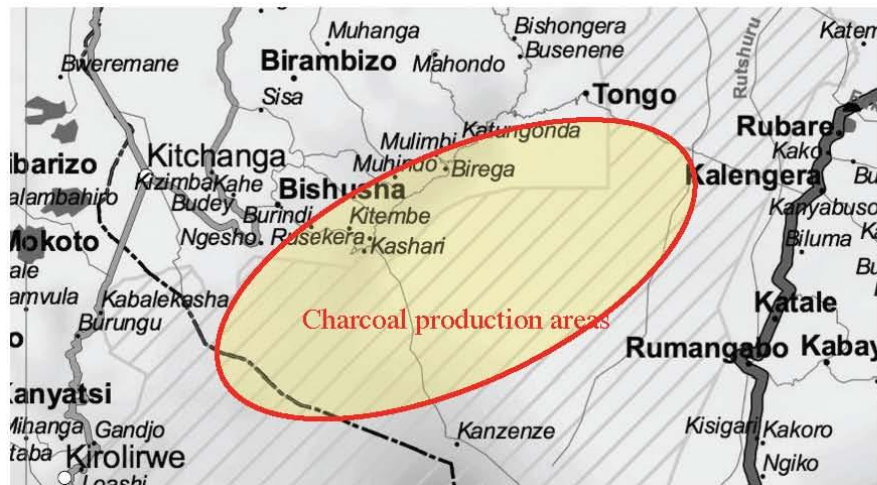
Please accept the assurances of my highest consideration.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jamal Jama Al Musharakh'.

Jamal Jama Al Musharakh
Deputy Permanent Representative
Chargé d'Affaires, a.i.

Annex 48: Charcoal

a) Map of charcoal producing areas



b) Production in areas under FDLR control

SITE	PRODUCTION					
	Population			FDLR		
	Producers	Kiln/week	Bags/week	Producers	Kiln/week	Bags/week
Songo	100	100	800-1000	13	4	32-40
Gitsimba	400	400	3200-4000	13	4	32-40
Karuli	500	500	4000-5000	13	4	32-40
Total camps	1000	1000	8000-10000			96-120
Bishusha/Bwiza	500	500	5000-6000	0	0	800-1000

c) Illegal taxation by FDLR and FARDC on the production and sale in FC

SITE	ILLEGAL TAXES FDLR		ILLEGAL TAXES FARDC/BAG		Selling price/bag
	kiln	bag	Kitchanga	Kabalekasha	
Songo	6,500	1,000	1,000	1,000	3,000
Gitsimba	6,500	1,000	1,700	1,000	3,000
Karuli	6,500	1,000	1,700	1,000	3,000
Bishusha/Bwiza	4,000	0	1,700	1,000	5,000

d) Estimated revenues for FDLR from the illegal taxation of production and sales in FC

SITE	FDLR tax/kiln	FDLR tax/bag	FDLR sales own bags	TOTAL REVENUES
Songo	650,000	0.8-1 million	96,000-120,000	1,546,000-1,770,000
Gitsimba	2,600,000	3.2-4 million	96,000-120,000	5,896,000-6,720,000
Karuli	3,250,000	4-5 million	96,000-120,000	7,346,000-8,370,000
Total camps	6,500,000	8-10 million	288,000-360,000	14,788,000-16,860,000
Bishusha/Bwiza	2,000,000	0	4,000,000-5,000,000	6,000,000-7,000,000

e) Estimated revenues for FARDC from illegal taxation of sales

SITE	FARDC Kitchanga	FARDC Kabalekasha	TOTAL REVENUES
Songo	1,360,000-1,700,000	0.8-1 million	2,160,000-2,700,000
Gitsimba	5,440,000-6,800,000	3.2-4 million	8,640,000-10,800,000
Karuli	6,800,000-8,500,000	4-5 million	10,800,000-13,500,000
Total camps	13,600,000-17,000,000	8-10 million	21,600,000-27,000,000
Bishusha/Bwiza	5,000,000-6,000,000	5-6 million	10,000,000-12,000,000

f) Registry of taxes collected from FDLR in VNP camps

BIZI	200FC	IYAMUREMYE	200FC
NSHIZIRUNGU	200FC	NTWIZERE	200FC
RWESINKIMBI	200FC	SHABANI	200FC
KOFI	200FC	JUSTIN	200FC
OGI	200FC	MAPENZI	200FC
MUKUSU	200FC	KAOTO	200FC
MUSAFIRI	200FC	NZAJISENGA	200FC
MUVICSI	200FC	RUGIRA	200FC
BIZUMUREMYI	200FC	MATOTO	200FC
BIZI	200FC	DUDU	200FC
GAFISHI	200FC	INDITH	200FC
GAFARANGA	200FC	MUJIA	200FC
NSABIMANA	200FC	CHRISTOPHE	200FC
SIFA	200FC	NDECYEZI	200FC
MUNGUIKO	200FC	NDAYISABA	200FC
KALANTIN	200FC	YVE	200FC
VANISA	200FC	TUYISHIME	200FC
MAHORO	200FC	ALOIS	200FC
N. MINANI	200FC	HITIMANA	200FC
OSCARI	200FC	ALOISI	200FC
OLIVA	200FC	THEOGENE	200FC
BUNANE	200FC	MUNANA	200FC
SHUKURU	200FC	GAFUPI	200FC
SINAYOBYE	200FC	YOMBA	200FC
TUYISHIME	200FC	JACQUES	200FC

Annex 49: MANPADS recovered from the FDLR

a) Full MANPADS as recovered



b) Markings on the launching tube



90M22-1-01 / 04-87 / 04860

9M313-1 / 04-87 / 04860 / C. / LOD.COMP.

Reference numbers for quality control: 709 / 527

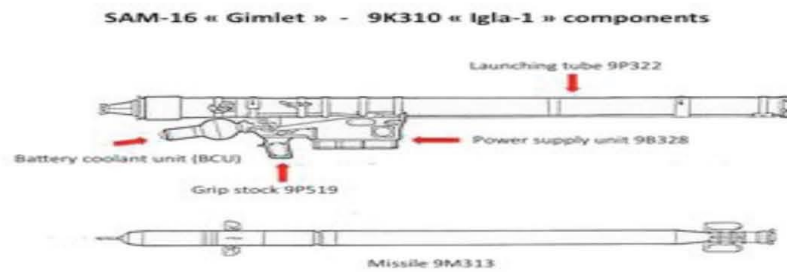
(Pictures by the Group)

c) Table of markings of the recovered MANPADS

90n22-1-01	“P”, translated from Cyrillic alphabet
04-87	Year of production
04860	Serial number on the launching tube
9M313-1	Type of Missile-Variant 1
C. LOD.COMP.	Indication that materiel was exported to an Anglophone country
709 1141, 709 15381, 709 616	The marking “709” indicates the sequence of quality control

(Compiled by the Group)

d) Characteristics of a SAM-16 MANPADS

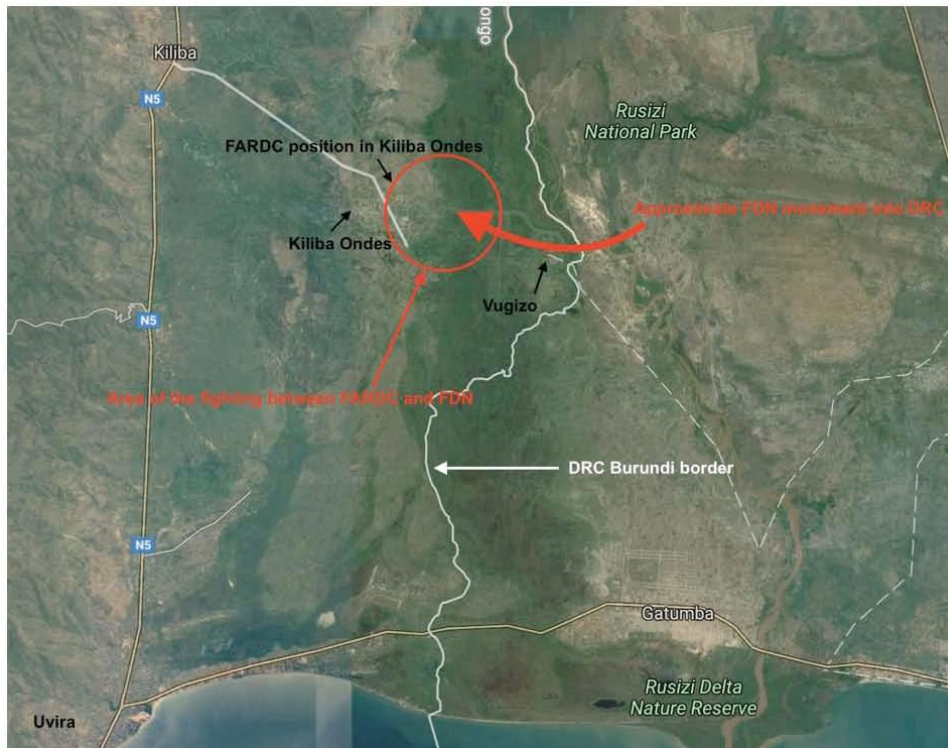


(See www.armyrecognition.com, last accessed on 15 June 2017)

Annex 50: Pictures and map of the Kiliba incursion by FDN

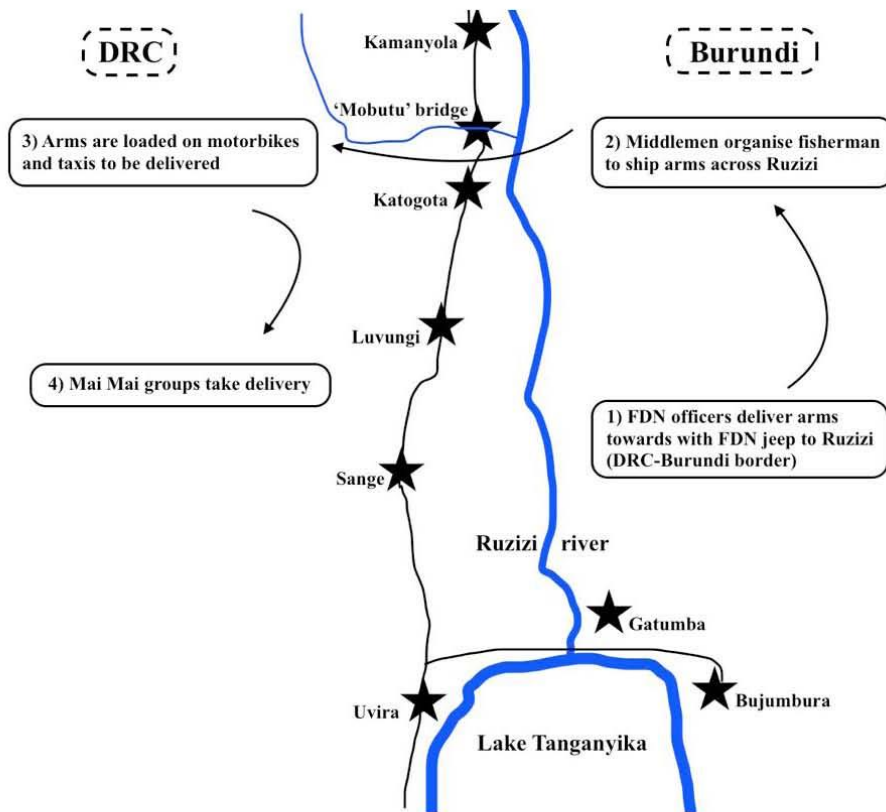


(Pictures recovered by the Group)



(Map by Google Inc., edited by the Group)

Annex 51: Route of arms traffic across Ruzizi river in early 2017



(Graph based on interviews conducted by the Group)

Annex 52: Ammunitions used in the attack against MONUSCO in Butembo

<p>Photo No.: 01 Head stamp: 04_73</p> 	<p>Photo No.: 02 Head stamp: 61_10</p> 	<p>Photo No.: 03 Head stamp: 81_76</p> 
<p>Photo No.: 01 bis Head stamp: 04_73</p> 	<p>Photo No.: 02 Bis Head stamp: 61_10</p> 	<p>Photo No.: 03 bis Head stamp: 81_76</p> 
<p>Photo No.: 04 Head stamp: 821_07</p> 	<p>Photo No.: 05 Head stamp: 911_77</p> 	<p>Photo No.: 06 Headstamp 911_78</p> 
<p>Photo No.: 04 bis Head stamp: 821_07</p> 	<p>Photo No.: 05 bis Head stamp: 911_77</p> 	<p>Photo No.: 6 bis Head stamp: 911_78</p> 

(Map compiled from pictures taken by the Group)

Annex 53: Ammunitions recovered from the FRPI

a) Head stamps of FRPI ammunition



(Pictures by the Group)

b) Screenshots of Luwero Industries Ltd's website

(See www.luweroindustries.com, last accessed on 15 June 2017)

Annex 54: Timeline and traces of the attack on MONUSCO in Butembo

a) Timeline based on MONUSCO testimony

Time	Events
0610	Gunshots from northeast and west begin against MONUSCO and PNC. Mai Mai use cover of PNC office to shoot at MONUSCO. Attack also focuses on prison and the mayor's office.
0645	PNC run towards MONUSCO to hide. One peacekeeper gets shot into neck, survives wounded, prompting South African peacekeepers to repulse, they shoot four Mai Mai combatants. Peacekeepers see AK47, light machine guns and RPGs on the assailant side. Suspected aim of assailants seems to recover weapons.
0705	MONUSCO decides to chase assailants with four APCs, two westwards and two northwards. PNC recuperates three AK47 and light machine gun from fleeing Mai Mai.
0710	Next MONUSCO, one Mai Mai hides in a trench, shoots and kills one peacekeeper. Other Mai Mai fire a grenade against an APC and shoot another peacekeeper who survives.
0930	Attack ends, MONUSCO captures further Mai Mai. On MONUSCO side, one killed and two wounded are brought tom Goma.
1300	MONUSCO patrol discovers a killed FARDC soldier while clashes with retreating Mai Mai continue.

b) Pictures of the damages at Butembo MONUSCO base



(Pictures by the Group)